

REUNION TECNICA REGIONAL SOBRE COLONIZACION

*SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS
ECUADOR*

Mayo 26 al 30 de 1975



8r 1975

IICA
ICCR-85
1975

315.538984 115



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA
INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION-IERAC

REUNION TECNICA REGIONAL SOBRE COLONIZACION

Santo Domingo de los Colorados, Ecuador

Mayo 26 al 30 de 1975

1870-1871
1871-1872
1872-1873
1873-1874
1874-1875
1875-1876
1876-1877
1877-1878
1878-1879
1879-1880
1880-1881
1881-1882
1882-1883
1883-1884
1884-1885
1885-1886
1886-1887
1887-1888
1888-1889
1889-1890
1890-1891
1891-1892
1892-1893
1893-1894
1894-1895
1895-1896
1896-1897
1897-1898
1898-1899
1899-1900
1900-1901
1901-1902
1902-1903
1903-1904
1904-1905
1905-1906
1906-1907
1907-1908
1908-1909
1909-1910
1910-1911
1911-1912
1912-1913
1913-1914
1914-1915
1915-1916
1916-1917
1917-1918
1918-1919
1919-1920
1920-1921
1921-1922
1922-1923
1923-1924
1924-1925
1925-1926
1926-1927
1927-1928
1928-1929
1929-1930
1930-1931
1931-1932
1932-1933
1933-1934
1934-1935
1935-1936
1936-1937
1937-1938
1938-1939
1939-1940
1940-1941
1941-1942
1942-1943
1943-1944
1944-1945
1945-1946
1946-1947
1947-1948
1948-1949
1949-1950
1950-1951
1951-1952
1952-1953
1953-1954
1954-1955
1955-1956
1956-1957
1957-1958
1958-1959
1959-1960
1960-1961
1961-1962
1962-1963
1963-1964
1964-1965
1965-1966
1966-1967
1967-1968
1968-1969
1969-1970
1970-1971
1971-1972
1972-1973
1973-1974
1974-1975
1975-1976
1976-1977
1977-1978
1978-1979
1979-1980
1980-1981
1981-1982
1982-1983
1983-1984
1984-1985
1985-1986
1986-1987
1987-1988
1988-1989
1989-1990
1990-1991
1991-1992
1992-1993
1993-1994
1994-1995
1995-1996
1996-1997
1997-1998
1998-1999
1999-2000
2000-2001
2001-2002
2002-2003
2003-2004
2004-2005
2005-2006
2006-2007
2007-2008
2008-2009
2009-2010
2010-2011
2011-2012
2012-2013
2013-2014
2014-2015
2015-2016
2016-2017
2017-2018
2018-2019
2019-2020
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

INTRODUCCION

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-OEA (IICA), conjuntamente con el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), organizó este primer encuentro de carácter regional sobre aspectos de Colonización.

Este informe resume secuencialmente los conocimientos, experiencias y proyectos de esta primera reunión técnica regional sobre colonización. Se transcribe las conferencias orientadas sustentadas por especialistas; se dan a conocer las experiencias, programas y proyectos expuestos por los delegados de cada uno de los países participantes; finalmente se incluye el informe aprobado por la Reunión, el mismo que constituye un diagnóstico resumido de la colonización en el área, en lo referente a las políticas nacionales, desarrollo de planes y resultados del proceso de colonización.

Esta reunión técnica centró su propósito en la determinación de la situación actual de la colonización de los países que participaron en el evento: Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. Perú lamentablemente no intervino en el certamen.

El programa para el fortalecimiento de los organismos de colonización, que mantiene el IICA en la Zona Andina, al hacer la entrega del presente documento, se siente altamente complacido al poner en consideración los resultados de la reunión técnica regional sobre colonización, realizada en Santo Domingo de los Colorados en Ecuador del 26 al 30 de mayo de 1975. Se espera que la oportunidad brindada, a través de la reunión, a los países de la Zona, para buscar e intercambiar conocimientos y -

experiencias sobre proyectos de colonización, facilitará el adelanto de los programas y el desarrollo de los organismos encargados de propiciar un aumento de producción agropecuaria a través de acciones de colonización.

Los agradecimientos para todos los dirigentes y participantes de los organismos concurrentes, y en especial al Coronel - Francisco Larrea Cañizares, Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, que nos brindó el auspicio de la institución a su digno cargo, con lo que se pudo hacer efectiva la realización de este evento.

Joaquín Leiva Fonseca
Representante en Ecuador

I. DOCUMENTOS INFORMATIVOS

CONTENIDO

I. DOCUMENTOS INFORMATIVOS

- I-A Antecedentes
- I-B Programa de la Reunión
- I-C Lista de participantes
- I-D Reglamento.

II. INFORME FINAL (Diagnóstico).

III. DOCUMENTOS DE TRABAJO

III-A Informes de los Países

- III-A-1 Presentación de Bolivia
- III-A-2 Presentación de Colombia
- III-A-3 Presentación de Ecuador
- III-A-4 Presentación de Venezuela

III-B Conferencias

- III-B-1 Importancia de la actividad colonizadora
en el momento actual.
David Alaluf.
- III-B-2 Migraciones de la Sierra al Oriente en
Ecuador
Bolívar Navas

1917

The first of these is the fact that the
 government has been unable to raise
 the necessary funds to carry out its
 policy. This is due to the fact that
 the public has lost confidence in the
 government and is unwilling to
 lend it money. The second is the
 fact that the government has been
 unable to raise the necessary funds
 to carry out its policy. This is
 due to the fact that the public has
 lost confidence in the government
 and is unwilling to lend it money.
 The third is the fact that the
 government has been unable to raise
 the necessary funds to carry out
 its policy. This is due to the fact
 that the public has lost confidence
 in the government and is unwilling
 to lend it money. The fourth is
 the fact that the government has
 been unable to raise the necessary
 funds to carry out its policy. This
 is due to the fact that the public
 has lost confidence in the
 government and is unwilling to
 lend it money.

Antecedentes

Existe un marcado interés de los Gobiernos de los Países de la Zona Andina, por ampliar sus fronteras agrícolas y establecer en los nuevos territorios el mayor número de familias campesinas. Acorde con este interés, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas-OEA, en asocio con el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, realizó una Reunión Técnica Regional sobre aspectos de Colonización.

La Reunión se consideró importante, por la oportunidad que ofreció a los países de la Zona Andina, para buscar e intercambiar conocimientos y experiencias que proporcionen mayor ayuda técnica y administrativa a las instituciones encargadas de los proyectos de colonización. Además, se pretendió conocer el estado actual de la colonización a nivel regional y los esfuerzos que persiguen los organismos nacionales, a través del contacto de funcionarios de alto nivel, responsables en sus respectivos países del proceso de colonización.

Objetivos

- a. Obtener un diagnóstico del estado actual de la Colonización en los países de la Zona Andina y de los objetivos que persiguen, efectuada por los máximos ejecutivos que representen a las instituciones de colonización de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
- b. Propiciar un primer encuentro entre los funcionarios de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, que dirigen los organismos que liderizan los procesos de colonización en la zona.

- c. Facilitar el intercambio de experiencias sobre los avances de los programas y proyectos de colonización, e información sobre aspectos de aprovechamiento de recursos naturales renovables, recursos humanos y planificados para la colonización en los países de la Zona Andina.

Temario:

La agenda de la Reunión estuvo basada en el análisis y debate de:

- a. Informes que presentaron cada uno de los países participantes sobre los programas y proyectos nacionales en el área de Colonización.
- b. Conferencias sobre los siguientes temas:
 - "Importancia de la actividad colonizadora en el momento actual".
 - "Migraciones de la Sierra al Oriente en Ecuador".

Participantes:

Los participantes a la Reunión se clasificaron en cinco categorías: Asistentes, Conferencistas, Observadores, Invitados Especiales y Colaboradores.

- Son asistentes, los Representantes de Organismos Nacionales relacionados con las acciones de colonización, y los funcionarios del IICA que actúen como Asesores.

- Son conferencistas, aquellas personas a quienes se ha solicitado presentar disertaciones sobre temas generadores que orienten la Reunión.
- Son observadores, los representantes de organismos nacionales e internacionales y las personas, que por sus méritos, sean invitadas en tal carácter.
- Son invitados especiales, las personas que representen a cada uno de los cinco países, las mismas que no podrán ser más de dos y que en la reunión además de los derechos de los participantes, tendrán derecho a voto.
- Son colaboradores, los funcionarios de los organismos patrocinadores, que para mejor éxito de la Reunión, desempeñarán las labores de coordinación durante su desarrollo.

Los participantes formalmente inscritos en la reunión, adquieren los siguientes derechos:

- a. Participar con derecho a voz en las mesas redondas y plenario.
- b. Participar en todas las actividades programadas.
- c. Recibir el material técnico e informativo.

Organización de la Reunión

La organización de la Reunión Técnica Regional sobre Proyectos de Colonización, es de responsabilidad de la Representación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y del

Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).

El temario de la reunión es el elaborado por los organismos patrocinadores.

El Representante del IICA en Ecuador y el Director Ejecutivo del IERAC, forman parte ex-oficio de la Directiva de la Reunión.

Sesión Inaugural:

La sesión inaugural fue presidida por el señor Director Ejecutivo del IERAC Encargado, Dr. Manuel Antonio Franco, acompañado del Director de Colonización Encargado, Ing. Freddie Silva; el Presidente Ocasional del Ilustre Municipio, Dr. Fabián Duque S.; el Jefe Civil y Militar de Santo Domingo de los Colorados Mayor Vicente Rojas Riera; y el Representante del IICA en Ecuador, Ing. Joaquín Leiva Fonseca.

Inició la sesión el Ing. Freddie Silva, quien dio la bienvenida a los participantes; y además hizo hincapié en la necesidad apremiante de integrar al campesino al medio económico, social y político de nuestras naciones.

Tanto el Presidente del Ilustre Municipio como el Jefe Civil y Militar de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados ofrecieron su hospitalidad y agradecieron que esta reunión se realice en Santo Domingo.

A continuación el Ing. Joaquín Leiva, Representante del IICA en Ecuador se refirió a la importancia que significaba el desarrollo de nuevas áreas, que permitan el aumento de la producción y

la productividad, superar los problemas de desempleo y dar a los grupos de campesinos la mayor participación en las actividades y en los procesos en que intervienen.

Finalmente el Dr. Manuel Antonio Franco procedió a declarar inaugurada oficialmente la reunión.

Mesa Directiva

En la sesión preparatoria, se eligieron las autoridades de la reunión, quedando designados así:

Presidente	Ing. Freddie Silva, Director de Colonización del IERAC.
Vicepresidente:	Cornel. Ciro Mealla M., Delegado de Bolivia.
Secretario Relator:	Ing. Nelson R. Blanco B., Delegado de Venezuela.
Coordinador General:	Ing. Bolívar Navas, Esp. en Educación y Ciencias Sociales del IICA.
Representante del IICA:	Ing. Joaquín Leiva Fonseca
Director Ejecutivo del IERAC:	Dr. Manuel Franco.

Clausura

La reunión fue clausurada el viernes 30 de mayo. En la oportunidad pronunciaron discursos el Ing. Wagner Mantilla, Director de Reforma Agraria del IERAC; el Ing. Joaquín Leiva, Representante del IICA en Ecuador, y el Coronel Ciro Mealla, Delegado de Bolivia, quienes expresaron su complacencia por los resultados alcanzados en el evento y sobre todo, por haberse culminado con éxito, aprobando el documento sobre el Diagnóstico de la Colonización en los países de la Zona Andina.

[The text in this block is extremely faint and illegible, appearing as a series of light gray smudges and ghosting of characters across the page.]

PROGRAMA DE LA REUNIONLunes 26 de Mayo

- 9:00 - 9:50 Sesión Preparatoria
- 10:00 - 10:50 Sesión Inaugural
Programa Especial
- 11:00 - 12:30 Conferencia: Dr. David Alaluf (FAO)
"Importancia de la Actividad Colonizadora en el momento actual"
- 3:00 - 5:00 Presentación de Bolivia: Delegados
- 5:30 - 7:30 Presentación de Colombia: Delegados

Martes 27 de Mayo

- 8:30 - 10:00 Conferencia: Ing. Bolívar Navas (IICA)
"Migraciones de la Sierra al Oriente en el Ecuador"
- 10:30 - 12:30 Presentación de Ecuador: Delegados
- 4:00 - 6:30 Presentación de Venezuela: Delegados

Miércoles 28 de Mayo

- 8:30 - 10:00 Conferencia: Ing. Augusto Donoso (IICA)
"Marco Referencial para el Diagnóstico de la Colonización"
- 10:30 - 12:30 Mesa redonda:
Diagnóstico de la Colonización en la Zona Andina.
- 2:00 - 6:30 Visita Proyecto de Colonización
Santo Domingo de los Colorados
Cooperativa "El Esfuerzo"
Programa Especial.

Jueves 29 de Mayo

8:30 - 10:30 Mesa redonda
11:00 - 12:30 Diagnóstico de la Colonización en la Zona Andina
3:00 - 4:30 Mesa redonda
(Continuación)

Viernes 30 de Mayo

9:00 10:30 Sesión Plenaria
Presentación del Diagnóstico de la Zona Andina
y Resolución de la Reunión.
12:30 Sesión de Clausura
Programa especial

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGADOS:

BOLIVIA

Coronel Ciro Mealla Moreno
Sub-Director del Instituto Nacional
de Colonización
La Paz, Bolivia.

Ing. Ramón Aguilar
Jefe de Proyectos del Instituto
Nacional de Colonización
La Paz, Bolivia.

COLOMBIA

Ing. Mario Indaburu Rojas
Subgerente, Instituto Colombiano
de la Reforma Agraria - INCORA
Bogotá, Colombia.

Ing. Jaime A. Román
Jefe División de Colonizaciones
Instituto Colombiano de la Reforma
Agraria - INCORA
Bogotá, Colombia.

Ing. Pablo A. Lamprea Espinosa
Gerente Regional
Proyecto Caquetá
INCORA - Florencia (Caquetá).

ECUADOR

Ing. Freddie Silva Arregui
Director de Colonización Engdo.
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización-IERAC
Quito, Ecuador

Ing. Eduardo Ortiz S.
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización
Quito, Ecuador.

VENEZUELA

Ing. Nelson R. Blanco
CODESUR
Ministerio de Obras Públicas
Dirección General de Recursos Hidráulicos
Caracas, Venezuela.

Ing. Georges Clarembaux
Coordinador Regional
Instituto Agrario Nacional
Caracas, Venezuela.

OBSERVADORES

Econ. Gustavo Adolfo Andrade
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador.

Ing. César Hamburgo Calles
Jefe Regional
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización - IERAC
Portoviejo, Ecuador.

Dr. César Alfredo Corral
Jefe Regional
Instituto Ecuatoriano de
Reforma Agraria y Colonización - IERAC
Cuenca-Ecuador.

Econ. Manuel Estrada B.
Instituto Ecuatoriano de
Reforma Agraria y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador.

Ing. Julio Jarrín Cevallos
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador

Ing. Carlos Carpio Zambrano
Asistente de Ingeniería Agronómica
Instituto Ecuatoriano de
Reforma Agraria y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador.

Ing. Rafael León Palacios
Jefe Regional
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización - IERAC
Loja, Ecuador.

Lcdo. Hugo Rodríguez
Promotor de Reforma Agraria
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador.

Ing. Humberto Vinuesa
Jefe Regional
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización - IERAC
Riobamba, Ecuador.

Dr. Genaro Peña Ugalde
Jefe Regional Norte
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador.

Ing. Eduardo Ayora Palacios
Jefe de Sección
Administración de Empresas
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito-Ecuador.

Ing. Hermel E. Cabrera Abarca
Jefe de la Sección de Concesiones Forestales
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito, Ecuador.

Lcdo. Mario Cerda Nieto
Técnico en Desarrollo Rural
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito, Ecuador.

Ing. Nelson G. Yépez
Jefe de Cultivos Industriales
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Quito, Ecuador.

Econ. Francisco Granados
Asistente de Programador
Junta Nacional de Planificación
Quito, Ecuador.

Ing. Wagner Mantilla
Director de Reforma Agraria
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador.

Soc. Irene V. Alfonso S.
CODESUR
Ministerio de Obras Públicas
Dirección General de Recursos Hidráulicos
Caracas, Venezuela.

Ing. Roberto Maduro
Sub-Gerente Programa Agropecuario
Corporación Venezolana de Guayana
Ciudad Bolívar
Venezuela.

Ing. Sabas A. González Cabrera
Subgerente de Desarrollo Agrícola
Programa DELTA
Corporación Venezolana de Guayana
Tucupita Delta Amacuro, Venezuela.

COLABORADORES

Ing. Bolívar Navas
Especialista en Educación y
Ciencias Sociales
IICA/Ecuador
Quito, Ecuador.

Ing. Augusto Donoso
Planificador Regional
IICA/Colombia
Bogotá, Colombia.

Ing. Sergio González Espoz
Especialista en Catástro
IICA/Venezuela
Caracas, Venezuela

Ing. Mario Páez de Barros
Representante IICA/Bolivia
La Paz, Bolivia.

Ing. Joaquín Leiva Fonseca
Representante IICA/Ecuador
Quito, Ecuador

Ing. Francisco Cevallos
Especialista en Recursos para el Desarrollo
IICA/Ecuador
Quito, Ecuador.

Econ. David Alaluf
Experto Proyecto ECU/72/017
Misión FAO
Quito, Ecuador.

Dr. Manuel A. Franco
Director Ejecutivo Encargado
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización - IERAC

Ing. Luis Basabe
Director de Planificación
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador.

Ing. Fausto Ramiro González
Jefe Zonal
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria
y Colonización - IERAC
Santo Domingo de los Colorados-Ecuador.

Dr. Ernesto Muñoz Borrero
Director de Tierras
Instituto Ecuatoriano de Reforma
Agraria y Colonización - IERAC
Quito, Ecuador.

Sr. Carlos Larrea
Relacionador Público del IERAC
Quito, Ecuador.

REGLAMENTO DE LA REUNION TECNICA REGIONAL SOBRE
PROYECTOS DE COLONIZACION

CAPITULO I De la Organización

- Art. 1° La organización de la Reunión Técnica Regional sobre Proyectos de Colonización, es de responsabilidad de la Representación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC).
- Art. 2° El Temario de la Reunión es el elaborado por los organismos patrocinadores.
- Art. 3° El Representante del IICA en Ecuador y el Director Ejecutivo del IERAC, forman parte ex-officio de la Directiva de la Reunión.

CAPITULO II De los Participantes

- Art. 4° Los participantes a la Reunión se clasifican en cinco categorías: Asistentes, Conferencistas, Observadores, Invitados Especiales y Colaboradores.
- Art. 5° Son Asistentes, los Representantes de Organismos Nacionales que estén relacionados con las acciones de colonización y los funcionarios del IICA que actúen como Asesores.
- Art. 6° Son Conferencistas, aquellas personas a quienes se ha solicitado presentar disertaciones sobre temas generadores que orienten la Reunión.
- Art. 7° Son observadores, los representantes de organismos nacionales e internacionales y las personas, que por sus méritos, sean invitadas en tal carácter.
- Art. 8° Son invitados especiales, las personas que representen a cada uno de los cinco países, las mismas que no podrán ser más de dos y que en la Reunión además de los derechos de los participantes, tendrán derecho a voto.

Art. 9° Son Colaboradores, los funcionarios de los organismos patrocinadores, que para mejor éxito de la Reunión, desempeñarán labores de coordinación durante su desarrollo.

Art. 10° Los participantes formalmente inscritos en la Reunión, adquieren los siguientes derechos:

- a. Participar con derecho a voz en las mesas redondas y plenario.
- b. Participar en todas las actividades programadas.
- c. Recibir el material técnico e informativo.

CAPITULO III De la Directiva

Art. 11° La Mesa Directiva de la Reunión estará constituida por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario Relator, el Representante del IICA en Ecuador, el Director Ejecutivo del IERAC y el Coordinador General.

Art. 12° El Presidente, Vicepresidente y el Secretario Relator, se elegirán por simple mayoría de votos entre los representantes oficiales acreditados a la Reunión.

Art. 13° Compete al Presidente de la Reunión:

- a. Presidir las sesiones plenarias.
- b. Velar por el cumplimiento del programa de la Reunión.
- c. Nombrar los moderadores de las exposiciones por país y de la mesa redonda.

Art. 14° Compete al Vicepresidente de la Reunión: reemplazar al Presidente por ausencia o delegación de éste.

Art. 15° Compete al Secretario Relator:

- a. Recibir la documentación que presenten los expositores de los países, los conferencistas y los que produzca la mesa redonda.
- b. Tomar nota de los ajustes y recomendaciones que produzca la mesa redonda para ser presentada en el plenario.
- c. Preparar el Acta de la Reunión y someterla al plenario.

Art. 16° El Coordinador General de la Reunión será un funcionario, designado de común acuerdo entre los organismos responsables del evento.

Art. 17° Son funciones del Coordinador General:

- a. Encargarse de la supervisión de las actividades relacionadas a la organización y ejecución de la Reunión.
- b. Coordinar la preparación, tramitación y edición de los documentos necesarios que se produzcan en la Reunión.
- c. Responsabilizarse de los contactos necesarios para un oportuno y cronológico cumplimiento de las acciones de la Reunión.

Art. 18° Son responsabilidades del Moderador de la Mesa Redonda:

- a. Velar por el cumplimiento del programa a su cargo.
- b. Dirigir y moderar los debates de la mesa redonda.
- c. Procurar que las Representaciones de los países produzcan el Diagnóstico.

CAPITULO IV De la Metodología

- Art. 10° Para el cumplimiento de los objetivos de la Reunión, ésta se desarrollará mediante: exposiciones, conferencias, mesas redondas y sesiones plenarias.
- Art. 20° En las sesiones plenarias se realizarán las siguientes actividades:
- a. Inauguración e instalación de la Mesa Directiva
 - b. Sesión de Clausura, en la que se presentarán las conclusiones acordadas por la mesa redonda.
- Art. 21° Las exposiciones de los países estarán a cargo de los delegados acreditados, quienes presentarán los informes sobre los programas y proyectos nacionales en el área de colonización. Los informes serán comentados y discutidos por los participantes.
- Art. 22° Las conferencias de especialistas invitados serán ofrecidas por técnicos de alto nivel, que tendrán como propósito estimular el logro de los objetivos de la Reunión.
- Art. 23° La mesa redonda estará conformada por los dos delegados de los países asistentes. Su finalidad es conseguir el diagnóstico de la situación de la colonización en el Area Andina, manteniéndose dentro de los textos presentados por los países y de las intervenciones, que dentro del marco de la Reunión, hagan los participantes.

CAPITULO V De los Documentos

- Art. 24° Los organismos que auspician la Reunión, tendrán a su cargo la reproducción y distribución de los informes por país, textos de las conferencias y contenido del diagnóstico producido por la mesa redonda.
- Art. 25° La Representación del IICA en el Ecuador tendrá a su cargo la edición del documento, que basado en las presentaciones de los países y conclusiones de la mesa redonda, muestre el estado de la colonización en los países de la Zona Andina a 1975.

II. INFORME FINAL (DIAGNOSTICO)

Digitized by Google

INFORME FINAL DE LA PRIMERA REUNION TECNICA SOBRE
PROYECTOS DE COLONIZACION EN LOS PAISES DE LA
ZONA ANDINA

I. DEFINICION DE COLONIZACION A LOS FINES DEL DIAGNOSTICO

La Colonización es un proceso económico-social que, mediante el asentamiento de personas que persiguen elevar su nivel de vida, tiene por objeto el racional aprovechamiento de los recursos naturales en tierras baldías, para su incorporación a la economía nacional.

II. OBJETIVOS

Políticas Nacionales

Las políticas de los Gobiernos están encaminadas a dar apoyo parcial a la colonización espontánea, excepto algunas zonas o regiones sobre las que se desarrollan acciones concretas.

Los objetivos principales de Colonización en los países participantes de la Zona Andina se pueden resumir en los siguientes:

- a. Aumentar la frontera agrícola
- b. Redistribución de la población
- c. Integración física de la región a colonizarse al contexto del país.
- d. Adecuada utilización y manejo de los recursos naturales renovables.
- e. Aumento de la producción
- f. Afianzamiento de la soberanía nacional

En relación a los objetivos señalados anteriormente, los países de la Zona Andina pretenden mediante la Colonización, aumentar su frontera económica ocupando su respectivo territorio, para con ello lograr el incremento de la producción y la integración de áreas vacías en el contexto nacional.

La ocupación de las áreas pioneras se ha venido realizando a través de migraciones internas; la mayor parte de ellas espontáneas, cuyo origen ha sido mayoritariamente rural (80%), con excepción de Venezuela donde la población campesina migra preferentemente a la ciudad.

Los beneficiarios directos del proceso de colonización, son de preferencia nacionales, que llegan o están en las áreas determinadas como prioritarias para el desarrollo de los proyectos.

Como causas de esta migración se detectó la existencia de minifundios, el desempleo en las áreas de origen de los migrantes y perspectivas de encontrar mejores condiciones de vida. Los antecedentes presentados por las delegaciones, muestran que las personas en áreas pioneras en Bolivia, Colombia y Ecuador son, en cada uno de ellos, el 4% de la población total.

Con parte de esta población los países de la Zona Andina están adelantando proyectos, con la finalidad de lograr el desarrollo integral del hombre, como sujeto y receptor de esta actividad; sin embargo, sobre el resto de la población los países han declarado que existe algún tipo de servicio.

Aunque es concenso de los delegados que la acción colonizadora debe ser un complemento, y en ningún caso un sustituto de la Reforma Agraria, los objetivos que se adelantan con estos proyectos no se han adecuado a ese propósito.

III. DESARROLLO

Organización

El proceso de Colonización se realiza a través de institutos de Reforma Agraria en combinación con otras entidades gubernamentales y privadas, a diferencia de Bolivia quien tiene un instituto autónomo específico para la Colonización.

Planificación

Se observa una proliferación de organismos que participan en forma no coordinada en la planificación del desarrollo de áreas pioneras, lo que dificulta lograr una coherencia en la misma, porque no existen organismos de planificación sectorial o porque los existentes no se han abocado al subsector, razón por la cual los proyectos y programas no son suficientemente efectivos.

Sistemas o Tipos de Colonización

La Colonización se presenta en forma Dirigida, Orientada y Espontánea, prevaleciendo esta última en los países del Area. En Venezuela es primordialmente dirigida.

Instrumentos

Básicamente se opera con instrumentos legales, técnicos y financieros considerados por los delegados inadecuados e insuficientes para lograr los objetivos, especialmente en lo que se refiere a recursos financieros, haciéndose necesario en algunos casos recurrir a créditos externos.

En Bolivia y Ecuador existen leyes específicas para Colonización, mientras que en Colombia y Venezuela las disposiciones legales sobre Colonización están comprendidas dentro de las respectivas leyes de Reforma Agraria.

Metas

No hay metas de colonización a nivel nacional, sino para algunos proyectos específicos.

Servicios

Principalmente son realizados por el Estado, y en general se estima que son insuficientes y su acción no está coordinada. En áreas que se refieren a proyectos específicos se han satisfecho en buena parte.

Dentro de los servicios se analizó Salud, Educación, Crédito, Investigación, Mercadeo y Asistencia Técnica.

En cuanto a Salud se destacó la escasez de medidas de prevención, curación y erradicación de enfermedades de origen tropical, como también la falta de auxiliares de la enfermería y médicos rurales.

Referente a Educación ésta no es adecuada a las necesidades de los colonos, ya que no está orientada ni tecnificada al medio agrícola donde se desenvuelven, notándose que no es continua ni permanente, en el grado necesario. Por ello en muchos casos los hijos de los colonos tienen menores oportunidades de instrucción que la que tuvieron sus padres y se produce una disminución del nivel de instrucción.

En lo pertinente a Crédito sólo cubre parte de las necesidades de los colonos, es otorgado básicamente por los organismos estatales y al mismo no tienen acceso todos los beneficiarios de la Colonización. Frecuentemente es inoportuno.

En Investigación existen inventarios de recursos naturales renovables y estudios referentes al hombre, en cuanto a lo social se refiere, aunque se reconoce que no son suficientes y con el grado de detalle que necesita el proceso de colonización. Se conoce en parte el Programa IICA-TROPICOS que está promoviendo la investigación sobre sistemas de producción entre los países del Trópico Húmedo.

En Mercadeo la falta de una debida atención por parte de los organismos estatales, en las áreas pioneras, y su limitada agilidad frente a la acción de los intermediarios, hace poco eficientes a los organismos de compras, lo que es agravado por la falta de infraestructura vial y la carencia de procesamiento de los productos en el lugar de origen (agroindustria).

En relación a la Asistencia Técnica, los resultados que se tienen de la investigación agropecuaria en áreas pioneras, son insuficientes para que exista una transferencia de tecnología adecuada que llegue a todos los colonos. Además los organismos no han establecido los incentivos suficientes para que esta actividad sea desarrollada por personal especializado en las acciones de colonización, lo que se agrava por la falta de técnicos de nivel medio en los países del Area.

Sin embargo, Venezuela permanentemente, Colombia y Ecuador en forma ocasional tienen cursos de perfeccionamiento para el personal que desempeña funciones de Colonización

Formas de Organización de Usuarios

La organización de usuarios se presenta en diferentes formas en los países participantes y en cada uno de ellos es posible encontrar varios tipos de organización, tanto a nivel oficial como las que existen en forma espontánea.

En Bolivia la organización es principalmente en forma de cooperativas en sus diferentes tipos.

La organización de los colonos en Colombia está dada a través de múltiples organizaciones; la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de carácter gremial, las Juntas de Acción Comunal de carácter cívico, Cooperativas con fines de producción y mercadeo.

En Ecuador la organización de colonos se realiza básicamente a través de Cooperativas en sus diferentes modalidades, las que ocasionalmente se agrupan en Uniones. También se dan casos de organizaciones comunales, cuyo origen está en los asentamientos tradicionales de nativos.

Las uniones de prestatarios y las empresas campesinas son las organizaciones mayoritarias en Venezuela, ante fallas que

se han presentado en la organización cooperativa, además se encuentran sindicatos, ligas campesinas, que se agrupan en una Federación Campesina de carácter eminentemente gremial.

Formas de Dotación

En los países se dota en forma individual y colectiva, predominando la primera, y en cuanto a forma de pago existe la dotación gratuita y la onerosa.

En Ecuador y Bolivia es a título oneroso, en el primer país la propiedad puede revertir al Estado en los diferentes casos contemplados en la ley, ambos dan facilidades de pago.

En Colombia es gratuita para fines de colonización y onerosa para fines de Reforma Agraria.

En Venezuela es gratuita para el pequeño productor únicamente.

En todos los países predomina la dotación individual.

Costos

Los costos de asentamiento dados por las delegaciones, difieren notablemente, lo que parece tener su origen en la -

metodología que se ha seguido para determinarlos y los objetivos que tienen los países como básicos para instalar a la familia del colono, los que están influenciados por los recursos económicos de los países y las áreas en que se están realizando. Ellos varían entre US\$ 2.500 y US\$ 15.000 por familia.

IV. RESULTADOS DEL PROCESO DE COLONIZACION

1. Resultados Sociales

Se consideran positivos los logros sociales por cuanto ha habido una elevación del nivel de vida de los colonos, se han creado mayores oportunidades y se ha mejorado el nivel tecnológico de los mismos; así mismo el colono ha operado un cambio en su estatus, ha adquirido nuevos valores que se traducen en cambios en los hábitos de vestido, alimentación, vivienda, etc.; y los países han conseguido una redistribución de la población rural.

Estos logros han sido condicionados por la acción del Estado, siendo este un factor decisivo en el proceso de Colonización, ya que los objetivos conseguidos están en relación directa con la decisión del Estado de apoyar las acciones de Colonización.

Debe consignarse que se ha notado un paternalismo en la acción del Estado, acción que se estima negativa para el proceso y que el mismo tiene un alto costo social que debe aceptarse dada la importancia de los objetivos que se persiguen.

2. Resultados Económicos

Se ha comprobado un aumento en la renta familiar, lo que ha permitido al colono asumir la calidad de sujeto de crédito, pasando de su condición de consumidor a la de productor con saldos a veces importantes para el mercado nacional, llegando a constituirse en determinados rubros en un sector importante de la economía nacional.

Como mención especial debe consignarse que la Colonización ha coadyuvado a la integración nacional, siendo este uno de los objetivos básicos del proceso de Colonización a pesar que se reconoce que el proceso es lento.

3. Factores Limitantes

1. Crédito: se ha estimado que el crédito es inadecuado para apoyar la Colonización ya que tiene características negativas tales como: el alto costo, el volumen insuficiente,

la falta de oportunidad, la carencia de líneas de crédito adecuadas y de asesoría técnica complementaria, constituyéndose por estas características en un freno al desarrollo del proceso.

2. Mercadeo: el mercadeo de los productos de las áreas de colonización se ha visto fuertemente condicionado a la existencia de vías de comunicación adecuadas; además sus características de inadecuación a las condiciones propias de la colonización, tales como: bajo precio de los productos, demora en la cancelación de los pagos, etc., que constituyen un factor limitante importante.

3. Salud, se ha notado la ausencia de técnicos intermedios y de profesionales con un adecuado conocimiento de las enfermedades tropicales debido, en parte, a los actuales programas de estudios de la enseñanza superior y técnica, en algunos países de la Zona Andina.

4. Educación: la falta de una educación acorde con las necesidades de Colonización constituye una limitación importante tanto en lo referente a los educandos de nivel primario como a los adultos en los programas de capacitación y promoción.

5. Servicios del Estado: se ha estimado que los servicios del Estado de apoyo a la producción y comercialización de los productos obtenidos en las áreas de Colonización no son adecuados. Igualmente se ha notado un desconocimiento en cuanto a las experiencias que los países han obtenido en sus programas de colonización desaprovechándose estas valiosas informaciones.

Por otra parte el proceso de colonización se ve limitado por la inexistencia de inventarios actualizados de recursos naturales renovables obligando a los organismos ejecutores a demorar su proyectos.

6. Organización Campesina: la falta de una participación consciente y auténtica politización de las organizaciones campesinas retrasa el desarrollo del proceso de Colonización.

7. Se estima importante el hecho que la opinión pública y los poderes del Estado no le dan la importancia debida al proceso de Colonización.

The first part of the report deals with the general principles of the
 investigation. It is found that the results of the investigation are
 in general in accordance with the theory. The results are as follows:
 1. The results of the investigation are in general in accordance with
 the theory. 2. The results of the investigation are in general in
 accordance with the theory. 3. The results of the investigation are
 in general in accordance with the theory.

The second part of the report deals with the details of the
 investigation. It is found that the results of the investigation are
 in general in accordance with the theory. The results are as follows:
 1. The results of the investigation are in general in accordance with
 the theory. 2. The results of the investigation are in general in
 accordance with the theory. 3. The results of the investigation are
 in general in accordance with the theory.

The third part of the report deals with the conclusions of the
 investigation. It is found that the results of the investigation are
 in general in accordance with the theory. The results are as follows:
 1. The results of the investigation are in general in accordance with
 the theory. 2. The results of the investigation are in general in
 accordance with the theory. 3. The results of the investigation are
 in general in accordance with the theory.

The fourth part of the report deals with the summary of the
 investigation. It is found that the results of the investigation are
 in general in accordance with the theory. The results are as follows:
 1. The results of the investigation are in general in accordance with
 the theory. 2. The results of the investigation are in general in
 accordance with the theory. 3. The results of the investigation are
 in general in accordance with the theory.

III. DOCUMENTOS DE TRABAJO

Digitized by Google

III-A

INFORMES DE LOS PAISES

Digitized by Google

B O L I V I A

EL PROCESO DE LA COLONIZACION EN BOLIVIA

Introducción

El presente trabajo, en relación a los procesos de colonización, ha sido preparado para presentarlo en la Reunión Técnica Regional de los países de la Zona Andina, a celebrarse en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, República del Ecuador, del 26 al 31 de mayo de 1975.

Se hace un análisis del Proceso de la Colonización de Bolivia, ajustándose en lo posible a la guía remitida por la Dirección de la Zona Andina del IICA, que auspicia la Reunión, conjuntamente con el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

El Instituto Nacional de Colonización, entidad descentralizada del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de la República de Bolivia dispone de un Diagnóstico mucho más amplio de la Colonización, como capítulo introductorio en los "Proyectos de Colonización", que fue preparado en dos tomos el año 1974.

Además, al Diagnóstico mencionado, se suman los siguientes documentos del Instituto: Políticas de Colonización de Migraciones, Vial, de Vivienda e Industria; cuatro valuaciones de las actividades realizadas en los últimos años; seis Proyectos específicos de Colonización; y siete Planes: dos Nacionales, dos Bienales, dos Operativos y uno conformado por la Estrategia a seguirse, en base a Proyectos a ejecutarse de inmediato.

Documento III-A-1-2
Bolivia

Los funcionarios bolivianos que representan al Instituto Nacional de Colonización, Cnl. Ciro Mealla Moreno, Sub-Director e Ing. Ramón Aguilar Achá, Jefe de la División de Proyectos, tienen el agrado de presentar a ustedes, el documento que va a continuación.

EL PROCESO DE COLONIZACION EN BOLIVIA

I. Organigrama del Organismo Responsable de la Colonización.

El Instituto Nacional de Colonización de la República de Bolivia, es un organismo autárquico encargado de promover, planificar, proyectar, ejecutar, autorizar y evaluar en calidad de única entidad facultada para ello, las labores de colonización, adecuándolas a cada zona y a los requerimientos concertados de desarrollo económico y social del país. El Instituto Nacional de Colonización, como una institución pública descentralizada, bajo la tuición del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios funciona con independencia de gestión en lo administrativo, económico y financiero.

Las funciones del Instituto se conducen por el Director que es la máxima autoridad; el Subdirector que dirige y supervisa las actividades técnico-normativas, y el personal de los Departamentos de Planificación, Ingeniería, Agropecuario, Administrativo, Legal, Promoción Social, Producción, Registro de Tierras y Médico. Además tiene divisiones de Personal, Alimentos, Oficina de Auditoría, de Relaciones Públicas y una Secretaría General.

A nivel de campo existen oficinas regionales, zonales y de área con sus correspondientes grupos de funcionarios técnico-administrativos.

Desde su creación en 1965 se hicieron varias reorganizaciones tratando siempre de agilizar el trabajo realizado y de

acomodarse mejor a la ejecución y servicios prestados en las zonas.

En la Oficina Central de la ciudad de La Paz, los Jefes de Departamento constituyen el Consejo Consultivo en calidad de vocales, que bajo la Presidencia del Director y la vicepresidencia del Subdirector constituyen la Alta Dirección.

A continuación se presenta el organigrama en forma esquematizada (Ver cuadro N°1, con anexo de Zona San Julián).

II. Area

a. Total del País

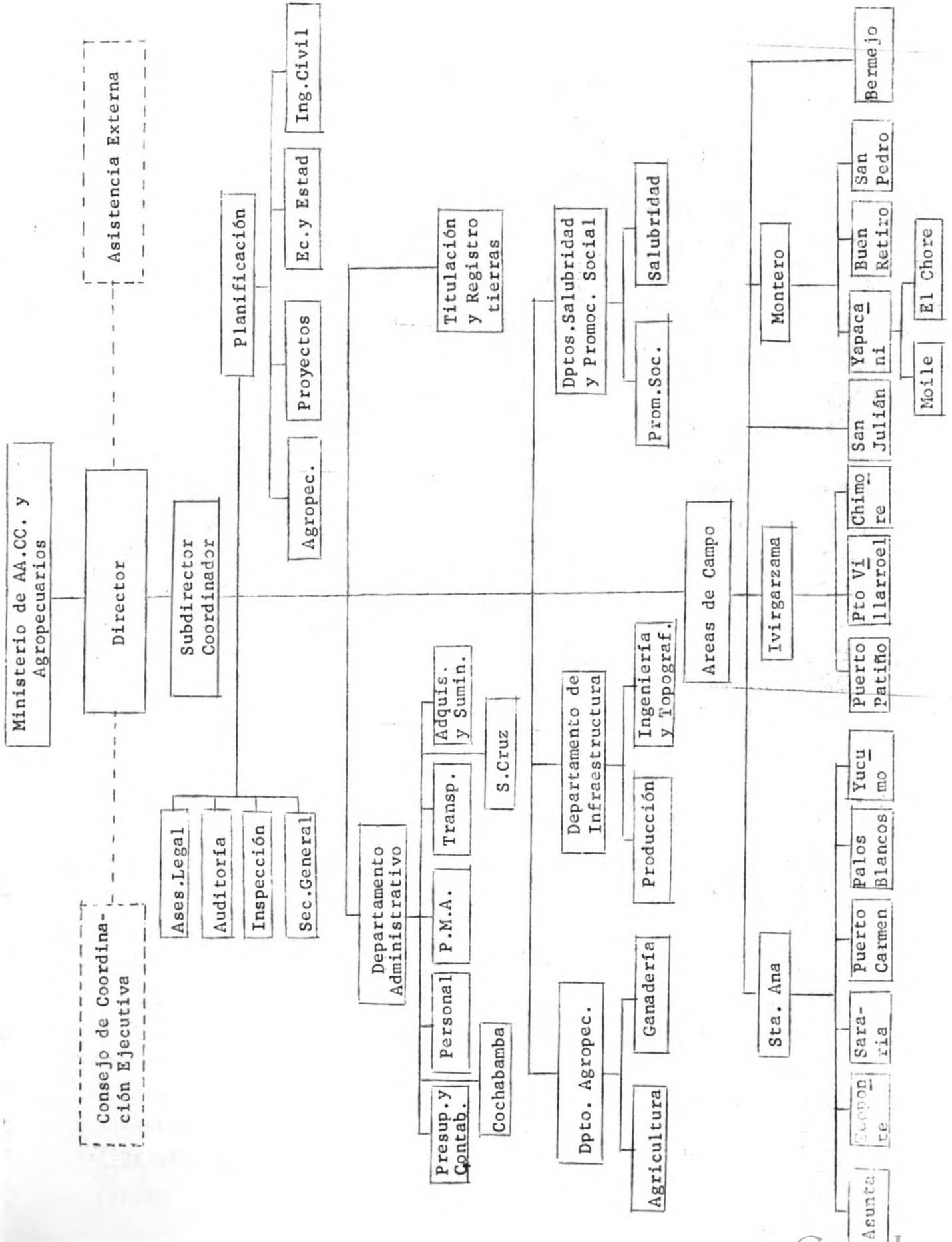
El área total del territorio de la República de Bolivia es de 1'098.580 km², dividida en 3 zonas, definidas por su altura s.n.m. y por sus características climatológicas:

186.758 km² o sea el 17% de la superficie nacional constituyen el Altiplano con una altura media de 3.800 mts. s.n.m., una precipitación pluvial que varía entre 200 a 800 mm por año y una temperatura media de 10° a 14°C. Los Valles ocupan 153.801 km² o sea el 14% del territorio y están a alturas que fluctúan entre 2.000 y 3.000 mts. s.n.m., con una precipitación pluvial que oscila entre 500 a 800 mm por año y una temperatura promedio de 18°C. La zona Tropical y Subtropical tienen 758.020 km² que representan el 69% de la superficie o área nacional, con una precipitación pluvial que varía entre 1.500 y 4.000 mm por año, dependiendo de la localidad y una temperatura media anual de 22°C.

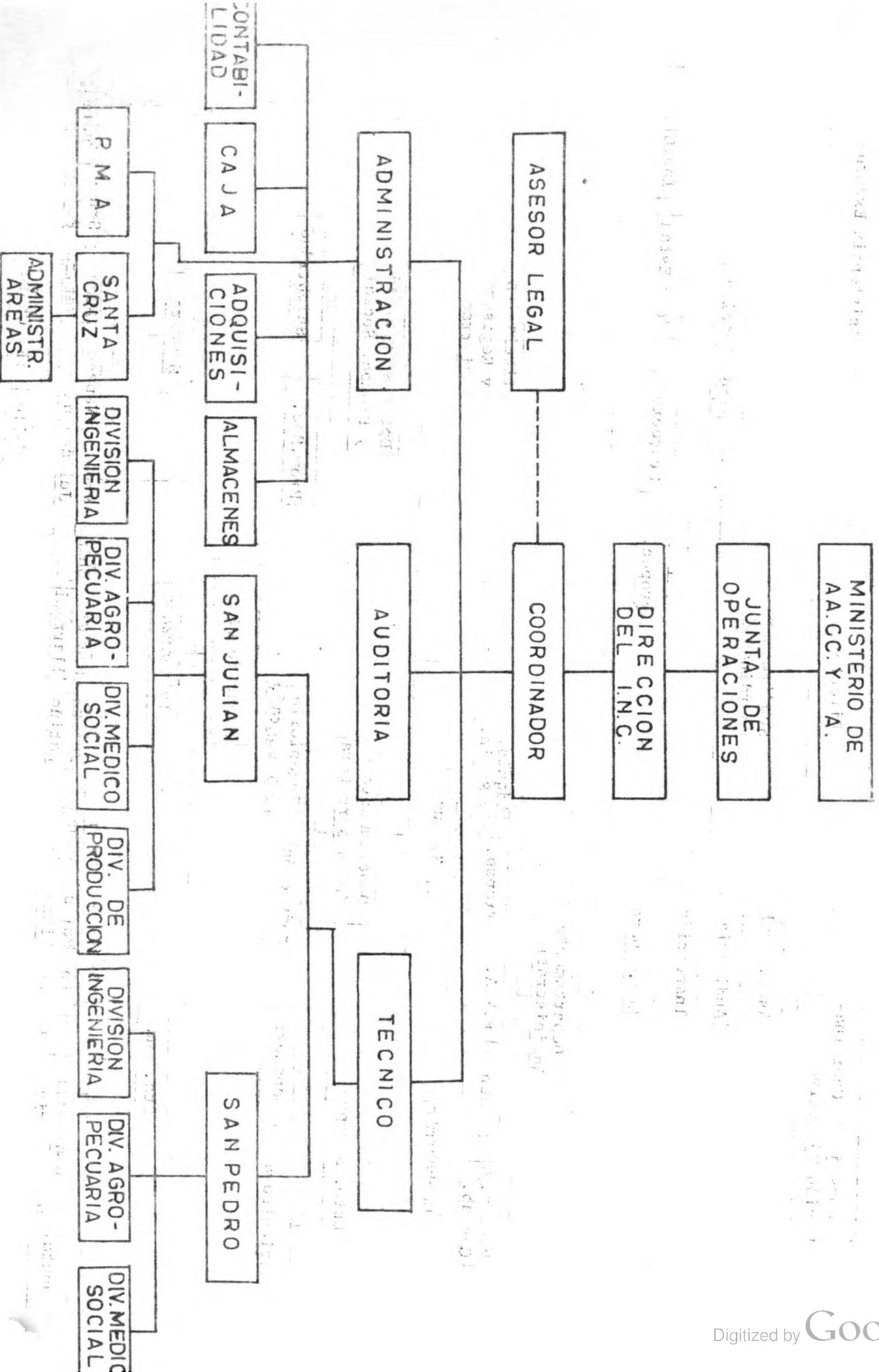
El Altiplano y los Valles tienen la mayor población.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

(Cuadro N° 1)



ORGANIGRAMA DEL PROYECTO DE TIERRAS SUBTROPICALES DE SAN JULIAN CHANE PIRAY INC-USAID ZONA SAN JULIAN



b. Superficie Agrícola

Según los últimos datos proporcionados por el Programa ERTS, en cuanto se refiere al uso calculado de la tierra, tenemos los que se muestran en el cuadro N°2, en cuanto respecta a la clasificación.

Cuadro N°2

Clasificación de la Tierra Calculada con el Programa ERTS
(Miles)

Clasificación	Has. (1.000)	Por ciento
Area total de Bolivia	109.858,0	
Bosques	41.172,0	37.5
Bosque Tropical	27.086,0	24.5
Bosque Subandino	14.086,0	12.3
Pradera	57.325,2	52.2
Tropical	19.768.0	18.0
Altura	18.378.2	16.7
Matorral	6.216,0	5.7
Ass.Bosque y pradera	10.064.0	9.2
Bañados y Bajios	2.899.0	2.6
Tierra Estéril	5.060.0	4.6
Salares	1.335.0	1.2
Cumbre de Montaña	2.414.0	2.2
Lagos	584.0	0.5
Ríos	727.0	0.7
Tierra de Cultivo	6.300,8	5.7
Estudiados de primera	3.373.0	3.0
Barbecho	1.947.2	1.8
Cultivada	980.6	0.9

FUENTE: Diagnóstico del Sector Agropecuario, 1974 La Paz.

De acuerdo al cuadro anterior, no se conoce la cantidad de tierra de cultivo que existe en los llanos, razón por la cual, solamente se ha anotado la superficie estudiada y la cultivada en los valles y el altiplano, con 6.300.800 hectáreas. Las tierras de primera clase estudiadas alcanzan a 3.373.000 hectáreas y las cultivadas a 980.600 hectáreas.

Por otra parte de acuerdo a la División de Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que en la actualidad se llama Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, de una superficie cultivable estimada en 8.787.691 hectáreas para todo el país, estaban en 1972 en cultivo 980.600 hectáreas, o sea un poco más de un 11%.

c. Superficie para Colonización

La mayor superficie de tierras para colonización se encuentra en los llanos subtropicales y tropicales, según el cuadro siguiente:

Cuadro N°3

Tierras Disponibles para Colonización
(En Has.)

	Llanos	Valles	Altiplanos
Parcialmente ocupadas	3.094.574	533.910	--
Baldías	4.269.000	167.000	170.000
Ley 5-5-1905 +	12.590.800	--	--
TOTAL	19.954.379	700.910	170.000

FUENTE: Política de Colonización del INC.

El cuadro anterior fija la superficie estimada en hectáreas, que habrían disponibles en cada zona geográfica del país; sin embargo, de esas cifras se utiliza para la producción de alimentos en forma efectiva un porcentaje pequeño como en el caso de la colonización orientada en que se cultiva y explota solamente el 6.4% de la concesión total que se hizo por el Supremo Gobierno al INC y que alcanza a 1.000.000 de hectáreas (Diagnóstico de Colonización, 1974).

d. Superficies Colonizadas

Las superficies que se han concedido y para trabajos de producción en zonas de colonización alcanzan a 1.048,217 hectáreas en todo el país con asentamientos espontáneos, orientados y privados hasta el mes de Diciembre de 1974 (Ver cuadro N°4).

e. Areas en colonización bajo control del Gobierno

El Gobierno de la Nación, controla principalmente a través del Instituto Nal. de Colonización, en diversas formas y gradaciones la supervisión de las zonas de colonización, dependiendo del tipo de programa de que se trate, así tenemos:

Espontánea.-

Cuando los colonos se trasladan y asientan en forma voluntaria, por cuenta e iniciativa propia con medios y recursos privados.

En este caso a través del INC y otros organismos el Gobierno interviene ofreciendo servicios de Brigadas Móviles y de parcelación, colabora en trámites de titulación de los lo-

tes, asesora en el trazado de caminos y entrega de planos para construcción de escuelas y postas sanitarias.

Orientada.

Dentro del Programa INC-BID que se maneja por el INC y que además contó con el financiamiento y el asesoramiento del Banco Interamericano de Desarrollo, hasta 1969, el Gobierno controla y presta servicios a través del INC con infraestructura vial: caminos troncales, secundarios, sendas y puentes; agropecuario: materiales vegetales y animales, extensión agrícola; Ingeniería: Topografía, Parcelación, Edificios y Pozos; además con Sanidad, Promoción y Servicios Sociales, Educación y Alimentos PMA.

Convenios Internacionales

Son aquellos suscritos por el Supremo Gobierno de Bolivia con organismos internacionales y otros Gobiernos para asentar grupos de colonos extranjeros que se dedican a la agricultura.

El Gobierno a través del INC determina las áreas a concederse y asimismo las reversiones de tierra en caso de no trabajarse o que no se cumplan los convenios suscritos.

Otras Zonas controladas por el Supremo Gobierno

Tierras de colonización que son directamente trabajadas por empresas del Estado y controladas por ellos mismos. CBF, CORGEPAI y COFADENA.

f. Otros datos sobre Colonización

En cuanto corresponde a nuevas áreas de colonización se contempla la iniciación de otros proyectos:

- Ampliación San Julián con más de 600.000 has. en el Dpto. de Santa Cruz.
- Puerto Villarroel-Km 21 con 215.000 Has. en el Dpto. de S. Cruz
- Rurrenabaque - Sécare con 700.000 Has. en el Dpto. de Beni.
- Tariquía - San Telmo con 231.000 Has. en el Dpto. de Tarija
- Chapare - Chimoré con 250.000 Has. en el Dpto. de Cochabamba.

III. Recursos Naturales en Colonización

a. Suelos

Por lo general-indica el diagnóstico del Sector Agropecuario, 1974- los estudios agrológicos se realizaron en base a la demanda de información, dentro de algunos proyectos que requerían de dichos estudios.

Así, en la mayoría de los casos los estudios fueron orientados para la instrumentación de proyectos de habilitación de nuevas tierras de producción agrícola en coordinación con los programas y proyectos de colonización orientados y espontáneos. En otros casos los estudios sirvieron de apoyo a la programación de tierras bajo riego. En muy pocas oportunidades se hicieron estudios con fines específicamente conservacionistas.

La evaluación potencial de los suelos se hizo por el método de "Capacidad de uso" bajo el sistema del Servicio de Conservación de suelos del Departamento de Agricultura de los EE.UU. de Norteamérica adoptando básicamente tres categorías: Unidad de capacidad, clase y subclase; con rangos de variación regional: Altiplano, Valles mesotérmicos, yungas, llanuras tropicales y subtropicales; describiendo las características principales: profundidad efectiva, textura, permeabilidad; y otros secundarios: pendientes, grados de erosión, drenaje; y características asociadas: grado de salinidad, inundación, humedad, pH, materia orgánica y nutrientes.

El método agrupa los suelos en 8 clases, cada una con cuatro subclases. Las clases I a IV calificadas para uso agrícola; las clases V a VII para pasturas y forestales; la clase VIII para vida silvestre, cobertura natural y recreación.

En las áreas de colonización se estudió la capacidad de uso de los suelos en 4.857.707 hectáreas, de las cuales 2.373.004 hectáreas fueron identificadas como suelos aptos para uso agrícola, y 1.484.703 hectáreas solamente para uso forestal o pasturas.

b. Clima

Las zonas de colonización en su mayor parte están ubicadas en lo que corresponde a la región del subtrópico y otras en la parte tropical.

Por tanto la precipitación pluvial y las temperaturas estacionales registradas son distintas para cada una de las zonas. En general tienen una alta humedad atmosférica relativa, pero se

encuentran libres de heladas y granizadas, siendo aptas para una gama de líneas de cultivos subtropicales como el arroz de secano, el maíz tropical, los bananos y plátanos, cítricos en general, cacao, café, caña de azúcar, algodón y varios pastos mejorados.

c. Aguas

En cuanto se refiere a este punto, las zonas de colonización están localizadas casi en forma general a lo largo o entre ríos afluentes de las principales cuencas hidrográficas del país.

Sin embargo no se han realizado estudios hidrológicos que permitan determinar las variaciones estacionales, ni su control por medio de presas, salinidad, o uso en riego agrícola.

Todas las explotaciones agrícolas de colonización se hacen a secano, es decir, solamente con el aprovechamiento de las aguas lluvias.

Recientemente se están conduciendo una serie de estudios que permitan habilitar áreas áridas de los llanos con riego, en 2 de colonización.

d. Vegetación

La cubierta forestal está constituida de una manera general por bosque tropical húmedo y sólo en algunas pocas zonas a bosque de transición de bosque húmedo, a bosque tropical seco.

Son bosques maderables con algunas especies duras y semiduras de gran valor como la mara, o mahogany y otras que son de alto valor comercial.

Se estima que los volúmenes comercializables por hectárea son de significación, aunque en la etapa pionera de la colonización, sobre todo en la espontánea se quema el monte talado, para habilitarlos agrícolamente, perdiendo una apreciable cantidad de maderas útiles anualmente.

e. Otros recursos naturales

Entre otros recursos se pueden indicar la vida silvestre y pesca que son variados. Animales de diversas especies abundan en las áreas próximas a las fronteras agrícolas y los ríos tienen gran variedad de peces. Recursos que sobre todo en la etapa pionera constituyen importante fuente de alimentación para el colono y su familia.

Abundan también recursos mineros y posiblemente petroleros, sobretodo en el pie de monte que corresponde a las últimas estribaciones de la cordillera Real. Asimismo recursos potenciales hidroenergéticos, por los muchos saltos y ríos existentes en las áreas de colonización.

IV. Sociales

a. Población total del país. Para 1975 se estima que la población total del país es de 5.633.800 habitantes. De este total corresponde a población urbana 1'281.942, o sea el 22.75% y la población rural es de 4'351.858, o sea el 77.25% (Proyección de CONEPLAN).

b. Población Agrícola.- De la población rural anterior o sea los 4.351.858 habitantes, 1.318.532 corresponde a la mano de obra rural, o sea la fuerza de trabajo en el sector agrícola para 1975.

c. Población estimada en áreas de Colonización. La población de las varias zonas de colonización a Diciembre de 1974, conformada por 650 colonias, asentadas con 57.249 familias corresponden a un total estimado de 229.796 personas (Ver cuadro N°4).

d. Composición de la familia Colonizadora.- Una familia colonizadora típica se compone como promedio del padre, la madre y dos hijos en edad escolar.

Edad.- La edad promedio de los colonizadores tanto en la colonización espontánea como orientada se estima en 25 a 35 para los hombres, sean solteros o jefes de familia.

Las mujeres tienen un promedio estimado de 20 a 33 años y los niños corresponden a edad escolar de nivel primario, muchos de ellos ya nacidos en las zonas de colonización.

Escolaridad.- De acuerdo al Cuadro N°5, debido a limitaciones inherentes a la educación se ve que la población escolar hasta 1974 alcanza a 24.079 alumnos con 717 maestros.

Capacidad Laboral.- Está en directa relación a las edades en que el colonizador ingresa a las zonas, a la composición familiar y a la fuerza de trabajo de las áreas colonizadas.

Sobre estas bases, y para 250 días hábiles de trabajo en un año, donde el jefe de familia se considera con un jornal,

DATOS DE EDUCACION EN ZONAS DE COLONIZACION

Zonas de Colonización	Población Escolar	Múcleos Escolares	Escuelas Regionales	Ciclos Intermedios	Institutos Agropecuarios	N° de maestros
<u>Orientada</u>						
- Alto Beni	2.823)	3	47	1	1	87
- Chimoré	810)	1	11	1	1	28
- Yapacaní	3.650)	3	46	1	-	84
<u>Espontánea</u>						
- Chapare	2.380)	5	33	1	-	78
- Norte Montero	7.500)	9	146	2	2	235
- Roboré	2.600)	4	57	1	1	97
- Cordillera	3.600)	6	21	3	1	87
- Bermejo	750)	1	3	2	-	21
T O T A L E S	24.670	32	364	12	6	717

Fuente: Promoción Social, INC, 1974

la esposa 0,6 de jornal y un niño de 10 a 15 años con 0,4 de jornal, se hizo una estimación con los siguientes resultados: para una población de 200.089 personas la fuerza activa de trabajo sería igual a 96.042, que equivalen a 65.781 jornales/año, a Junio de 1974.

e. Dedicación del Colono

Los colonizadores que se asientan se dedican principalmente a las actividades de producción agrícola en terrenos nuevos de desmonte, cultivando productos de subtrópico y trópico en forma estacional, y su consecuente uso en autoconsumo y venta de excedentes.

Algunos colonizadores paulatinamente van incursionando en el comercio al detalle en los centros poblados de las zonas o en el transporte con la adquisición de movibilidades.

En los terrenos ya trabajados por algunos años con cultivos se implantan pasturas naturales o mejoradas que van volcando gradualmente el interés hacia la ganadería bovina y porcina.

f. Migración anual calculada

Habiendo empezado la colonización en su parte más significativa alrededor de 1954, como ya se dijo anteriormente, se obtiene para 57.249 familias asentadas que permanecieron en las zonas y que representan 229.796 personas trasladadas hasta diciembre de 1974, una migración anual estimada de 11.489 personas.

g. Servicios educacionales en áreas de colonización

Como parte del programa planificado en el año de 1961 y ejecutado desde 1963 hasta el presente en la colonización orientada se han construido escuelas y se ha proporcionado enseñanza primaria. Favoreciéndose también los trabajos de organizaciones religiosas que están cooperando en la prestación de servicios médico-sociales y en la promoción del campesino.

Se ha promovido la formación de cooperativas, con un éxito muy relativo.

h. Servicios de Salud en Colonización

Se ha puesto énfasis en hacer realidad, dentro de las limitaciones correspondientes, la asistencia médica y la lucha contra las enfermedades tropicales, endemias y epidemias, la construcción de puestos médicos y sanitarios, saneamiento ambiental, educación sanitaria, vacunaciones y nutrición.

Para mantener la asistencia sanitaria en las zonas el INC contó con la estrecha cooperación de entidades extranjeras como los voluntarios alemanes y en un tiempo el cuerpo de paz norteamericano.

i. Organización en las áreas de colonización

- Cooperativas

Existen hasta el mes de diciembre de 1974 un total de 31 cooperativas en la colonización orientada. Además existen 79 precooperativas. En la colonización espontánea es difícil conocer el número exacto de cooperativas o precooperativas

que existen, sin embargo se estima en más de 40 dedicadas a la producción, comercialización y consumo.

- Grupos Representativos

Existe asimismo Comités de Desarrollo Regional, Consejos de Salud, Juntas Vecinales, Juntas Escolares, Clubes deportivos, Ligas Deportivas, Clubs de Amas de Casa y Centrales Agrarias, que están en una etapa interesante de organización ya que responden a la inquietud e iniciativa de los propios colonizadores.

- Otros

Otras organizaciones en las zonas, corresponden a los servicios públicos instalados en las áreas de colonización, donde con un número importante aparecen las postas sanitarias, 84; los corregimientos, 78; y las alcaldías cantonales, 72. En conjunto estos servicios representan a la expresión del deseo de progreso y bienestar para las nuevas poblaciones que surgen como fruto del esfuerzo de colonización en el país.

V. JURIDICOS

a. Selección de Colonos

- Espontánea.- No hay propiamente selección sino facilidades y obligaciones.

- Facilidades.- El colono escoge el lote que desea en un área de colonización, menos en áreas orientadas y que no -

estuvieron previamente ocupadas, y dispone sólo de medios y recursos privados.

- Posesionado de su lote obtiene del Instituto una adjudicación provisional de dos años.

- Al tercer año esta en condiciones de obtener su título definitivo que le permite hipotecar, transferir o vender el lote. Cuando transfiere o vende el lote sin haber terminado de pagar el valor de la tierra al Instituto, el nuevo poseedor o comprador queda con las obligaciones correspondientes. La hipoteca en este caso la hace con supervisión del Instituto.

- El Instituto presta dentro de sus posibilidades algunos servicios de asistencia al colono.

Obligaciones

Dentro del lapso que se fija como de adjudicación provisional, el colono deberá realizar los trabajos agrícolas y de desarrollo indispensables en su lote; pagar el precio módico que le fije el Instituto en los plazos que se le otorgue.

Orientado

Es el que forma parte de un asentamiento planificado, con proyectos previos específicos en áreas que cuentan con trabajos de infraestructura y con servicios asistenciales básicos ya establecidos.

Facilidades.

Recibe su lote en áreas estudiadas por el Instituto. Firmando su contrato con el mismo, obtiene la adjudicación provisional de su lote por dos años.

- Al tercer año de realizar sus trabajos agrícolas, obtiene su título definitivo que le permitirá hipotecar, transferir o vender el lote.

- Cuando el colono transfiere o vende el lote sin haber terminado de pagar sus obligaciones al Instituto, el nuevo poseedor o comprador quedará con las obligaciones correspondientes. La venta e hipoteca en este caso se la hace con supervisión del Instituto.

- El Instituto presta servicios de asistencia técnica, económica y social al colono, de acuerdo con los planes, proyectos y posibilidades reales disponibles.

Obligaciones.

Antes de ingresar a su lote deberá firmar contrato con el Instituto. Para ello probará que tiene buena salud, que es menor de 45 años y que preferentemente es agricultor.

- Deberá cumplir con los trabajos agrícolas y de desarrollo estipulados.

- Los trámites de inscripción y registro correr por cuenta del colono.

- Los lotes que no hubiera utilizado para los fines estipulados en el contrato, de acuerdo a ley, deberán revertirse al dominio del Estado, a propiedad del Instituto.

- El lote con las instrucciones, cosechas y existencias pecuarias, en las operaciones de crédito servirá como garantía o como prenda agrícola.

b. Colonizaciones Particulares.

i. En cuanto a la colonización de iniciativa privada a nivel de empresas, y las dirigidas por grupos religiosos o de beneficencia, tenemos:

Facilidades: El Instituto venderá al contado o a plazos, las tierras baldías que necesite la sociedad o el grupo colonizador. Los precios que se fijan o las condiciones de pago serán ventajosas para estos y se estipularán en contrato especial suscrito con el Instituto.

Obligaciones: Las sociedades deberán acreditar, mediante escritura pública de estar legalmente constituídas.

- Deberán suscribir contrato de colonización con el Instituto, para cuyo efecto presentarán un plan de trabajo e inversiones demostrando que cuentan con un capital de operaciones que alcance al 30% del total declarado y requerido para trabajar un 15% de la tierra solicitada en el curso del primer año.

- En la ejecución, la sociedad se obligará a contar con personal técnico idóneo, que trabajará bajo su dependencia.

ii. **Sociedad cooperativas**

Facilidades: El Instituto vende a las cooperativas a precios de fomento la extensión de tierras baldías que necesitan.

- La venta se hará al contado y a plazos, según acuerdo de partes.

- Las sociedades cooperativas gozarán de preferencia en los contratos con el Estado para la distribución, venta y transporte de sus productos.

Obligaciones: Las cooperativas deberán acreditar que están legalmente constituidas y con un certificado de depósito bancario de que disponen del capital que declaran conforme a las condiciones de aportación que fija la ley de cooperativas.

- Las tierras deberán ser trabajadas con fines agrícolas según lo estipula la Ley y se fija en el contrato.

iii. Facilidades: El Instituto promoverá la inmigración de colonos estimulando y promoviendo especialmente aquellos que sean capaces de establecer industrias y formar mano de obra calificada.

- Se ofrecerán las facilidades previstas para la colonización privada.

Obligaciones: las exigencias para la suscripción de convenios entre el gobierno de Bolivia y las entidades extranjeras que estuvieran oficialmente garantizadas por su propio gobierno, son similares a las establecidas para la colonización privada.

c. Títulos de propiedad

Los títulos de propiedad son conocidos por el Estado a través del Servicio Nacional de Reforma Agraria, una vez que en el Instituto se hubieran hecho los trámites jurídicos correspondientes. Se remite el expediente al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios con el Proyecto de Resolución Suprema,

de donde se envía al Servicio Nacional de Reforma Agraria para la extensión del título Ejecutorial. Firmada la Resolución por el Presidente de la República, es devuelto al INC, para su entrega al colono beneficiario previo su registro.

Con el título de propiedad definitivo el colonizador ya está facultado para hacer transferencias, hipotecas o venta del lote, sin ninguna obligación remanente hacia el INC.

d. Legislación Especial y Adecuada a la Acción

En los aspectos particulares concernientes a la colonización desde la Ley de 13 de noviembre de 1886, el país dispone ya de una legislación especial para la colonización espontánea, de empresas y convenios. Sin embargo, esta legislación no era suficiente en razón a que las diferentes instituciones del Estado y los instrumentos correspondientes no tenían capacidad para promover una colonización ordenada dentro de una estrategia y lineamientos claros que resuelvan tanto los problemas de ocupación y los problemas migracionales del país.

La legislación especial que se adecúa íntegramente a la acción de colonización se promulga mediante el Decreto Supremo N°07226 de 28 de junio de 1965 y el D.S. N°07448 de 22 de diciembre de 1965 mediante los cuales se crea el Instituto Nacional de Colonización.

Existen además una serie de otros decretos que ayudan a regular la colonización en el país. Se cita por su importancia el D.S. N°07765 de 31 de julio de 1966 por ser el más completo y el que orienta los diferentes tipos de colonización dentro del territorio nacional.

VI. PRODUCCION EN AREAS DE COLONIZACION

a y b. Cultivos permanentes y anuales tipo, Area, Rendimientos.

Mediante la colonización se ha aumentado la oferta de bienes agrícolas, es decir se ha contribuido al incremento de la producción nacional. Así, se estima que el año de 1974 el 83% de la producción nacional de arroz es producida en las zonas de colonización de 84.000 T.M. de este alimento básico, producidas nacionalmente 69.400 T.M. son producidas en las zonas de colonización del Norte de Santa Cruz, Chapare, Caranavi, y Alto Beni, si bien hasta el año 1966 el país era importador de arroz, la creciente producción hace que además de cubrir la demanda interna se disponga de excedentes para la exportación a partir de 1967.

En el caso de la caña de azúcar ocurre algo semejante ya que el país exporta este producto agrícola desde 1966. La producción nacional de azúcar en 1974 es de 2.544.557 T.M. con 28,5% de esa cantidad producida en zonas de colonización: Cuatro Ojitos, Chané, Aguais, Mineros, Warnes, Bernejo y otras.

El cacao híbrido es otro producto importante cultivado en las zonas de colonización. Para el año 1974 se estima que el 53% de la producción nacional de cacao procede de la zona colonizada del Alto Beni es decir 820 T.M. de cacao. Además de abastecer el mercado interno el cacao es exportado a EE.UU. y Chile como mantequilla de cacao.

En el rubro de plátanos y bananos, la producción en zonas de colonización es considerable. El año 1974

la producción nacional alcanzó a 364.269 T.M. de las cuales el 81% se obtuvo en las zonas de colonización de las provincias del Chapare y Carrasco de Cochabamba, Santiesteban, Ichilo y Sara de Santa Cruz, Nor y Sud Yungas de La Paz.

El maíz es utilizado en la alimentación humana y en la alimentación animal. Por esta su doble utilidad representa un alimento muy importante en las zonas de colonización, las que se estima que produjeron 83.907 T.M. el año 1974, es decir el 30% de las 279.691 T.M. producidas en todo el territorio nacional.

Existen otros productos agrícolas tropicales y subtropicales como la soya, yuca, cítricos, piña, hualusa, palto, maní, papa, trigo que se producen en zonas de colonización y tienen incidencia en la Producción Nacional.

A continuación se presentan varios cuadros de los principales productos de las zonas de colonización, por los que se puede inferir que el cultivo en hectáreas se ha incrementado notablemente en comparación a años anteriores y consiguientemente ha aumentado además de haberse diversificado la producción:

PRODUCCION DE ARROZ

ZONAS	En zonas de Colonización ++ orientada y espontánea		En otras zonas agrícolas		Producción Nacional			
	Has.	T.M.	Has.	T.M.	Has. Cultivadas	T.M.		
70	30.494	48.844	17	190.606	236.856	83	221.100	285.700
71	34.950	57.333	19	192.550	230.267	81	227.500	296.600
72	47.190	59.070	22	167.310	209.430	73	214.500	268.500
73	53.795	68.955	25	161.385	206.265	75	251.180	275.820
74+	65.460	83.907	30	152.740	195.784	70	218.200	279.691

FUENTE: División estadísticas, Ministerio de Agricultura y Ganadería Abril 1974, para la producción nacional.

FUENTE: "Proyecciones del cultivo de maíz." División de Estadística INC-1974
Rendimiento promedio 28 qq/Ha. equivalente a 1.3 TM/Ha.

Los datos y estimaciones correspondientes al volumen de producción y extensiones cultivadas de las zonas de colonización se obtuvieron de: Estadísticas Agropecuarias del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. División Investigaciones, Informe Final INC-BID y en consulta con técnicos del Instituto Nacional de Colonización.

PRODUCCION DE ARROZ

AÑOS	Zonas de Colonización orientada y espontánea++		En otras zonas del País		Producción Nacional Has.	
	Has.	T.M. %	Has.	T.M. %	Has. cultivadas	T.M.
1970	29.262	48.536 60	20.508	25.724 40	49.770	64.310
1971	30.245	48.476 63	17.763	28.471 37	48.008	76.947
1972	34.291	57.018 75	11.431	19.006 25	45.722	76.024
1973	32.880	54.800 80	8.220	13.700 20	41.100	68.500
1974	46.240	69.400 83	4.160	14.600 17	50.400	84.000

FUENTE: División de Estadísticas, Ministerio de Agricultura y Ganadería Abril-1974, para producción nacional

++ FUENTE: Proyecciones de cultivo de arroz, División de Estadísticas INC 1974
El rendimiento es de 35 qq/Ha. o sea 1,6 T.M. por Ha.

++ Los datos y estimaciones correspondientes al volumen de producción y extensiones cultivadas de las zonas de colonización se obtuvieron de: Informe Final INC-BID-ENA: Informes de las zonas, informes de técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y en consulta con técnicos del Instituto Nacional de Colonización (INC).

PRODUCCION DE SOYA

AÑOS	En zonas de colonización orientada y espontánea			En otras zonas agrícolas			Producción Nacional	
	HAS.	T.M.	%	HAS.	T.M.	%	HAS. cultivadas	T.M.
1970	--	--	100	1.200	1.700	100	1.200	1.700
1971	--	--	100	800	1.200	100	800	1.200
1972	148	205	12	1.082	1.495	88	1.230	1.700
1973	600	1.020	30	1.400	2.380	70	2.000	3.400
1974	1.020	1.734	17	4.980	8.466	83	6.000	10.200

FUENTE: División Estadísticas Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios

El rendimiento promedio es de 34 qq/ha. equivalente a 1.5 TM/ha.

No hay datos para las zonas de colonización en los años 1970 y 1971

+ Los datos y estimaciones correspondientes al volumen de producción y extensiones cultivadas en las zonas de colonización, se obtuvieron de: Estadísticas Agropecuarias y del Encargado del Programa de oleaginosas del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

PRODUCCION DE YUCA

AÑOS	En zonas de colonización orientada y espontánea			En otras zonas del país			Producción Nacional		
	HAS.	T.M.	%	HAS.	T.M.	%	Has, Cultivadas	T.M.	T.M.
1970	4.602	57.538	26	13.098	163.762	74	17.700	17.700	221.300
1971	4.860	63.180	27	13.140	170.820	73	18.000	18.000	234.000
1972	5.005	66.550	27.5	13.195	175.450	72.5	18.200	18.200	242.000
1973	5.452	71.050	29	13.348	173.950	71	18.800	18.800	245.000
1974	5.810	75.705	30	13.556	176.645	70	19.366	19.366	252.350

JENTE: Div. de Estadísticas Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios abril 1974 para la producción Nacional.

La proyección y estimaciones para las zonas en 1974 fueron calculadas en base a información proporcionada por el Departamento Agropecuario del Instituto Nacional de Colonización. Proyecciones de cultivo p yuca INC-1974

El rendimiento promedio por Ha. en las zonas de colonización es de 13 T.M. para los cinco años de producción.

CUADRO N°11

PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR

AÑOS	Zonas de Colonización Orientada y espontánea		En otras zonas del País		Producción Regional	
	HAS.	T.M. %	HAS.	T.M. %	Has. cultivadas	T.M.
1970	3.656	255.922.82 19.10	34.968	1.083.709 80.90	38.624	1.339.567
1971	3.016	211.142.82 22.42	23.564	730.527 77.58	26.600	941.643
1972	3.378	236.479.96 17.00	37.022	1.162.309 83.00	40.400	1.400.373
1973	6.000	490.000.00 25.9	48.013	1.400.830 74.10	54.013	1.890.459
1974	10.359	725.199.00 28.5	62.342	1.819.358 71.50	72.701	2.544.557

FUENTE: División de Estadística - Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios
Proyección estimativa INC - 1974

+ Proyecciones de cultivos de caña de azúcar INC - 1974

El rendimiento promedio por Ha. en las zonas de colonización es de 72.34 T.M. para los cinco años de producción.

CUADRO N°12

PRODUCCION BANANOS Y PLATANOS

AÑOS	Zonas de colonización Orientada y espontánea			En otras zonas del país			Producción Nacional	
	HAS.	T.M.	%	HAS.	T.M.	%	Has. cultivadas	T.M.
1970	11.089	239.140	77.09	3.081	71.060	22.91	15.000	310.200
1971	12.840	256.212	77.13	3.160	75.908	22.87	15.800	332.200
1972	13.388	264.420	78.00	3.212	74.580	22.00	16.600	339.000
1973	14.346	285.200	80.00	3.054	61.300	20.00	17.400	356.500
1974 °	14.841	205.057	81.00	3.399	69.212	19.00	18.00	364.266

FUENTE: Div. de Estadística Min. AA.CC. y Agropecuarios Abril de 1974 para la producción nacional

Los datos y proyecciones de las zonas fueron calculadas en base a información proporcionada por la Div. de Estadísticas y Comercialización del Min. de AA.CC. y Agropecuarios, como así mismo de fuente propia del INC.

° Proyecciones de cultivo de plátanos y bananos INC - 1974

El rendimiento promedio por Ha. en las zonas de colonización es de 20 T.M. para los cinco años de producción.

c. Empastados

En los terrenos desmontados y trabajados por 2 ó 3 años con cultivos anuales, y que no han sido dedicados a plantaciones, se han introducido desde el 4º año pastos mejorados o naturales, sobre todo en aquellos que por sus características propias no se pueden continuar trabajando agrícolaemente o dejarlas en barbecho.

Se estima que esto ha ocurrido marcadamente en las regiones con situación favorable para dedicarse al engorde de ganado mayor o aún cría, por su posición intermedia entre las áreas ganaderas tradicionales y los centros principales de consumo.

d. Ganadería

La ganadería ligada a la producción de pastos tiene importancia en Yapacani sobre todo; el ganado bovino de carne, los cerdos y las aves con muy pocos ejemplares de raza, constituyen también actividades de producción en las zonas de colonización.

Para dar impulso inicial y con el objeto de dar en crédito vacuno, en la zona de San Julián se ha establecido y funciona un Centro Pecuario de cruzamiento y cría.

El pago por parte del colono se realiza a su vez con crías para continuar con el crédito en animales vivos.

e. Otros

Como un proyecto piloto ejecutado por el INC, se ha introducido el año pasado, en la zona de Chimoré Sector Paraíso un

hato experimental de búfalos de procedencia brasileña. De 25 hembras y 2 machos introducidos, 13 hembras llegaron ya preñadas, habiéndose registrado a la fecha una parición del 100%, con lo cual el hato alcanza a 40 animales. El éxito parece asegurado en este proyecto ya que además del magnífico estado del ganado, el aprovechamiento de áreas anegadizas, daría lugar a una buena utilización de grandes zonas del país.

f. Industrias

Aparte del prebeneficiado del cacao que se hace en plantas propias de la Institución Colonizadora, y de la explotación de maderas con aserraderos del INC, en las zonas funcionan algunas industrias pequeñas como es el caso de enlatadoras de palmito, fábrica de harina de banano, fábrica de harina de yuca, prebeneficiadora de café, etc. que en su gran mayoría pertenecen al capital privado.

g. Producciones potenciales

La producción agrícola de las zonas de colonización se presta a una serie de posibles industrias, como es el caso de los jugos y mermeladas de cítricos, piñas, mango, papaya, etc. La obtención de productos de madera, fibras y látex. El beneficiado de harina de pescado y concentrados para la alimentación animal. Algunas de estas industrias han despertado el interés de varios empresarios para iniciar operaciones o estudios de factibilidad.

Por otra parte productos como el gengibre, la pimienta, la vainilla, etc. y otros de buen precio en los mercados, experimentalmente se han probado en los viveros propios del Instituto, pero aún no tienen importancia a nivel de parcelas.

VII. Créditos para Colonización

a. Fuentes

Organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, USAID y el PMA, han concedido crédito para la ejecución de proyectos de colonización en las zonas de Alto Beni, Chimoré, Yapacani, San Julián.

A su vez varias instituciones nacionales prestan su ayuda crediticia a los colonizadores: Banco Agrícola de Bolivia, Fondo de Refinanciamiento Agrícola (FRA). Además existen otras instituciones de Crédito Agrícola: como Fondo de Fideicomiso, Desarrollo de Comunidades, Corporación Boliviana de Fomento, Bolivia 21, ENA, Banco del Estado y otros.

b. Modalidades del Crédito para el INC

El Programa de Colonización orientada Alto Beni, Chimore y Yapacani fue financiado básicamente con recursos provenientes del préstamo 51-TF/Bo por US\$ 6.500.000 otorgado por el BID. Los términos del contrato estipulaban las siguientes condiciones:

Plazo : 25 años
Interés : 1.25% anual y comisión de 0,75% anual
Amortizaciones: 49 cuotas semestrales.

USAID aportó un total de US\$ 300.000, para cubrir parte de los costos de operación de los centros comunales.

PMA ayuda en alimentos para 14.400 familias que significan un total de US\$ 2.926.000.

Modalidades del crédito para los colonizadores

Banco Agrícola de Bolivia. Incluye dentro de sus líneas de crédito el financiamiento de items para agricultores individuales o grupos cooperativos agropecuarios que facilitan principalmente la comercialización y la previsión de insumos. Dichos items son los siguientes:

- Semillas, fertilizantes, pesticidas y mano de obra.
- Maquinaria agrícola y equipo, vehículos de transporte, aperos de labranza, adquisición de animales de trabajo y construcciones.
- Equipos de insumos para avicultura.
- Elaboración, almacenamiento y transporte.

Los intereses, plazos y condiciones que fija el Banco Agrícola de Bolivia, están englobadas en forma general dentro de los créditos para la agricultura. Los plazos son:

- Corto plazo hasta 18 meses
- Mediano plazo hasta 7 años
- Largo plazo hasta 12 años

El interés actual que cobra el Banco Agrícola de Bolivia, es de 12% anual, más una comisión que debe pagar el prestatario por una sola vez sobre el monto total por servicios prestados.

Los créditos del Banco Agrícola de Bolivia, son canalizados a través de 36 agencias regionales y provinciales, distribuidas en todas las zonas del país.

El BAB cobra aún el crédito 29-SF-Bo otorgado a los colonizadores al iniciarse el programa de colonización dirigida INC-BID en 1963.

Fondo de Refinanciamiento Agrícola. Este fondo, cuyo monto total es de US\$ 7.250.000 proviene de un crédito de EE.UU. y recursos aportados por el Gobierno de Bolivia. El Banco Central de Bolivia, actúa como fideicomisario para la administración y uso de los recursos del FRA. El propósito fundamental de este crédito es incrementar la producción, procesamiento y comercialización agrícola de los siguientes rubros alimenticios:

Agricultura: Frijol, maíz, oleaginosas, frutas, legumbres, cultivos de rotación, forrajes, arroz, yuca y papa.

Ganadería: Porcinos, lechería, productos lácteos y avicultura en general.

Plazos: Corto plazo 1 año
Mediano plazo 3 a 6 años
Largo plazo 8 a 10 años

Intereses: 12% anual

Garantías: Hipotecarias, prendarias, mancomunadas y otras.

Fondo de Fideicomiso del Ministerio de Agricultura.-
Este fondo funciona desde Mayo de 1971 con un capital total de \$b 4.680.000. Financia, entre otros, la comercialización de productos agrícolas abarcando sólo a grupos cooperativos y pre-cooperativos.

Plazos. El plazo abarca desde el momento de la adquisición de insumos hasta el momento de la venta.

Tasa de interés. Interés anual del 8% sobre saldos deudores en todos los tipos de crédito.

BANCO DEL ESTADO

Esta entidad bancaria está otorgando créditos para siembra de arroz, sorgo ganadería y afines, con la sola condición de que sean poseedores de un bien inmueble.

ENA. A partir del presente año la Empresa Nacional del Arroz está promocionando créditos entre los colonos agricultores de acuerdo a la política de fiscalización de la producción de arroz.

Crédito para Yuca. Además de las entidades crediticias antes nombradas la sociedad de productores de harina de yuca, otorga créditos, pequeños para el cultivo de este producto.

Para un mejor aprovechamiento de los diversos tipos de crédito mencionados anteriormente, sería de interés el coordinar su acción en el campo.

VIII. Asistencia Técnica en Colonización

Organismos

La asistencia técnica hacia la entidad colonizadora de Bolivia se canaliza a través de las instituciones siguientes: BID, PMA, USAID, OEA, Banco Mundial que en diferentes períodos y para diferentes programas prestaron su concurso con asesoramiento de expertos que conjuntamente con técnicos nacionales elaboraron y en algunos casos ejecutaron los distintos proyectos de colonización.

La asistencia técnica del INC, particularmente hacia los colonizadores orientados se realiza por extencionistas en el campo agrícola, médicos y promotores sociales en los campos de la salud y social; por profesores en educación, etc etc.

También por técnicos de una serie de instituciones que prestan asistencia en distintos aspectos a los colonizadores espontáneos: Banco Agrícola de Bolivia, Banco del Estado, Empresa Nacional del Arroz, Servicio Nacional de Caminos, Reforma Agraria, Acción Cívica de las FF.AA., DESEC, etc.

b. Control de Investigación

El Instituto Nacional de Colonización no realiza trabajos de investigación, se apoya en los trabajos que realiza el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios en el campo agropecuario.

IX. Mercadeo

Algunos rubros agrícolas se explotan comercialmente. Los productos comercializados llegan al mercado de consumo a través de una serie de intermediarios. La forma de comercialización es la siguiente: Una vez cosechado el producto es adquirido por rescatistas, quienes proceden al traslado de los productos a los centros de consumo y venden el producto a otros intermediarios que resultan ser los mayoristas, los que a su vez ofrecen el producto a otros intermediarios o minoristas los que finalmente proceden a la venta al consumidor final, a un precio mucho mayor del que se pagó a nivel de parcela de producción.

Rescatista. En las zonas de colonización se estima que los rescatistas están formados en un 70% por camioneros transportistas que cumplen una función dual ya que por una parte actúan como transportistas de pasajeros y por otra como comerciantes de los mismos productos.

Mayoristas.- Están constituidos por individuos o agrupaciones, que proceden a comprar y almacenar el producto, para luego en una fase posterior distribuirlos a minoristas a precios, por supuesto mayores.

Minoristas.- Casí en su generalidad los comerciantes minoristas se encuentran agrupados en sindicatos y federaciones, para proteger sus intereses como gremio. Sus principales funciones son las de comprar el producto a mayoristas y venderlo al consumidor final operando en consignación, en relación al mayorista y especulando a los consumidores.

a. Canales oficiales: Productos.

Uno de los principales productos de las zonas de colonización es el arroz que a diferencia de otros rubros agrícolas cuenta con un canal oficial de comercialización. Se trata de la Empresa Nacional de Arroz (ENA), que cuenta con alguna infraestructura para acopiar, clasificar, empacar, transportar y distribuir el producto desde las principales zonas de producción hasta los mercados de consumo.

A partir del 14 de mayo de 1973 fecha en que se creó ENA, se establece un régimen de exclusividad de compra de productos por parte de ENA. Tiene distribuidas sus agencias principalmente en las zonas de colonización indicadas a continuación.

Departamento de La Paz: Caranavi y Puerto Linares
de Cochabamba: Villa Tunari
de Santa Cruz: Montero, Portachuelo y Buena Vista

El Instituto facilita la comercialización del cacao, que se está exportando una vez abastecido el mercado interno.

El control sanitario de la producción agropecuaria a comercializarse se encuentra a cargo de Institutos Municipales de Higiene y tiene como organismos operativos las Oficinas de Saneamiento Ambiental que ejerce este tipo de control sobre establecimientos en funcionamiento, en los mercados.

b. Canales particulares: Productos

En vista de la aguda especulación de los intermediarios existen productores que se agrupan buscando solucionar problemas de producción y comercialización. Así tenemos la federación de Cañeros, Federación Nacional de Arroceros, Federación de productores de Café que intervienen y participan en la comercialización de los productos de las zonas de colonización.

Por otro lado, en las zonas, existe creciente inquietud encaminada a agruparse en organizaciones de defensa de los precios bajo principios de cooperativismo, asociaciones de productores y otro tipo de empresas, a la fecha existen en todas las zonas de colonización orientada y espontánea 150 entre cooperativas y pre-cooperativas de las cuales al rededor del 60% se encuentran en el Norte del Departamento de Santa Cruz y Yacacani. El resto en las zonas de Alto Beni, Chimoré, Chapare y Bermejo.

Precios de sustentación

La política de precios de sustentación del Gobierno Boliviano está orientado al logro de las siguientes metas:

1. Los precios pagados a los productores, deben ser en lo posible estables y deben incentivarlos para una mejor y mayor producción e ingreso.

2. Inducir una mayor producción que a precios razonables llegue a los consumidores en cantidades adecuadas.

Existen precios de sustentación que se aplican parcialmente en el país para los siguientes productos: trigo, arroz, azúcar y otros que actualmente se encuentran en estudio.

En lo que respecta a las frutas y hortalizas dado su carácter perecible, tienen que ser vendidos inmediatamente y a precios reducidos por la imposibilidad de ser almacenados en espera de mejores cotizaciones.

Los precios tope de los productos agropecuarios, a los que deben ser expandidos al consumidor se regulan mediante la Junta de Control y Fijación de Precios, teniendo cada capital de departamento una Oficina Municipal de Control de Precios encargada de dar cumplimiento a instrucciones superiores para reprimir el alza inmoderada de precios de productos como, la carne, el café, etc.

En los mercados de venta al detalle coadyuvan autoridades menores como los comisarios, inspectores y agentes de control de precios.

X. Costos de Asentamiento

El diagnóstico elaborado por el INC, en 1974 como capítulo introductorio del trabajo "Proyectos de Colonización" indica que el costo por colono asentado en las zonas de colonización orientada, no es uniforme para las tres zonas de ese programa: Alto Beni, Chomore y Yapacani.

En Yapacani, justamente es la zona donde la tasa de asentamiento es alta, y su costo es más bajo. El costo de asentamiento por colono es de \$b 14.998,00 mientras que en Alto Beni se tuvo un costo de \$b 20.568,00 y en Chimoré es de \$b. 24.771.

El Diagnóstico concluye que el alto costo en el Chapare se debe por una parte a las elevadas inversiones que hubo que realizar en la construcción de caminos y por otra, a las difíciles condiciones climáticas a las que no se acostumbraron fácilmente los campesinos. En consecuencia los gastos globales hubo que prorratarlos entre un menor número de colonos asentados, lo que resultó en un elevado costo por colono.

ANEXO: LISTA DE ORGANIZACIONES

I. Nombre de la institución y sigla:

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION - INC

II. Dirección: Oficina Central

Avenida Camacho esq. Bueno

Cables: INCODES Casilla de Correo N°4786

La Paz-Bolivia

III. Nombre del responsable de la Institución:

My. GUILLERMO VELEZ SALMON. - DIRECTOR

IV. Carácter:

Organismo autárquico e institución pública descentralizada bajo la tuición del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

V. Area específica de su acción

Se encarga de promover, planificar, proyectar, ejecutar, autorizar y evaluar en calidad de única entidad facultada para ello las labores de colonización, adecuándolas a cada zona y a los requerimientos de desarrollo económico y social del país.

LISTA DE FUNCIONARIOS

Adjunto de personal

OTRAS ORGANIZACIONES

Entre otras organizaciones que se dedican a la colonización en Bolivia podemos indicar a: CORGEPAIPA en Abapó-Izozog, COFADENA en las fronteras, CBF en Villamontes, Bermejo, Norte de Santa Cruz, promueve la colonización espontánea instalando industrias, regulando precios y asegurando mercado de los productos.

Cada una de estas instituciones tiene características propias y promueve la colonización dentro de lineamientos especiales.

ANEXO: NOMINA DE PERSONAL DE I.N.C.

OF. CENTRAL

NOMBRE	CARGO	PROFESION
1. Guillermo Vélez S.	Director	Militar
2. Sofia de González	Secretaria Gral.	Secretaria Administ.
3. Ciro Mealla	Sub-Director	Militar
4. María R. Vidaurre	Secretaria	Sub-Dirección
5. Gonzalo del Carpio	Mensajero	Estudiante
6. Luis Revollo	Relacionar Púh.	Periodista
7. Magali Valda	Sec. Bibliotec.	Secretaria
8. Hernán Pino	Jefe Dpto.	Téc. Sup. Matemáticas y Planificación
9. Fatyy Isijara	Secretaria	Sec. Administrativa
10. Ramón Aguilar	Enc. Proyectos	Master en Econ. Agr.
11. Ruth de Lizarazu	Econ. Agrícola	Economista
12. Roberto Nelkenbaun	Control Proyec.	Ing. Industrial
13. Rosario V. de Romay	Asesor Legal	Abogada
14. Lenny de Avila	Secretaria	Sec. Administrativa
15. María L. Cossio	Abogado Reg. de Tierras	Abogada
16. Aníbal Ribera	Registrador de Tierras	Universitario
17. Santiago Tiñini	Aux. Reg. Tierras	Auxiliar de Servicio
18. Lourdes L. de Arias	Secretaria	Sec. Administrativa
19. Rafael Requena	Enc. Archivo	Administrativo
20. Luis Arratia	Aux. Reg. Tierras	Auxiliar de Servicio
21. Flora G. de Gómez	Cardista	Administrativo
22. Eduardo Fernández	Auditor Senior	Economista
23. Mario Vacafior	Auditor Junior	Economista

Documento III-A-1-48
Bolivia

24	Guadalupe Navarro	Secretaria	Sec. Administrativa
25	Enrique Mendoza	Cardixta	Administrativo
26	Eduardo Monroy	Coordinador USAID- INC	Contador General
27	Luis Aguilar	Jefe Administrat.	Auditor Financiero
28	Rosario Villazón	Secretaria	Sec. Administrativa
29	Rosa de Camacho	Esteno Dactilóg.	Sec. Administrativa
30	Nancy Velasco	Secretaria	Sec. Administrativa
31	M. Esther Leytón	Stria. Dactilógrafa	Sec. Administrativa
32	Carlos Leonardini	Poligrafiador Car dixta	Administrativo
33	Julio Chávez	Mensajero	Aux. de Servicio
34	Antonio Márquez	Contador USAID-INC	Economista
35	Walter Orozco	Contador Chimore- Montero	Contador
36	Pedro Machicao	Agotamiento Pre- supuesto	Contador
37	Antonio Stolzel	Cardixta Almacenes	Administrativo
38	Víctor Valverde	Activo fijo	Estudiante
39	Guido Llanos	Cont. Alto Beni	Contador
40	Ernesto Reyes	Cajero	Contador
41	Jorge Varron	Aux. de Caja	Estudiante
42	Ramón Vásquez	Liquidador	Administrativo
43	Ramiro Murillo	Administrativo Control CP	Administrativo
44	Walter Gemio	Cajero USAID-INC	"
45	Estebán Plata	Habilitado	"
46	José L. Fernández	Planillero	"
47	Javier Uiquidi	Liquidador Presup.	"
48	Amadeo Durán	Aux. Habilidadación	"
49	Ramiro Amezaga	Enc. Adquisiciones	"
50	Jaime Antequera	" " INC-USAID	"

51	Hernán Trigo	Cotizador	Administrativo
52	José Flores	Mensajero	Mens. Aux. de Serv.
53	Eithel Carrafa	Almacenero Jefe	Administrativo
54	Manuel Crespo	Almacenero	"
55	Luis Durandal	Cardista	"
56	Remigio Nina	Sereno	Aux. de Servicio
57	Adolfo Galleguillos	Jefe Dpto. Pers.	Periodista
58	Fernando Guzmán	Sub-Jefe Pers.	"
59	M. Concepción Alcoveza	Secretaria	Sec. Comercial
60	Juan Guachalla	Mensajero	Aux. de Servicio
61	Teodocio Tapia	Chofer	Chofer
62	Gregorio Fernández	"	"
63	Ernesto Escobar	"	"
64	Jaime Durán	"	"
65	Gregorio Chuquimia	Portero	Aux. de Servicio
66	Juan Ticoma	"	"
67	José Mercado	Radio Operador	Radio Operador
68	Alejandro Soto	Aux. Mensajero	Aux. de Servicio
69	Walter Chávez	Represent. Nal.	"
70	Atiliano Mendieta	"	"
71	Justo Machaca	"	"
72	Emilio Villica	"	"
73	Mario Calanes	"	"
74	Hugo García	"	"
75	Manuel Posnansky	Jefe Dpto.	Ing. Agrónomo
76	Juan Carlos Vidal	Secretario	Aux. de Servicio
77	Elba de Amézaga	Secretaria	Stria. Administ.
78	Jesús Balderrama	Jefe Dpto.	Ing. Industrial
79	Ernesto Asturizaga	Economista	Economista
80	M. Esther Cuellar	Secretaria	Sec. Administrativa
81	Luis Barron	Jefe Mant. Eq. Pes.	Ing. Mecánico
82	Julio Gemio	Cardista	Administrativo

Documento III-A-1-50
Bolivia

83	Miriam Triveño	Stria. Dactilógrafa	Sec. Administrativa
84	Ricardo Rodríguez	Ing. Civil Eval.	
		USAID-INC	Ing. Civil
85	Eufronio González	Ing. Agrónomo	Ing. Agrónomo
86	Severo Guarachi	Econ. Agrícola	Auditor Financiero
87	Rosaura Ramos	Secretaria	Sec. Administrativa
88	Eulogio Chirvenches	Enc. Control	Administrativo
89	Manuel Reyes Ortiz	Contador	Contador
90	Rigoberto Sánchez	Kardixta	Administrativo
91	Antonio Verastegui	Almacenero	Aux. de Servicio
92	Fabio Quintela	Jefe Dpto.	Ing. Civil
93	Teddy Botelo	Arquitecto	Arquitecto
94	Carlos Silva	Dibujante	Dibujante
95	Raúl Uria	Cartógrafo	"Téc." Dibujante
96	José Rubín de Celis	Dibujante	" "
97	Susana de Gárate	Secretaria	Sec. Administrativa
98	Fabio Prado	Jefe División Méd.	Médico
99	Luis Herrera	Dentista	Dentista
100	Rosario Zeballos	Enfermera	Enfermera
101	Jorge Galdo	Jefe Dpto.	Contador General
102	Pacífico Carretero	Promot. Social	Administrativo
103	Jorge Soliz	Secretario	Administrativo

ZONA ALTO BENI

1.	Juan Arandía	Jefe de Zona	Ing. Agrónomo
2.	Angel A. de la Riva	Médico	Médico
3.	Ariel Aliaga	Radio Operador	Radio Operador
4.	Maie de Arandía	Enc. Almacen	Aux. de Servicio
5.	Walter Paniagua	Topógrafo	Topógrafo
6.	Jorge Oropeza	Mecánico	Mecánico

7.	Mario Mamani	Albañil	Albañil
8.	Eleuterio Limachi	Sanitario	Sanitario
9.	Andrés Yarari	Sereno	Aux. de Servicio
10.	Cornelio Quisbert	Albañil	Albañil
11.	Jacinto Campos	Chofer	Chofer
12.	Guillermo Pizarro	Topógrafo	Topógrafo
13.	María L. Nieto	Promotor Social	Asistencia Social
14.	Hipólito Arragan	Chofer Volqueta	Chofer
15.	Margarita de García	Cocinera	Cocinera

CARANAVI

16.	Benedicto Salgueiro	Abogado	Abogado
17.	Enrique Córdova	Secretario	Administrativo
18.	Severo Flores	Sereno	Aux. de Servicio
19.	Pedro Pachajaya	Enc. de Almacén	Aux. de Servicio
20.	José Bugallo	Topógrafo	Topógrafo
21.	Toribio Choquebarre	Sanitario	Sanitario

SECTOR PALOS BLANCOS

22.	Witman Roca	Agrónomo	Agrónomo
23.	Raúl Patiño	Médico	Médico
24.	Armando Méndez	Sanitario	Sanitario

SECTOR SARARIA

25.	Germán Sosari	Agrónomo Jefe	Técnico Agrónomo
26.	Hugo Gámez	Sanitario	Sanitario

PUERTO CARMEN

27	Alfredo Jimpol	Agrónomo Jefe	Agrónomo
28	Cludio Salazar	Sanitario	Sanitario

SECTOR SAN BORJA

29	Eduardo Balderrama	Agrónomo Jefe	Agrónomo
30	Marcelino Castellón	Topógrafo	Topógrafo
31	Felix Huanca	Sanitario	Sanitario

SECTOR ASUNTA

32	Abraham Yani Loza	Jefe de Sector	Agrónomo
33	Richard Gutiérrez	Sanitario	Sanitario

GRANJA PIQUENDO

34	Benedicto Guzmán	Tractorista	Tractorista
35	Justo Sandoval	Albañil	Albañil
36	Pacesa Blas	Cocinera	Cocinera
39	3 Vaqueros		

GRANJA EXPERIMENTAL DE SAPECHO

40	Mario. H. Coffiel	Enc. Granja	Ing. Agrónomo
41	Germán Trujillo	Fitotecnista	Técnico
42	Elsa Troche	Cocinera	Cocinera
45	3 viveristas		
48	3 peones		

PLANTA FERMENTADORA DE CACAO

49	Edgar Roca	Jefe de Produc.	Técnico Cooperat.
50	Orlando Ustariz	Enc. de planta	Técnico
51	Fidel Muñoz	Ayudante	"
52	Víctor Choque	Sereno	Aux. de Servicio
53	Alcides Aparicio	Chofer	Chofer
54	Fernando Aranibar	Capataz	Capataz
55	Salomé Vallejos	Cocinera	Cocinera
56	Felipe Copari	Enc. pala carga- dora (EP)	Ayudante Técnico
57	Rolando Uria	Chofer	Chofer
59	2 peones		
62	3 vaqueros		

EQUIPO PESADO CARANAVI

63	Agustín Orallana	Capataz	Capataz
64	Eulogio Choque	Mecánico	Mecánico
65	Luis Ayala	Ayudante mecánico	"
66	Valeriano Mena	Tractorista	"
67	Lino Vallejós	Ayudante Tract.	Ayud. tractor.
68	Alejandro Reynaga	Tractorista	tractorista
69	Isidoro Villanueva	Ayud. tractorista	ayudante tract.
70	Hernán Ibañez	" motoniveladora	" motoniv.

ASERRADERO I - ALTO BENI

71	José Kasperetti	Jefe de producc.	Técnico
72	René Daleney	Administrativo	Administrativo
73	Francisco Saavedra	Cortador	Técnico
74	Larón Salazar	"	"
75	6 ayudantes		
76	Emilio Céspedes	Carteador	Carpintero
78	2 ayudantes		
79	Daniel González	Despuntador	Carpintero
80	Ayudante		
86	René Mercado	Tractorista	Tractorista
87	Feliz Muñoz	Ayud. Tract.	Ayud. tract.
88	Casimiro Calle	Chofer Tronquero	Chofer
89	Abelardo Miranda	Ayudante	Ayud. chofer
90	Julia P. de Mañoz	Cocinera	Cocinera
91	Juan Mamani	Sereno	Aux. de servicios
92	Abraham Salinas	Chofer maderero	Chofer
93	Juan Sacavía	Ayudante	Ayud. chofer
94	Oscar Ribero	Enc. Motosierra	Técnico
95	René Alcayaga	"	"
96	Carlos Aranda	Carpintero	Carpintero

ZONA IVIRGARZAMA - AGENCIA COCHABAMBA

97	Oriando Guzmán	Agente	Ing. Agrónomo
98	Hugo Miranda	Contador	Contador
99	Alberto Cortes	Enc. Almacén	Administrativo
100	Beatriz Vargas	Secretaria	Sec. Administrativo
101	Franz Castellón	Radio Operador	Radio Operador

ZONA ENMORE - CHAFARE - IVIRGARZAMA

102	Alberto Flores	Jefe Zona	Agrónomo
103	Fernando Galvimontes	Cont. Cofero	Contador
104	Renon Maginosa	Enc. Almacenes	Aux. de Servicios

105 Jorge Santiesteban	Topógrafo	Topógrafo
106 Walter Márquez		
107 Pedro R. Mollinedo		
108 Sonia Campuzano	Mejorador de Hog.	Asistencia Social
109 Norma Chapi	Cocinera	Cocinera
110 José Chapi	Sereno	Aux. de servicios
111 Wilfredo Kippes	Médico de Zona	Médico
112 J. Antonio Rodríguez	Sanitario	Sanitario

CHIMORE

113 Freddy González	Agrónomo	Agrónomo
114 Edgar Sanabria	Médico	Médico
115 Santiago Ríos	Sanitario	Sanitario

VIVERO LA JOTA

118 3 viveristas
121 3 peones

"EL PARAISO"

122 Félix Mogrovejo	Agrónomo	Ing. Agrónomo
123 Felipe Suárez	Sanitario	Sanitario

IVIRGARZAMA

124 Hugo García	Op.pala cargadora	Técnico
125 Víctor Aguila	Mecánico	Mecánico
126 Renán Mendieta	Chofer Power	Chofer
127 Miguel Natuah	Ayud. pala mecán.	Ayte. técnico
128 Celestino Vargas	Carpintero	Carpintero

PROYECTO BUFALOS

129 Edmundo Espinoza	Encargado	Ing. Agrónomo
130 René Rossel	Ayudante	Auxiliar de Servicios
133 3 viveristas		

REGIONAL MONTERO - SAN JULIAN Agencia Santa Cruz

134 Jorge Aguirre	Jefe Agencia	Militar
135 Sixiaco Miranda	Control Inversion	Contador
136 Filadelfio Soria	Contador	"
137 Luz Ugarte	Secretaria	Dactilógrafa
138 Isabel Languikey	Cajero	"

Documento III-A-1-55
Bolivia

139 Adolfo Gómez	Enc. Almacenes	Aux. de servicios
140 Mario Anaya	" " CIU	" " "
141 Edmundo Torrez	Radio Operador	Radio Operador
142 Gilberto Cespedes	Sereno	Aux. de servicio

JEFATURA SAN JULIAN

143 Alfredo Calvi	Jefe de Proyecto	Militar
144 Fernando Jaldin	Secretario	Administrativo
145 Filiberto García	Cajero Contador	Contador
146 Hugo Ugalde	Enc. Campamento	Militar
147 Ernesto Aguilar	Radio Operador	Radio Operador
148 Javier Delgado	Enc. Almacen	Aux. de servicios
149 Martha Montaña	Cocinera	Cocinera

SECCION INFRAESTRUCTURA

150 Juan Vidovic	Topógrafo	Topógrafo
151 Gastón Zarate	Topógrafo	Topógrafo
152 Luis García		
156 3 Alarifes		
158 2 Albañiles		

SECCION AGROPECUARIA

159 Alberto Escalante	Ing. Agrónomo	Ing. Agrónomo
160 Claudio Alvarado	Agrónomo	Agrónomo
161 Jesús Mosquera	Veterinario	Veterinario
165 4 jornaleros		
169 4 Vaqueros		
170 1 Viverista		

SECCION MEDICO SOCIAL

171 José H. Bermúdez	Médico	Médico
172 Alejandro Mercado	Laboratorista	Sanitario
173 Elvira Zeballos	Mejoradora del H.	Asistente Social
178 5 Promotores		

SECCION MAESTRANZA

179 Rómulo Cortez	Jefe Sección	Lic. Sup. Administ.
180 Walter Ayora	Mecánico	Mecánico
181 Gustavo Languidey	Aydt. Mecánico	Aydt. Mecánico
182 Lorgio Roca	Carpintero	Carpintero

EQUIPO DE PERFORACION

183	Valentín Roca	Operador Drill	Técnico
184	Mario Gutiérrez	"	"
185	José Ortega	Aydte.	"
186	Jorge Parada	"	"
187	César Justiniano	Chofer Cisterna	Chofer

EQUIPO TRACTORES

188	Cecilio Rico	Tractorista	Tractorista
189	Gregorio Calisaya	"	"
190	Exequiel Pérez	Aydte.	"
191	Pablo Galindo	"	"
192	Ricardo Moreno	"	"

C O L O M B I A

INTRODUCCION

La Reforma Agraria Colombiana desarrolla sus objetivos de mejoramiento social y económico de la clase campesina a través de tres actividades fundamentales: Redistribución de tierras, Adecuación de Tierras y Colonización. Los tres programas, complementarios entre sí, se desarrollan según un régimen de prioridades consecuente con las características de cada región.

El programa de colonización, antes que a resolver el problema de escasez de tierras dentro de la parte desarrollada, está orientado a establecer las condiciones de ocupación y explotación que garanticen a los colonos niveles adecuados de vida, mediante una utilización racional de los recursos y el establecimiento de los servicios sociales, financieros y de infraestructura. Obviamente además de alcanzar este objetivo básico el resultado de estas acciones propende por la ampliación de la frontera agrícola y el aumento de la producción.

En este campo la labor del Estado Colombiano es de apoyo a la colonización espontánea y los planes que se adelantan son de canalización y orientación de los flujos migratorios, ordenación de los asentamientos en unidades económicas de explotación y provisión de los servicios necesarios. Experiencias adquiridas en la década de los años 50 han mostrado la dificultad de establecer esquemas dirigidos que impliquen traslado de familias por el Estado y parcelación previa de las tierras.

Las dificultades que se han encontrado en el desarrollo de esta labor son muchas y seguramente similares a las que se -

presentan en los demás países de la región. En esta exposición se tratan los principales aspectos del proceso, y constituye un resumen de los estudios realizados en las diferentes áreas, objeto del proceso colonizador en Colombia.

El estudio de la colonización en Colombia se ha desarrollado en forma de un proceso continuo, que ha permitido ir conociendo y describiendo los aspectos más importantes de este fenómeno social y económico.

En el presente estudio se han tratado los aspectos más importantes de la colonización en Colombia, desde su origen hasta el momento actual. Se ha buscado describir el proceso de colonización en sus diferentes etapas, así como los factores que han influido en su desarrollo.

El estudio de la colonización en Colombia se ha desarrollado en forma de un proceso continuo, que ha permitido ir conociendo y describiendo los aspectos más importantes de este fenómeno social y económico.

El estudio de la colonización en Colombia se ha desarrollado en forma de un proceso continuo, que ha permitido ir conociendo y describiendo los aspectos más importantes de este fenómeno social y económico.

I. ENTIDAD RESPONSABLE DE LA COLONIZACION EN COLOMBIA

El INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA), creado por la Ley 135 de 1961 es la entidad encargada de la administración de los baldíos nacionales y de adelantar en ellos programas de colonización.

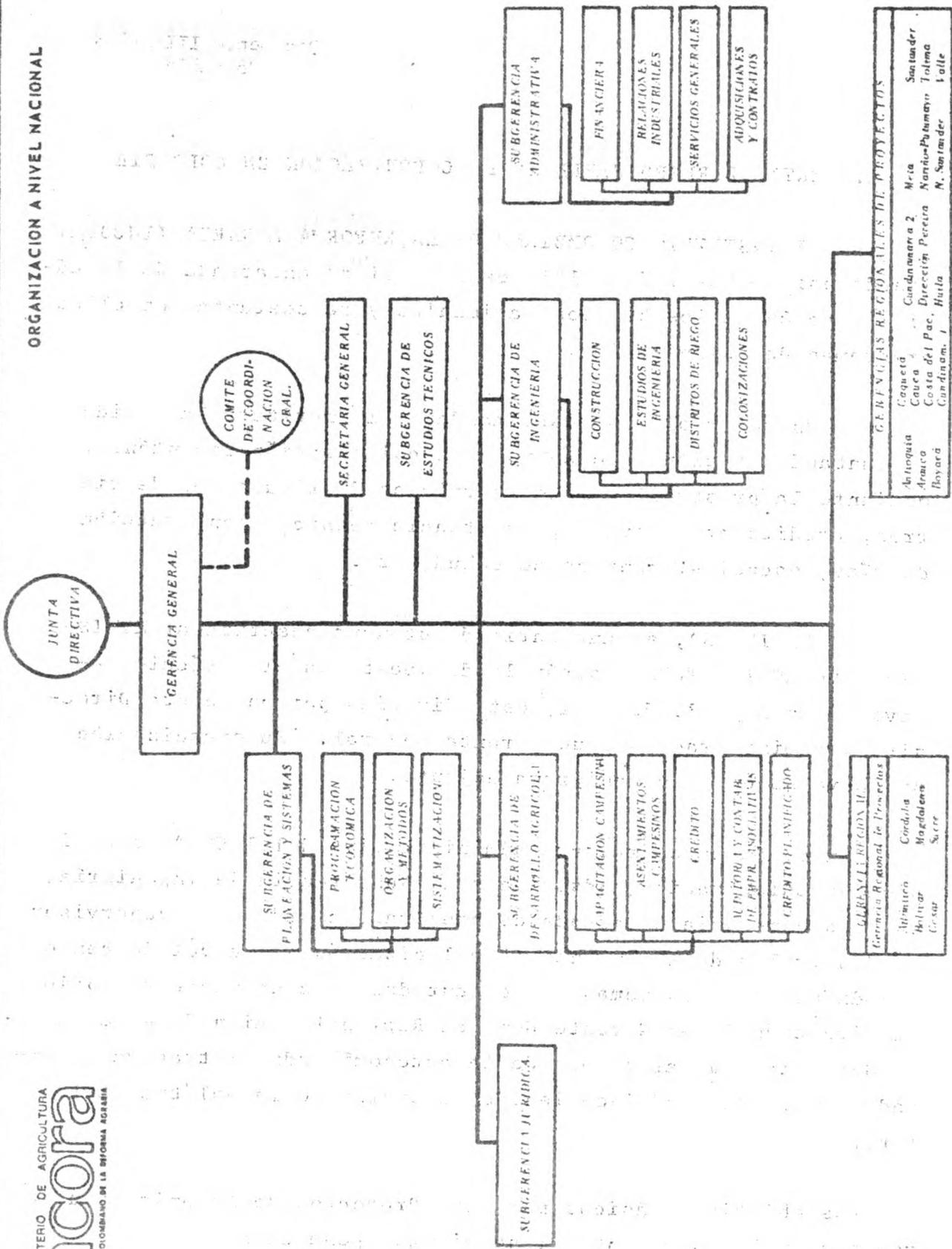
En desarrollo de este mandato el Instituto ha venido adelantando programas de apoyo a la colonización espontánea, mediante la prestación de los servicios de titulación de tierras, crédito agropecuario, asistencia técnica, construcción de vías, escuelas, centros de salud, etc.

El INCORA, es una entidad autónoma adscrita al MINISTERIO DE AGRICULTURA y según lo dispuesto en el Artículo Octavo de la Ley 135 de 1961, está dirigido por una Junta Directiva y administrado por un Gerente General. Su organización puede verse en el organigrama adjunto.

Dentro de la estructura administrativa del INCORA la División de Colonización, adscrita a la Subgerencia de Ingeniería, es la dependencia encargada de preparar, coordinar y supervisar el desarrollo de los planes de colonización. A nivel de campo los diferentes programas son ejecutados en cada proyecto, bajo la dirección de un Gerente General Regional, quien depende de la Gerencia General y goza de la autonomía administrativa enmarcada dentro de los lineamientos generales de la política del Instituto.

Los objetivos básicos para los Proyectos de Colonización se resumen en los siguientes lineamientos generales:

ORGANIZACION A NIVEL NACIONAL



- a. Apoyo a la colonización espontánea mediante expedición de reglamentos de ocupación de tierras y concesión de títulos de propiedad y contratos de asignación de tierras baldías.
- b. Otorgamiento de crédito agropecuario y servicio de asistencia técnica.
- c. Estímulo a la organización campesina y al cooperativismo.
- d. Construcción de obras de infraestructura vial, salud y educación.

II. AREAS DE COLONIZACION

El país tiene un área total de 1.138.914 kilómetros de los cuales el 45% (512.511 km²) corresponde a bosques, el 38.0% (432.787 km²) a praderas naturales y artificiales, el 3.3% (37.585 km²) a explotaciones agrícolas, el 1.4% (15.945 km²) a áreas urbanas y el 12.3% (140.036 km²) restante a ríos, lagos, pantanos, páramos y montañas rocosas. En estas condiciones el área incorporada a la actividad económica, sin considerar los bosques, es del 42.7%, equivalente a 486.317 km². La acción de colonización se ha venido desarrollando mediante la incorporación a la producción agropecuaria de aquellas áreas que permanecen en bosque.

Estudios realizados por el INCORA demuestran la existencia de 10 centros importantes de colonización que abarcan un área la

influencia de 8.600.000 hectáreas. Estos centros están geográficamente localizados en 4 regiones a saber: Región Amazónica, Región de la Orinoquia, Región Costera y Región Interior Central. Las características generales de estos frentes según regiones son las siguientes:

REGION AMAZONICA

En esta región se encuentran los frentes de Caquetá y Putumayo, localizados al sureste del país, en las estribaciones de la Cordillera Oriental. Su área de influencia es, en conjunto, de 2.550.000 hectáreas. (Caquetá 1.400.000 hectáreas-Putumayo 1.150.000 hectáreas). Se comunica con el interior por carretera y vía aérea. Se caracterizan estas áreas por presentar una topografía ondulada, con alturas entre 200 y 1.000 metros sobre el nivel del mar, precipitación pluvial entre 2.000 y 4.500 mm. y temperatura promedio 25°C, la vegetación es bosque húmedo tropical (bht) y bosque muy húmedo tropical (bmht). Los suelos predominantes corresponden a las Clases V y VI aptas para pastos y explotación forestal.

REGION DE LA ORINOQUIA

Los frentes de colonización localizados en la Orinoquia son Arauca, Casanare y Meta, los que en conjunto tienen un área de influencia de 1.900.000 hectáreas. (Arauca 600.000 hectáreas, Casanare 400.000 hectáreas, Meta 600.000 hectáreas. El Retorno 300.000 hectáreas). Como los frentes de amazonía - éstos comunican con la región desarrollada por carreteras con distancias que oscilan entre 150 y 200 kilómetros y por vía aérea.

En esta región la topografía predominante plana, con alturas que oscilan entre 150 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. La vegetación está constituida especialmente por sabanas de pastos naturales y algunos bosques; la precipitación oscila entre 2.000 mm. y 4.000 mm. y la temperatura promedio es 27°C.

Los suelos son de las clases V, VI en las sabanas y II, III en los valles aluviales aptos para agricultura.

REGION COSTERA

Dentro de esta clasificación se agrupan los frentes localizados en las Costas Pacífica y Atlántica. En la primera se encuentra el Proyecto Costa Pacífica, con un área de influencia de 2.000.000 de hectáreas; siendo sus principales vías de acceso y comunicación el mar y los ríos internos. Esta región se caracteriza por su topografía plana y ondulada, con alturas de 0 a 1.000 metros sobre el nivel del mar, precipitación pluvial entre los 4.000 y 6.200 mm. y temperatura promedio de 28°C la vegetación corresponde a bosque muy húmedo tropical (bmht), los suelos predominantes son los de Clase V y VII, de aptitud forestal y II y III en los valles aluviales.

En el litoral Atlántico se encuentra el frente Urabá, con un área de influencia de 790.000 hectáreas, comunicado con el interior del país (Medellín) por carretera con una longitud de 370 kilómetros y por vía marítima con los principales centros de la Costa Atlántica. En general se caracteriza esta zona por estar conformada por serranías, colinas, playones y aluviones, con alturas comprendidas entre 0 y 1.500 metros, precipitación

entre 1.000 y 3.200 mm. y una temperatura promedio de 27°C. Los suelos predominantes son de Clase III los que se hallan en explotación agrícola comercial y los de Clase V y VI en las áreas en proceso de incorporación. La vegetación corresponde a bosque húmedo tropical (bht).

REGION INTERIOR CENTRAL

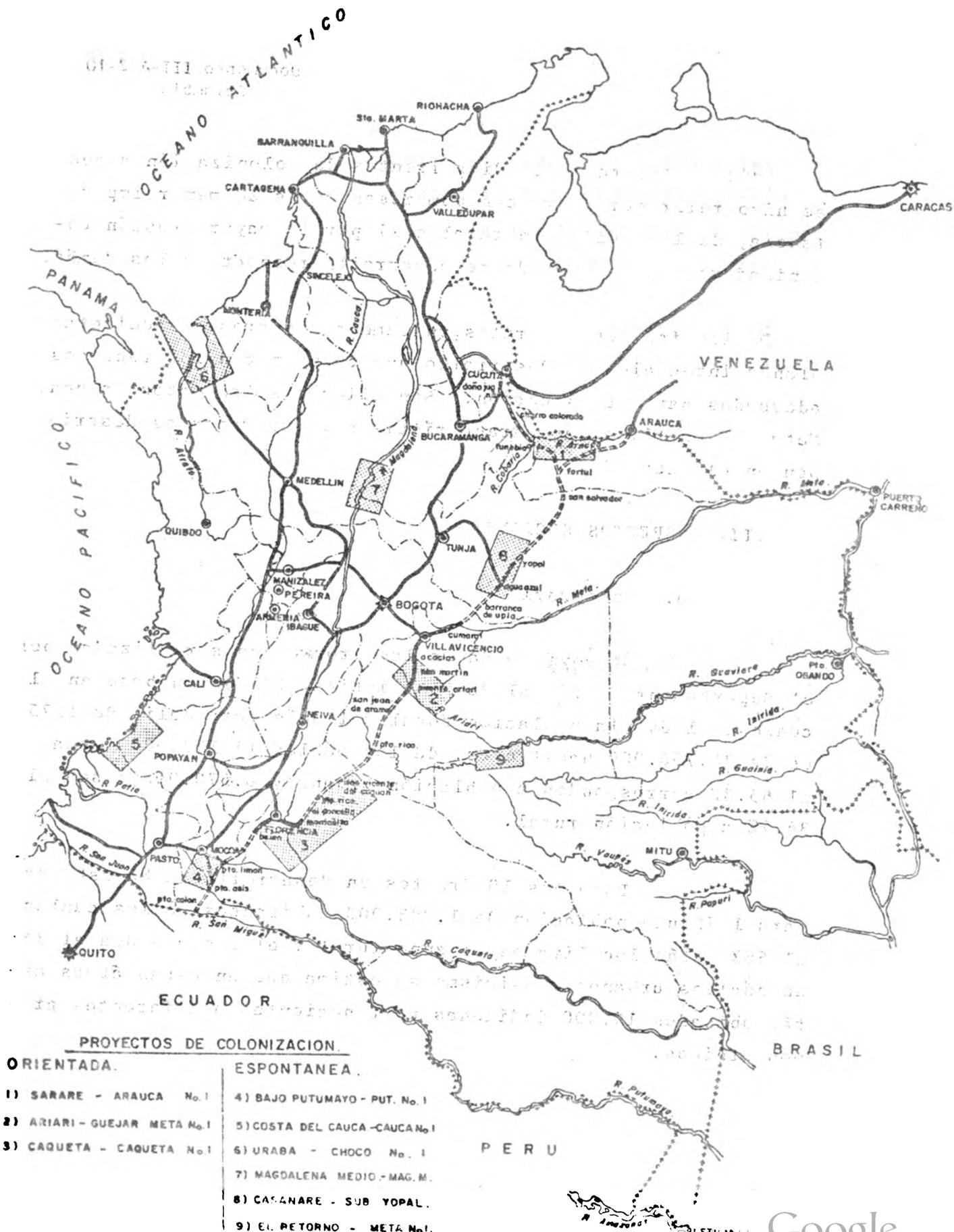
En el interior del país se encuentran localizados los frentes del Medio Magdalena y Sumapaz con un área de influencia total de 1.360.000 hectáreas (Magdalena 1.270.000 hectáreas y Sumapaz 90.000 hectáreas).

El primero de estos frentes se localiza en el Valle del Medio del Río Magdalena, se comunica con diferentes centros del interior del país por carreteras y ferrocarril con distancias que oscilan entre los 150 y 250 kilómetros por vía aérea y fluvial. Se caracteriza por presentar una topografía ondulada con alturas entre 50 y 200 metros, precipitación promedio entre los 2.500 y 3.000 mm. temperatura promedio 28°C, vegetación predominante, bosque húmedo tropical (bht) con suelos comprendidos entre Clases II y VI, aptos para agricultura y ganadería.

La colonización de Sumapaz en la parte alta de la Cordillera Oriental, muy cerca de la capital del país con la cual se comunica por vía terrestre. Se caracteriza por su topografía quebrada con altura entre los 2.700 y 4.500 metros, temperatura promedio de 8°C, precipitación de 500 a 2.000 mm con suelos comprendidos entre IV, VI y VIII.

LOCALIZACION GENERAL DE ZONAS DE COLONIZACION EN COLOMBIA

VIAS DE ACCESO Y APOYO



- PROYECTOS DE COLONIZACION.**
- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| ORIENTADA. | ESPONTANEA. |
| 1) SARARE - ARAUCA No. 1 | 4) BAJO PUTUMAYO - PUT. No. 1 |
| 2) ARIARI - GUEJAR META No. 1 | 5) COSTA DEL CAUCA - CAUCA No. 1 |
| 3) CAQUETA - CAQUETA No. 1 | 6) URABA - CHOCO No. 1 |
| | 7) MAGDALENA MEDIO - MAG. M. |
| | 8) CASANARE - SUB YOPAL. |
| | 9) EL RETORNO - META No. 1. |

Adicionalmente a los diez frentes de colonización a que se hizo referencia, existen numerosos focos de menor importancia, de los cuales sobresalen 17 por la mayor presión colonizadora y por su grado de desarrollo respecto a los demás.

De los frentes descritos, únicamente en tres se adelantan planes integrales de desarrollo que cuentan con los recursos adecuados para su ejecución. Son ellos los Proyectos Arauca, Meta y Caquetá, cuyas características y programas se describen en el Anexo 2.

III. ASPECTOS SOCIALES

a. Demografía

De conformidad a las proyecciones realizadas por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) con base en el censo de 1964, la población total del país para Julio de 1975 es de 24.700.000 habitantes, de los cuales 16.130.000 o sea el 65.3% corresponden a población urbana y 8.570.000 o sea el 34.7% a población rural.

Para los 10 frentes en desarrollo se ha estimado para 1975 una población de 1.003.000 habitantes de los cuales el 66% están localizados en zona rural y el resto o sea el 34% en núcleos urbanos. Asimismo se estima que en estas áreas están ubicados 16.000 indígenas pertenecientes a diferentes grupos étnicos.

Con referencia a la estructura de edades de la población de las áreas de colonización se tiene que el 26.7% es menor de 8 años, el 20.8% está entre los 8 y 15 años, el 41.2% entre los 15 y los 45 años y el 11.3% restante corresponde a población mayor de 45 años.

Los índices vitales promedio encontrados son los siguientes: Tasa de natalidad 4.03% anual inferior al promedio nacional (4.40%) tasa de mortalidad 1.36%, superior al promedio del país (1.20%). Crecimiento vegetativo 2.6% inferior al promedio nacional (3.2%). Estos indicativos se ven afectados por el fenómeno del subregistro, siendo muy probables desviaciones mayores con relación a los promedios nacionales.

b. Servicios Educativos

En las áreas de colonización el nivel de escolaridad de los migrantes mayores de 25 años está entre los 2 y 3 años de estudios primarios tanto para hombres como para mujeres, siendo el promedio de escolaridad mayor para los jefes de familia más jóvenes. Puede decirse que el 30% de la población no ha tenido ningún estudio; el 50.5% ha tenido entre 1 y 3 años y el 19.5 restante 4 o más años. El índice de analfabetismo es del 43%, con tendencia al aumento por la poca funcionalidad del sistema educativo.

En cuanto a capacitación agropecuaria, el 31.4% la ha recibido a través de cursos cortos, dictados principalmente por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

En la actualidad se está dando especial atención a la educación primaria; el Estado a través de diversas agencias se preocupa por construir aulas en las regiones rurales. Puede decirse que cerca del 80% de los escolares disponen de escuela a una distancia no mayor de 4 kilómetros o una hora de camino a pie en promedio. Los grados de enseñanza van hasta 5° elemental, pero la población escolar se concentra fundamentalmente en los tres primeros grados.

Los establecimientos de educación secundaria se encuentran en los principales núcleos urbanos, siendo el acceso a estos servicios educativos reducido.

La deserción escolar y el ausentismo son fenómenos de ordinaria ocurrencia, motivados por las distancias a los centros de estudio, el mal estado de las vías, las adversas condiciones climáticas, el bajo nivel nutricional y el requerimiento de la mano de obra familiar en las épocas de cosecha.

Otro problema que se presenta, es la dificultad para conseguir maestros, factor que está relacionado con las difíciles condiciones de vida que deben soportar, el mal estado de las instalaciones escolares, en algunos casos, y la carencia de material didáctico, situación que tiende a mejorarse gracias a los esfuerzos del Ministerio de Educación Nacional, del INCORA y de otras entidades estatales vinculadas a las zonas de colonización.

No obstante estos esfuerzos el nivel de capacitación permanece bajo y constituye un serio limitante para el desarrollo económico de la población colonizadora.

c. Servicios de Salud

Uno de los principales problemas de la colonización, es la deficiente salud de la población. El medio altamente húmedo y lluvioso favorece la propagación de enfermedades endémicas que encuentran terreno propicio en el bajo nivel nutricional, en la deficiencia de la vivienda, los reducidos servicios médicos, la inadecuada provisión de agua y la existencia de las plagas y mosquitos.

El índice de enfermedades es alto, siendo las de mayor incidencia infecciones del aparato respiratorio, anemia, paludismo, infecciones gastrointestinales, infecciones de la piel, dipteria y fiebre amarilla.

Ante esta situación, el Estado a través del Ministerio de Salud y de otras entidades lleva a cabo programas de construcción y dotación de hospitales, centros y puestos de salud; de acueductos, alcantarillados y letrinas; campañas de erradicación de la Malaria; de vacunación y nutricionales mediante los programas de restaurantes escolares y materno infantil.

Sin embargo esta acción se ve interferida por las dificultades del transporte, renuencia de los colonos a la aceptación de ciertos servicios y a la acción de curanderos, que aprovechando el bajo nivel educativo del colono, lo inducen a seguir prácticas ajenas a la medicina moderna.

d. Migración

La causa principal de la migración campesina es sin duda la creciente escasez de tierras y el desempleo rural en las áreas desarrolladas y minifundistas del interior del país. En efecto se observa que más de las dos terceras partes de los colonos proceden de regiones en que se presentan fenómenos de minifundio y alta concentración de la productividad. Es así como un 80% de los colonos han sido minifundistas arrendatarios o aparceros y el 20% restante, obreros, artesanos y comerciantes.

En la escogencia del área el colono está influenciado por la proximidad geográfica, la existencia de parientes o amigos en ella, campañas publicitarias y creencia en la fertilidad de los suelos selváticos. En el mapa de migración se puede observar los lugares de origen y destino de las familias colonizadoras.

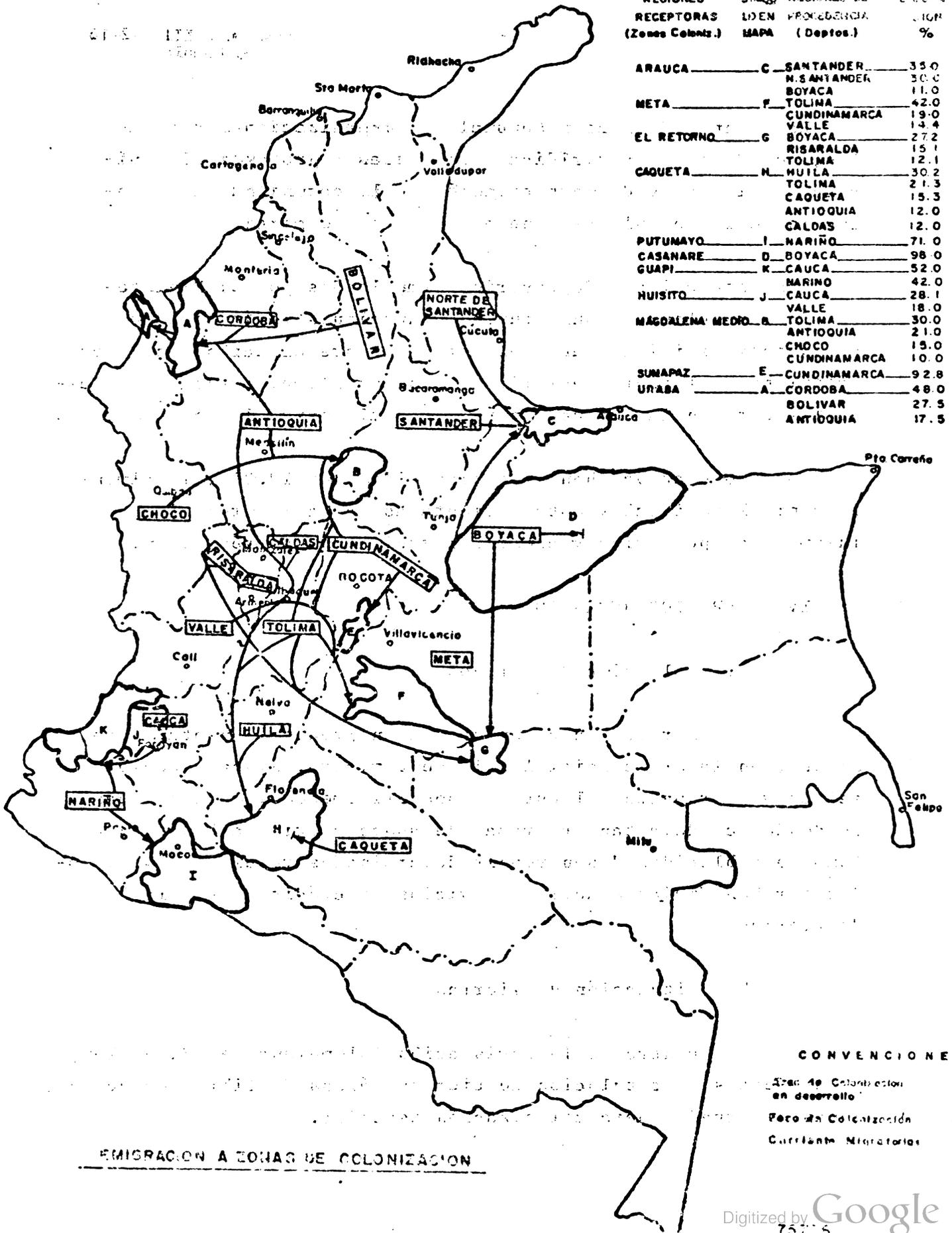
La tasa promedio de inmigración es del orden del 3.07, pero si se consideran únicamente las regiones de mayor acción colonizadora esta media es de 3.6% lo que indica que cada año entran a las áreas de colonización aproximadamente unas 30.000 personas.

e. Organización Campesina

El Gobierno Central y EL INCORA propician la formación de organizaciones campesinas entre las cuales las más importantes son: Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de Usuarios y Cooperativas.

EMIGRACION A ZONAS DE COLONIZACION

REGIONES RECEPTORAS (Zonas Coloniz.)	SIMBOLO MAPA	REGIONES DE PROCEDENCIA (Deptos.)	EMIGRACION %
ARAUCA	C	SANTANDER	35.0
		N. SANTANDER	30.0
		BOYACA	11.0
META	F	TOLIMA	42.0
		CUNDINAMARCA	19.0
		VALLE	14.4
EL RETORNO	G	BOYACA	27.2
		RISARALDA	15.1
		TOLIMA	12.1
CAQUETA	H	HUILA	30.2
		TOLIMA	21.3
		CAQUETA	15.3
		ANTIOQUIA	12.0
		CALDAS	12.0
PUTUMAYO	I	NARIÑO	71.0
CASANARE	D	BOYACA	98.0
GUAPI	K	CAUCA	52.0
		NARIÑO	42.0
HUISITO	J	CAUCA	28.1
		VALLE	18.0
MAGDALENA MEDIO	B	TOLIMA	30.0
		ANTIOQUIA	21.0
		CHOCO	15.0
		CUNDINAMARCA	10.0
SUMAPAZ	E	CUNDINAMARCA	92.8
URABA	A	CORDOBA	48.0
		BOLIVAR	27.5
		ANTIOQUIA	17.5



CONVENCIONES

- Zona de Colonización en desarrollo
- - - Zona de Colonización
- - - Corriente Migratoria

EMIGRACION A ZONAS DE COLONIZACION

Las Juntas de Accion Comunal son organizaciones veredales, con Personería Jurídica, orientadas a promover el espíritu asociativo y de participación de la comunidad en la solución de los problemas generales de cada comarca.

Las Asociaciones de Usuarios, impulsadas por el Ministerio de Agricultura, constituyen agrupaciones regionales de campesinos dirigidas hacia el estudio y presentación, ante los organismos del sector agrario, de los problemas relacionados especialmente en la producción y comercialización de las cosechas.

Las Cooperativas han sido promovidas por INCORA, igualmente a nivel regional y están orientadas hacia la provisión de insumos agropecuarios y comercialización de la producción.

IV. ASPECTOS JURIDICOS

a. Selección de Colonos

Por ser la colonización un proceso espontáneo no existe, en la etapa inicial del asentamiento, ninguna acción selectiva por parte del Estado; posteriormente y en las áreas en donde se adelantan programas de apoyo y orientación, los colonos establecidos deben reunir determinados requisitos para poder ser beneficiados de los servicios de crédito y titulación de tierras.

b. Titulación de Tierras

Dentro de la Legislación Colombiana se contemplan, para efectos de titulación de tierras, áreas de libre ocupación y zonas reservadas para colonización especial.

Las primeras corresponden a aquellas donde el Estado no adelanta programas especiales y dentro de ellas la extensión máxima titulable es 3.000 hectáreas en zonas de sabanas naturales y 450 hectáreas en las demás; exigiéndose como requisito para la adjudicación que el ocupante tenga bajo explotación, no menos de las dos terceras partes del predio.

En las zonas reservadas para la colonización especial INCORA establece reglamentos de ocupación los que contemplan tamaño de los predios y sistemas de explotación y otros relacionados con el mejor uso de las tierras y los recursos naturales. En estas zonas se procura adjudicar a cada colono una finca de extensión igual a una unidad agrícola familiar, que es fijada de acuerdo a las características físicas de cada región.

Para asegurar la conservación de estas unidades y su adecuada explotación, están establecidos los contratos de asignación de tierras, según los cuales se garantiza al adjudicatario la tenencia de la finca por un período de 5 años, durante los cuales debe poner bajo explotación no menos del 50% de su extensión; como requisito previo a la adjudicación.

V. PRODUCCION AGROPECUARIA

En los diferentes frentes y focos de colonización y dadas las condiciones ecológicas de estos, los productos básicos de su economía están constituidos por la ganadería y la agricultura, que además de servir de subsistencia se explota en forma semicomercial.

La ganadería es la actividad predominante y hacia la cual se orientan la casi totalidad de las explotaciones. La agricultura se adelanta fundamentalmente durante el proceso de incorporación de tierras como etapa previa al establecimiento de pastos y solo perdura en las áreas más apropiadas.

a. Agricultura

La producción agrícola se deriva casi en forma exclusiva del maíz, arroz, plátano, yuca y en menor escala de caña de azúcar y de algunos cultivos permanentes como el cacao, la palma africana y el banano, cultivos que mejor se han adaptado a las condiciones del medio y a la forma de explotación propia del proceso colonizador.

De los cultivos anteriores son de especial importancia el maíz y el arroz, no sólo por ser los más generalizados, sino por representar la principal fuente de alimentación e ingresos de los colonos durante los primeros años de asentamiento.

El plátano, la yuca y la caña se siembran preferentemente en las fincas que se hallan localizadas a lo largo de los ríos y de las carreteras y aunque se explotan en pequeñas áreas su producción abastece la totalidad de los mercados internos y un buen porcentaje de los mercados de las principales ciudades del país.

Los cultivos de cacao, palma africana y caucho se han fomentado ya sea por iniciativa oficial o privada en los frentes de Urabá, Arauca, Meta y Caquetá, frentes en los cuales existen aproximadamente 10.000 hectáreas de cacao, 3.100 hectáreas de palma de aceite y 400 hectáreas de caucho.

La calidad y niveles de producción agrícola se ven afectados por una serie de factores entre los que sobresalen los relacionados con las condiciones del medio, tales como calidad de los suelos, alta precipitación pluvial, inundaciones, plagas y enfermedades. Otros limitantes hacen referencia a la deficiencia en los servicios de crédito, mercado, asistencia técnica y medios de comunicación.

En el cuadro siguiente, se relaciona la producción y superficie cultivada en las áreas de colonización, así como los rendimientos promedios de los principales cultivos:

PRODUCCION AGRICOLA

PRODUCTO	Producción Miles toneladas	Superficie Miles Has.	Rendimientos promedio kg/Ha.
Maíz	129.0	119.9	1.000
Arroz	160.4	117.0	1.300
Yuca	114.6	19.5	7.400
Plátano	74.8	23.9	9.000
Palma africana	8.0	3.1	2.592
Cacao	2.8	10.5	264
Banano	300.0	14.0	25.000

FUENTE: INCORA 1973. La Colonización en Colombia. Una evaluación del Proceso, Pág. 215 - Bogotá.

b. Ganadería

La ganadería, como se ha dicho constituye la principal actividad por ser la que mejor se adapta a las características de los suelos y del medio en general y la que mejores perspectivas ofrece desde el punto de vista económico. Su fomento ha estado a cargo de organismos estatales, principalmente del INCORA, Caja Agraria y Banco Ganadero, a través de sus programas de financiación y asistencia técnica.

Se desarrolla sobre un área del orden de 1.760.000 hectáreas, con una población de 600.000 cabezas aproximadamente, siendo la raza predominante el cebú, por su mejor comportamiento en cuanto a rusticidad y por sus características de ganado de carne.

Los principales pastos son, en orden de importancia el puntero (*Hyparrhenia rufa*), micay (*Axonopus Micay*), imperial (*Axonopus Scoparius*), guinea (*Panicum maximum*), pará (*Panicum purpureum*), grama (*Pennisetum purpureum*) y sabanas naturales.

En el estudio, Bases para el Desarrollo de la Ganadería Bovina en Colombia, realizado por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, se anota que entre las principales causas determinantes de los bajos rendimientos ganaderos están la incidencia de enfermedades, nutrición deficiente, problemas de orden zootécnico y manejo inadecuado de la explotación.

c. Explotación Porcina

Es otro renglón de importancia en las áreas de colonización lo constituye la explotación porcina especialmente en las áreas más apartadas en donde es considerada como una forma de utilizar los excedentes agrícolas de difícil comercialización.

A nivel de finca se explota en pequeña escala pero suficiente para lograr un significativo incremento en los ingresos familiares.

d. Explotación Forestal

Esta actividad tiene especial importancia en la Costa del Pacífico y un papel secundario en los demás frentes. La producción nacional de madera, registrada por el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INDERENA), alcanzó en el año de 1971, un volumen bruto de 2.374.000 metros cúbicos, de los cuales el 61.2% fue extraído de la Costa Pacífica y el 6.52% de la Amazonía. La producción de madera elaborada fue de 653.000 metros cúbicos de los cuales el 47.4% correspondió a la Costa Pacífica y el 9.5% a la Amazonía.

Los altos costos de transporte y técnicas adecuadas de la explotación, limitan su producción, razón por la cual los productores más importantes son los empresarios o concesionarios madereros.

VI. CREDITO AGROPECUARIO

La financiación de la producción en las áreas de colonización está en general, condicionada a la disponibilidad de recursos a nivel nacional y adicionalmente limitada por la reserva que de la seguridad de la inversión, tienen las instituciones de crédito. Prácticamente solo entidades de carácter oficial, como son la Caja de Crédito Agrario, el INCORA y el Banco Ganadero prestan este servicio en dichas áreas. De otra parte las condiciones de los préstamos son en general las mismas aplicadas en otras regiones de mayor desarrollo relativo.

Estas circunstancias han dado lugar a dificultades en el desarrollo de la empresa agropecuaria, especialmente en el caso de la ganadería, que por sus características propias y en este caso, por el hecho de que paralelamente el establecimiento del hato exige la hechura de la finca, requiere de condiciones de pago e intereses especiales.

Es por eso que en aquellas áreas en que se desarrollan los proyectos de INCORA se han establecido líneas especiales de crédito que incluyen períodos de gracia sobre capital e intereses, plazos y cuotas de pago adecuados a las características de la empresa.

VII. INVESTIGACION Y EXTENSION AGROPECUARIA

a. Investigación

En materia de investigación agropecuaria cabe destacar que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), adelanta en las granjas experimentales y demostrativas de Macagual en el

Caquetá y Libertad en el Meta, proyectos de investigación y demostración relacionados con:

1. Ganadería

Investigación sobre aspectos de reproducción, nutrición, productividad de hatos en pastoreo continuo y alterno y de ceba, en pastos de corte.

Demostración sobre sistemas de apareamiento, levante de hembras, registros técnicos y contables, comparación entre sistemas de manejo tradicional y manejo mejorado y administración en general.

2. Pastos y Forrajes

Investigación sobre el manejo de pastos y mejoramiento de variedades existentes, evaluación económica del control de malezas, fertilización, introducción de pastos mejorados, mezcla de gramíneas y leguminosas, producción de semillas y organización de parcelas demostrativas.

3. Agricultura

Se adelanta investigación sobre maíz, arroz, plátano, yuca en aspectos tales como comportamiento de variedades mejoradas, distancias de siembra, fertilización y control de malezas, plagas y enfermedades.

b. Extensión

Complementariamente a la investigación se llevan a cabo, programas de extensión agropecuaria por intermedio de agrónomos, veterinarios y prácticos agropecuarios vinculados a las diferentes entidades en las zonas.

La acción se orienta en el campo pecuario al control y diagnóstico de enfermedades, sanidad animal, e introducción de reproductores y hembras mejorantes.

En agricultura la extensión hace referencia a la adecuada utilización y conservación de suelos, técnicas de cultivo y principios básicos de administración rural.

Adicionalmente en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se imparte adiestramiento y capacitación agropecuaria a los colonos a través de la realización de cursos prácticos.

No obstante la asistencia técnica y extensión tienen alcances limitados debido entre otros factores a la resistencia de los colonos a mejorar y cambiar sus sistemas tradicionales de producción; a la falta de recursos humanos y financieros y a la dificultad de los medios de transporte.

VIII MERCADEO

La mayor parte de la comercialización en las áreas de colonización se realiza por intermediarios, siendo la acción del Estado a través del Instituto de Mercadeo Agropecuario - (IDEMA) y de las Cooperativas Agropecuarias de Reforma Agraria

relativamente baja en relación con el total de la producción comercializada. Sin embargo la política de precios de sustentación fijados por el IDEMA, juega un papel de singular importancia en el control del mercado en estas áreas.

Los centros principales de mercadeo y consumo dentro de las áreas de colonización están constituidos por los poblados de más de 2.000 habitantes, los cuales a la vez son punto de apoyo de las colonizaciones. La producción que no es consumida internamente se destina a los mercados de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Neiva, Bucaramanga, Cúcuta, Pamplona, Villavicencio, Sogamoso y Pasto.

Los altos costos del transporte, la carencia de adecuadas instalaciones de almacenamiento en cuanto a capacidad y localización son entre otros, factores que limitan la producción y el mercadeo.

IX. COSTOS DE ASENTAMIENTO

Establecer los costos de asentamiento, resulta un tanto difícil en el caso colombiano en razón a que la acción del Estado, se limita al apoyo y orientación de la colonización espontánea en áreas de diferente grado de incorporación en las que se han realizado inversiones por parte del Estado y de los colonos difíciles de cuantificar. Otros factores que inciden en la determinación de los costos es la distinción que se haga entre familias directa e indirectamente beneficiadas y lo que se entienda por asentamiento.

Sin embargo tomando el caso de los Proyectos CAQUETA, ARAUCA y META en los que adelantan planes integrales de desarrollo

por parte del INCORA y que cuentan con financiación parcial externa se ha calculado un costo de asentamiento de \$ 90.000 por concepto de inversiones de infraestructura (vial, de salud y educación), y costos de operación y administración, y de \$ 200.000 incluyendo el crédito. Estos estimativos dejan fuera las inversiones realizadas por el Gobierno Central y Seccional en años anteriores a la acción del INCORA en estas áreas.

PRINCIPALES FRENTES DE COLONIZACION

Las áreas de colonización en desarrollo, es decir aquellas de mayor influencia humana y en donde el INCORA, está adelantando programas, se relacionan a continuación:

1. Arauca - Sarare (Reserva del Cocuy)

Area de influencia	600.000 hectáreas
Area ocupada	290.000 hectáreas
Habitantes	36.200
Vías de acceso	Carretera: Pamplona-Saravena: 173 kms. Aeropuertos: Saravena-Fortul- Araucita-Tame - Arauca

Características Generales:

Los suelos en su mayoría presentan baja fertilidad y son utilizables en ganadería. Algunas zonas de las vegas de los ríos son aptas para agricultura. Precipitación entre 2.000 y 3.500 mm. Clima húmedo tropical, altura sobre el nivel del mar, entre los 150 y 1.000 metros.

Se desarrolla en esta área, un programa integral de apoyo y ordenación de la colonización.

2. Casanare

Area de influencia	400.000 hectáreas
Area de colonización	384.000 hectáreas
Habitantes	66.400

Vías de acceso

Carretera: Sogamoso-Yopal: 155 kms.
Aeropuertos: Tauramena, Monterrey,
Aguazul, Yopal, Paz de Ariporo, Ha-
to Grande, Trinidad y Orocué.

Características Generales:

Sabanas de pastos naturales utilizables en ganadería extensiva.
Precipitación 2.400 a 4.000 mm. Clima húmedo tropical. Altura
200 a 500 m.

3. Meta

Ariari - Guejar (Reserva Amazónica)

Area de influencia 600.000 hectáreas

Area ocupada 264.000 hectáreas

Habitantes 67.300

Vías de acceso Carretera: Villavicencio-Granada-
San Juan de Arama: 120 kms.

Características Generales:

Area plana constituida por sabanas naturales y terrazas aluvia-
les. Los suelos de sabana utilizables en ganadería extensiva.
Las vegas del Ariari - Guejar son aptas para agricultura y el
resto de las terrazas utilizables en ganadería. Precipitación
entre 3.000 y 4.000 mm anuales. Clima húmedo tropical. Altura
200 a 1.000 m.

4. El Retorno (Reserva Amazonía)

Area de influencia	300.000 hectáreas
Area ocupada	182.000 hectáreas
Habitantes	17.200
Vías de acceso	Carretera: Villavicencio-Puerto Lleras San José del Guaviare Aeropuerto: San José Río: Puerto Lleras-San José

Características generales:

Sabanas naturales utilizables únicamente en ganadería extensiva.

5. Caquetá (Reserva Amazonía)

Area de influencia	1.400.000 hectáreas
Area ocupada	966.000 hectáreas
Habitantes	215.900
Vías de acceso	Carretera: Altamira-Florencia: 105 kms. Aeropuertos: Florencia-San Vicente-Puerto Rico-El Yari-Tres Esquinas.

Características Generales:

Area del piedemonte con relieve ondulado, suelos terciarios, lateríticos, ácidos. Las vegas de los ríos de relieve plano, ofrecen condiciones mejores y pueden utilizarse en cultivos transitorios o pastos. Precipitación entre -

3.500 y 4.500 mm. Clima húmedo tropical. Altura sobre el nivel del mar 200 a 500.

Se desarrolla en esta área un programa integral de apoyo y ordenación de la colonización.

6. Putumayo (Reserva Amazonía)

Area de influencia	1.150.000 hectáreas
Area ocupada	265.000 hectáreas
Habitantes	92.700
Vías de acceso	Pasto-Mocoa-Puerto Asis:193 kms. Aeropuerto: Puerto Asis Ríos: Caquetá y Putumayo

Características generales:

Suelos terciarios utilizables en pastos. Presencia de aluviones aptos para agricultura. Precipitación 2.000 a 4.500 mm. Altura 200 a 1.000 m. Clima húmedo tropical.

7. Magdalena Medio (Reserva Magdalena)

Area de influencia	1.270.000 hectáreas
Area ocupada	690.000 hectáreas
Habitantes	233.000
Vías de acceso	Carretera: Dorada-Puerto Boyacá Río: Magdalena Ferrocarril del Atlántico

Características Generales:

Suelos aluviales terciarios y cuaternarios, colinas bajas onduladas, utilizables en ganadería. Precipitación 2.500 a 3.000mm. Clima húmedo tropical. Altura 50 a 200 m.

8. Costa Pacífica

Area de influencia	2.000.000 hectáreas
Area ocupada	300.000 hectáreas
Habitantes	95.400 <u>1/</u>
Vías de acceso	Por mar desde Buenaventura Aeropuerto: En Guapi Ríos: Cuapi-Timbiqui - Babuey - Napi - Iscuande - Tapaje

Características Generales:

Suelos de vocación forestal. En sectores muy localizados se encuentran suelos de aluviones que requieren control de inundaciones. Precipitación entre 4.000 a 6.200 mm. Clima húmedo tropical, alturas entre 0 y 1.000 metros sobre el nivel del mar.

9. Urabá (Reserva del Pacífico)

Area de influencia	790.000 hectáreas
Area ocupada	336.000 hectáreas

1/ No incluye la población de Buenaventura

Habitantes 140.500
Vías de acceso Medellín-Turbo : 370 kms.
Río León dá acceso al Golfo de
Urabá
Aéreo: Existen 15 aeropuertos
utilizables para avionetas.

Características Generales:

Urabá Antioqueño: Suelos de serranía, colinas terrazas disectadas, aptas para pastos. Se presenta igualmente proporción importante de suelos aluviales y marismos utilizables en agricultura.

Urabá Chocoano: Ofrece suelos de serranía de baja fertilidad utilizables en ganadería. Precipitación 1.000 a 3.200 mm. Clima húmedo tropical. Altura 0 a 1.500 metros.

10. Sumapaz (Cundinamarca):

Area de influencia 90.000 hectáreas
Area ocupada Sin información
Habitantes 38.200
Vías de acceso Carreteras: Bogotá-Arbelaez: 65 kms.
Bogotá - Usme - Alto Caicedo: 75 kms.

Características Generales:

Area de piedemonte con relieve quebrado. Suelos de origen volcánico con vocación predominante ganadera y cultivos de papa. Altura sobre el nivel del mar 2.700 a 4.500 metros. Precipitación entre 500 y 2.000 mm. Clima húmedo.

En adición a las áreas consideradas se han identificado otra serie de sitios en los que se presentan focos de colonización de diferente intensidad, entre estos se destacan los siguientes

1. Carare - Opón : Departamento de Santander, Municipio San Vicente.
2. Catatumbo: Departamento Norte de Santander
3. Duda - Guayabero: Departamento del Meta
4. Bajira: Departamento de Antioquia, Municipio de Mutata
5. Aguaclara: Río Anchicaya, Valle del Cauca
6. Bahía Solano: Departamento del Chocó
7. Bajo Calima : Buenaventura - Valle
8. El Bagre : Antioquia
9. La Cristalina : Municipio de Quibdó - Chocó
10. Sur del Tolima: Municipio de Planadas, Ataco, Río Alamo y Chaparral.
11. Alto Sinú y San Jorge. Departamento de Córdoba
12. Pitalito - Mocoa. Límites del Huila y Putumayo
13. Mapiripán : Departamento Meta
14. Yaguara : Llano de Yari - Intendencia Caquetá
15. La Tagua - Leguizamo : Putumayo
16. Araracuara : Caquetá - Amazonas
17. Planas : Meta

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability. This practice is essential for both internal audits and external reporting.

Financial Reporting and Compliance

The second section details the requirements for financial reporting, including the need for timely and accurate data. It outlines the various reports that must be generated, such as the balance sheet, income statement, and cash flow statement. Additionally, it discusses the importance of adhering to relevant accounting standards and regulations to ensure compliance and avoid penalties.

The third part of the document focuses on the role of management in overseeing financial operations. It highlights the need for clear communication and collaboration between different departments to ensure that financial goals are met and risks are minimized.

The final section provides a summary of the key points discussed throughout the document. It reiterates the importance of maintaining accurate records, adhering to reporting requirements, and ensuring effective management of financial resources. The document concludes by expressing confidence in the organization's ability to achieve its financial objectives through diligent adherence to these principles.

asistencia técnica, construcción de vías, escuelas, centros de salud, titulación de tierras y apoyo a la organización y desarrollo cooperativo, por un valor de US\$ 21.6 millones, obteniéndose del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF un empréstito de US\$ 8.1 millones para su financiación parcial.

Desde la creación del Proyecto en 1963, hasta Marzo de 1974, el INCORA ha concedido créditos a 6.830 familias por un valor de \$ 297.7 millones: construido 257 kilómetros de vías de penetración por un valor de \$ 169.7 millones; construido 27 escuelas y 3 centros por un valor de \$ 7.7 millones y otorgamiento de 13.490 títulos de propiedad sobre una extensión de 667.533 hectáreas.

Con el fin de asegurar la continuidad de los programas y complementar los servicios de apoyo a los colonos que habitan y que en el futuro emigrarán hacia el área del Proyecto, el INCORA adelantará un nuevo plan de desarrollo del Proyecto de Colonización del Caquetá, entre 1975 y 1978 por un valor total de US\$ 35.5 millones para lo cual contará con una financiación parcial de US\$ 19.5 del Banco Mundial.

Este plan integral contempla la realización de los siguientes programas: provisión de crédito para cría y ceba de ganado, construcción de carreteras de penetración y dotación de equipos de conservación, construcción de centros y puestos de salud; construcción de servicios de alcantarillado y acueducto para poblaciones y escuelas rurales; intensificación de la campaña de erradicación de la malaria; construcción y dotación de escuelas rurales y de restaurantes escolares, constitución y desarrollo de un programa de explotación y conservación de recursos forestales

PROYECTO DE COLONIZACION
CAQUETA-ARAUCA Y META

Por adelantarse programas integrales, en los Proyectos de Caquetá, Arauca y Meta, se ha considerado conveniente hacer una breve reseña de cada uno de ellos con el fin de que se puedan apreciar las principales actividades que dentro del esquema de Colonización orientada adelanta el INCORA en Colombia.

PROYECTO CAQUETA

El Proyecto se encuentra localizado hacia la parte Oriental de la Cordillera de Los Andes, sobre la Amazonía Colombiana, a unos 600 kilómetros al Sur de la capital del país. Su área de influencia es de 1.400.000 hectáreas de las cuales se hallan incorporadas a la economía unas 600.000. Su población estimada para 1975 es de 216.000 habitantes de los cuales - 148.000 viven en la zona rural y 68.000 en los núcleos urbanos.

El asentamiento en esta área empieza en 1930. A partir de 1959, la colonización tiene un crecimiento acelerado debido a la iniciación de programas de Colonización apoyados por el Estado a través de la Caja Agraria. Posteriormente el INCORA en su doble carácter de ejecutor de la Reforma Agraria y de programas de Colonización, creó en 1963, el Proyecto Caquetá, con el fin de continuar la acción iniciada por la Caja y desarrollar nuevos planes de apoyo a la colonización espontánea, programas que con recursos propios vino desarrollando hasta 1971, año en el cual se inicia un plan cuatrienal de desarrollo complementario basado fundamentalmente en el otorgamiento de crédito y -

y suelos; realización de un plan intensivo de asistencia técnica, provisión de títulos de propiedad a los colonos; construcción de edificaciones y dotación de equipos necesarios para la operación del Proyecto.

Las metas físicas previstas y el valor de las inversiones por ítems se presenta en el cuadro siguiente:

PROYECTO COLONIZACION CAQUETA FASE II
PLAN DE DESARROLLO 1975 - 1978
METAS FISICAS. GENERALES E INVERSIONES

Concepto	Metas Físicas	Inversión (\$ 000)
DESARROLLO AGROPECUARIO		
Crédito largo plazo	2.800 familias	350.265
Crédito levante y ceba	800 familias	6.305
Suministro de:	41.600 cabezas de ganado	
Producción de:	509.850 cabezas de ganado	
Producción de:	465.550 cerdos gordos	
Producción de:	110.600 toneladas de arroz y maíz	
ASISTENCIA TECNICA		34.070
DESARROLLO FORESTAL		22.964
VIAS		
Construcción	219 kilómetros	339.058
Mantenimiento	498 kilómetros	50.648
SAEUD		43.233
Centros y puestos	12	
Acueductos y Alcantarillado	19	
EDUCACION		12.637
Construcción escuelas	30	
TITULACION DE TIERRAS		
Títulos (#)	4.000	
Hectáreas (#)	300.000	
ADMINISTRACION		143.561
APORTE DE LOS COLONOS		120.767
TOTAL		1.132.508

PROYECTO ARAUCA (Sarare)

Este Proyecto se encuentra localizado sobre el piedemonte de la Cordillera Oriental cerca del límite con Venezuela, aproximadamente a 800 kilómetros al noreste de Bogotá. El área de influencia es de aproximadamente 600.000 hectáreas de las cuales se han incorporado a la producción 250.000. Su población es de 36.000 habitantes.

En 1964, INCORA creó el Proyecto Arauca, con el fin de apoyar y orientar el frente de colonización iniciado en la región del Sarare. En 1969 con el objeto de darle mayor impulso a los programas, se inició un plan de desarrollo por valor de US\$ 19.7 millones, plan para el cual el Banco Interamericano de Desarrollo-BID financió US\$ 6.4 millones.

Las principales actividades del INCORA realizadas en el área en la década 1964-1974 se especifican a continuación:

- a. Construcción de 212 km. de carreteras por un valor aproximado de \$ 163.7 millones de los cuales se han terminado 103 kms. con una inversión de \$ 92.2 millones. El resto está en construcción.
- b. Establecimiento de una Concentración de Desarrollo Rural que comprende la sede principal para 600 alumnos, actualmente en construcción y 5 escuelas satélites. La inversión provista es de \$ 16 millones, de los cuales se han realizado \$ 1.5 millones
- c. Otorgamiento de créditos agropecuarios por \$ 81.9 millones a 1.758 familias, los cuales se han invertido principalmente

en la compra de 9.500 cabezas de ganado, instalación de 1.000 Has. de cacao y adecuación de tierras.

d. Construcción de un hospital con capacidad para 30 camas, obra ya terminada a un costo de \$ 4.2 millones.

e. Otorgamiento de 3.590 títulos de propiedad sobre 119.692 hectáreas.

PROYECTO META (Ariari-Guejar)

Este frente de colonización se encuentra localizado en el piedemonte de la Cordillera Oriental, cerca de 200 kilómetros al sureste de Bogotá.

El área que actualmente está en proceso de incorporación inició su desarrollo en 1959, con apoyo parcial del Gobierno. Posteriormente en 1964 este apoyo fue ampliado mediante intensificación de los servicios y la iniciación de obras de infraestructura, mediante un plan de desarrollo por valor de US\$ 16.2 millones, con financiación parcial del Banco Interamericano de Desarrollo-BID de US\$ 4.4 millones.

Actualmente se encuentran asentadas cerca de 11.000 familias, sobre un área de 600.000 hectáreas.

Desde la creación del Proyecto hasta Diciembre de 1974, el INCORA ha realizado las siguientes actividades:

a. Construcción de 249 kms. de vías por un valor aproximado de \$ 80.6 millones de los cuales se ha terminado 204 kms., con una inversión de \$ 58.4 millones. El resto está en construcción.

- b. Establecimiento de una granja-escuela para 300 alumnos, obra ya terminada, con un costo de \$ 3.1 millones.
- c. Otorgamiento de créditos agropecuarios por \$ 54 millones beneficiando a 2.200 familias, las cuales los han invertido principalmente en la compra de 11.000 cabezas de ganado, instalación de 670 hectáreas de cacao.
- d. Construcción de un hospital con capacidad para 22 camas, a un costo estimado de 3.1 millones, obra actualmente en construcción.
- e. Otorgamiento de 5.175 títulos de propiedad sobre 199.103 hectáreas.

E C U A D O R

Digitized by Google

LA COLONIZACION EN EL ECUADOR

Marco Teórico

En el Ecuador por efecto de la estructura tradicional de la tenencia de la tierra y la presión demográfica sobre la misma, se ha originado un proceso de colonización que se asienta especialmente en tierras de propiedad del Estado o baldías, en las zonas selváticas, cuya base económica es la actividad agropecuaria.

Por la imprevisión y falta de planes, en muchos casos el asentamiento de colonos en las áreas anotadas ha dado lugar, a la pérdida de cuantiosos recursos naturales, y en otros a la frustración de los colonos. Pese a que el Gobierno ha realizado cuantiosas inversiones, no se han llegado a obtener los resultados esperados.

Sin embargo, es responsabilidad del Estado a través de los organismos competentes, entre éstos el IERAC, el preservar los recursos naturales y humanos, en base a una óptima utilización que permita maximizar los resultados, con el objeto de alcanzar el progreso económico más acelerado y una más amplia justicia social para la mayoría de la población.

Qué es entonces la Colonización y qué importancia tiene para el desarrollo del País?

La colonización es un proceso económico-social, que tiene por objeto el racional aprovechamiento de las tierras baldías,

mediante el asentamiento de familias cuya ocupación principal sea la agricultura o ganadería, en unidades de producción, que trabajadas en condiciones de razonable eficiencia, produzcan una renta neta, que permita la elevación del nivel de vida de los colonos y la incorporación de la zona al desarrollo económico y social de todo el contexto nacional.

La Colonización como Proceso Económico

Ante todo es necesario partir del concepto de colonización, concomitante con concepto de agricultura y con el de desarrollo económico.

Es decir que cuando hablamos de colonización en una zona, estamos inmediatamente relacionando a ésta con la incorporación de tierras a la producción agrícola y/o pecuaria, o sea lo que se conoce como la ampliación de la frontera agrícola. Al hablar de agricultura estamos entonces dentro de una actividad económica destinada a satisfacer las necesidades del mercado nacional o internacional del cual depende el desarrollo económico.

La Colonización como Proceso Social.

Decimos que es un proceso social, porque permite un cambio en la estructura de la tenencia de la tierra, mediante el asentamiento de familias campesinas sin tierra, u obreros agrícolas en los "espacios vacíos" de propiedad del Estado, permitiendo la formación de una clase de pequeños y medianos propietarios, terminando así con las formas precarias de ocupación.

La Colonización como Forma de Preservar los Recursos Naturales.

Los recursos naturales renovables, como son el "suelo", el agua, el bosque, constituyen el patrimonio nacional para las generaciones presentes y futuras, ésto induce a que todo proceso de colonización deba hacer uso racional de los recursos que constituyen el medio económico de subsistencia.

Cuáles se Consideran Tierras Baldías.

El Art. 1° de la Ley de Tierras Baldías y Colonización dice:

Son baldías y por consiguiente forman parte del patrimonio del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, las tierras que a continuación se expresan:

- 1° Todas las que formando parte del territorio nacional carecen de otro dueño.
- 2° Las que han revertido o revertan al Estado por cualquier causa legal.
- 3° Las que permanezcan o hayan permanecido incultas por más de diez años consecutivos. y,
- 4° La parte de aquellos terrenos enajenados por el Estado, que no corresponden a los títulos de propiedad o a la cabida real y justa que deben tener, aunque se traten de terrenos cultivados y explotados.

Importancia de la Colonización

El examen de las características estructurales y socio-económicas del País, demuestra la existencia de áreas pobres,

sobre-pobladas, es decir con una gran presión demográfica, cerca de vastas zonas fértiles despobladas, en las cuales se pueden emprender amplios programas de colonización, y por lo tanto de producción agrícola, pecuaria y forestal, atenuando las tensiones sociales y complementando de esta manera las acciones de la Reforma Agraria.

Objetivos que se Persiguen con la Colonización

Dos son los objetivos que pretende la Colonización:

1° Procurar la integración económica y social del País

Si se observa el mapa del Ecuador, se encuentra que las redes de transporte y comunicaciones, en general están orientadas a mantener un rápido contacto entre los centros de producción y las ciudades que sirven de tránsito para las exportaciones y en donde se encuentra una concentración de actividades.

En las zonas baldías, sin colonizar, la integración con el resto del país, así como el equipamiento vial y de servicios son casi nulos.

La colonización, entonces, mediante la incorporación de nuevas zonas a la producción agropecuaria, tiende a la integración regional por la interacción vial y de mercado que se realiza entre las nuevas zonas productivas y los centros de consumo.

Por otro lado, como consecuencia de esa falta de integración nacional, una gran parte de la población de trabajadores agrícolas se encuentra marginada y sin acceso a los sectores

"modernos" de la economía; así, el sector rural de la población y el agrícola en particular, no han integrado su producción a la economía nacional, abastecen apenas su autoconsumo y practican una agricultura comercial obsoleta. Ahí actúa la colonización como integrador social hacia la formación de una clase media de propietarios campesinos, terminando con la dependencia precaria de trabajadores agrícolas y entrando directamente en el mercado de producción y consumo.

La colonización mediante la ampliación de la frontera agrícola, es el descongestionante de las zonas con altas presiones demográficas, coadyuvando de este modo a resolver los problemas de tenencia de la tierra en áreas de Reforma Agraria.

Fornas de Colonización en el Ecuador

El proceso de colonización en nuestro País, no ha sido inducido por acciones del Gobierno, con el objeto de orientar el desarrollo económico y social de una zona, es más bien producto de la iniciativa privada de los denominados "colonos", agricultores sin tierras, que debido generalmente a las condiciones precarias de vida en sus lugares de origen, los abandonan para ocupar otros de propiedad del Estado que presentan condiciones para la explotación agrícola y/o pecuaria.

La ocupación de tierras se ha realizado en lotes individuales conformando cooperativas, cuya finalidad ha sido únicamente la de obtener la legalización de las posesiones y en otros solamente el usufructo de ésta.

El sistema cooperativo en nuestras zonas de colonización, no ha funcionado sino como un instrumento para adquirir la -

propiedad de la tierra, las acciones cooperativas para producir y comercializar, se han logrado en muy excepcionales casos; en general la cooperativa no es sino el nombre de una agrupación, muchas veces con personería jurídica, pero sin ningún nexo de trabajo que incentive a sus miembros en el campo social y económico.

Dicho proceso, se asienta principalmente a lo largo de las vías de comunicación, en los inicios de la ocupación y posteriormente y a medida que se van llenando los espacios vacíos penetra a los "respaldos", volviéndose un asentamiento aislado, generalmente de difícil acceso, y por lo tanto carente de todo servicio de apoyo, especialmente en lo relacionado con asistencia técnica agrícola y pecuaria, asistencia crediticia y obras de infraestructura social básica, caminos vecinales, escuelas, centros de salud, etc.

Con este patrón de asentamiento como denominador común de la colonización, la incorporación de una zona al desarrollo económico tiene un período de duración no menor de 10 años, durante los cuales la incorporación de las tierras baldías se realiza en primer término, mediante cultivos de subsistencia, para luego pasar a otros de carácter permanente.

Esta forma de colonización, produce una selección natural de beneficiarios que constituyen los verdaderos "pioneros" del desarrollo agrícola y pecuario de una zona en desarrollo pero que conlleva un incalculable bagaje de sacrificios físicos y económicos.

Es normal que en una zona nueva de colonización, los primeros poseionados abandonen las tierras, luego de uno, dos o tres años debido a la falta de servicios de apoyo, especialmente crédito y medios de comunicación, vendiendo las "mejoras" (trabajos agrícolas realizados y construcciones de tipo pecuario). La situación anotada ha dado lugar a la comercialización de la tierra, llegando ésta a personas que no tienen vinculación con el sector agrícola y provocando otras formas de especulación y acaparamiento de aquella.

Formas de Colonización

Ya antes se manifestó que en el País la colonización no ha sido inducida por el Estado, que ésta es producto de la iniciativa particular.

Sin embargo a partir de 1964 con la expedición de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, la Ley de Tierras Baldías y Colonización, y la creación del Instituto de Reforma Agraria y Colonización, se inicia un ordenamiento en la distribución de la tierra en áreas de actividad colonizadora, terminando el trabajo caótico de adjudicación, que hasta ese entonces no había tenido ningún criterio técnico, especialmente en la calificación de los adjudicatarios, y menos aún en la determinación de la cabida de los lotes y organización comunitaria.

Por los antecedentes anteriormente anotados, no podemos hablar de formas de colonización, ya que el proceso colonizador ha sido espontáneo.

El Estado únicamente ha tratado de ejecutar planes dirigidos como proyectos pilotos en pequeñas áreas, tal es el caso del -

Proyecto Piloto de Colonización de Sto. Domingo de los Colorados, iniciado en 1958 con el objeto de asentar a 314 familias, y que persigue como objetivo "el orientar la elaboración de futuros programas de alcance nacional", y el cual al analizarse posteriormente, determinará que los \$ 40.000.000 aproximadamente invertidos no dieron el resultado que se pretendía obtener.

Actualmente se ejecuta un pequeño Proyecto de Colonización dirigida en el sector Shushufindi de la Provincia del Napo, con el objeto de asentar 80 familias en 3.200 Has., conformando una Cooperativa mixta de producción agropecuaria, de lo que, por estar en proceso los trabajos, todavía es difícil predecir los resultados que se puedan obtener.

Otros Proyectos Específicos de Colonización dirigida han sido elaborados, pero debido a su alto costo no se los ha llevado a la práctica; entre estos tenemos el Proyecto Nangaritza en la provincia de Zamora-Chinchipec, y el Proyecto Palora en la Provincia de Morona-Santiago.

Colonización Espontánea.

Es aquella por la cual grupos de familias, o familias aisladas, toman posesión de un lote de terreno estimado baldío, en el cual trabajan con sus propios recursos, para luego hacer valer su derecho de posesión; trátase de una acción "pionera", que depende única y exclusivamente de la iniciativa particular y en la cual el Estado no interviene directamente.

Ventajas de la Colonización Espontánea.

- Por tratarse de una acción pionera de incorporación de tierras nuevas a la producción agropecuaria, incita en lo posterior a la implementación vial, comercial, y de servicios administrativos y técnicos, debido a la presión que los colonos ejercen sobre el Gobierno central o seccional, integrando las áreas vacías a la producción nacional.

- Facilita una mejor distribución de la población económicamente activa dedicada a la agricultura, permitiendo la migración de familias que laboran en esa actividad, de zonas pobres con alta presión demográfica hacia las tierras baldías del Estado, generalmente selváticas.

Los primeros asentamientos en las zonas de colonización espontánea se realizan con verdaderos campesinos aunque posteriormente se produce una selección natural, y muchos de ellos tengan que abandonar las primitivas posesiones, en base a la venta de las mejoras; este fenómeno frecuente se debe a la poca adaptación de las familias a las condiciones ecológicas de las nuevas zonas de trabajo y a la carencia de servicios, especialmente de salud.

Este tipo de colonización ha permitido la formación de una clase de pequeños y medianos empresarios, en base a la transferencia de la propiedad de la tierra, que les da seguridad para emprender inversiones y realizar trabajos para la producción.

Del mismo modo coadyuva a la creación de fuentes de trabajo e implementación de obras de infraestructura social básica, así como asistencia técnica y social.

Desventajas de la Colonización Espontánea

- No permite orientar las corrientes migratorias de colonos hacia zonas que tengan condiciones apropiadas para desarrollar programas adecuados de colonización.
- No facilita el racional aprovechamiento de los recursos naturales renovables, especialmente el recurso forestal, que generalmente no se lo procesa para su comercialización; igualmente se realizan trabajos agrícolas que perjudican la calidad de suelos.
- Este tipo de colonización, no cuenta con asistencia técnica para producir ni para comercializar, es decir que la producción agropecuaria no se proyecta a las necesidades del mercado nacional o internacional.
- Es carente de obras de infraestructura, especialmente viales, los caminos vecinales o no existen o no permiten el tránsito permanente; este factor determina el aislamiento de áreas muchas veces en producción, o limita la expansión de los cultivos que se realizan en las fincas individuales, las cuales no pueden rendir más, debido a las dificultades de transporte y consecuentemente de comercialización.

Pese a todo lo dicho, el Estado se ve incapacitado para impedir drásticamente este fenómeno espontáneo de colonización, que conlleva aspiraciones humanas, las cuales no pueden ser reprimidas por la fuerza porque chocarían, produciendo convulsiones sociales cuyas consecuencias son fáciles de deducir.

Colonización Dirigida.

Denominamos colonización dirigida a aquella cuya realización se efectúa por iniciativa del Estado a través de los organismos responsables, previa la planificación detallada de las formas de asentamiento y programas de producción; comienza con el estudio detallado de las características naturales y económicas de la zona en la cual se va a realizar el plan o proyecto, tratando de determinar con exactitud las obras que se deben ejecutar, señalando los esquemas de explotación de acuerdo con las condiciones agrológicas y las proyecciones y tendencias del mercado interno o internacional, y por último, calificando a los sujetos beneficiarios que han de llevar a la práctica las acciones previstas.

Ventajas.

Son indudablemente magníficas, puesto que se parte del estudio y reconocimiento de las características económicas de las tierras destinadas al plan o proyecto de colonización; por tanto se prevén las obras de infraestructura, programas de producción, servicios, recursos financieros y estructura administrativa.

Desventajas

La colonización de tipo dirigida provoca varias desventajas, siendo las más importantes: altas inversiones de capital, que en muchas ocasiones no está en relación con las posibilidades financieras del Estado y de los recursos presupuestarios del organismo ejecutor.

Rigidez de los planes elaborados, que choca con la libertad de que el beneficiario pretende disponer para realizar los esquemas de trabajo en el sector agrícola y/o pecuario.

Falta de continuidad en la ejecución de las obras y programas de trabajo previstos, debida a los trámites burocráticos en la dotación de los fondos requeridos para la ejecución.

Altos costos administrativos, cuyos porcentajes no son en ocasiones compatibles con los de las obras realizadas.

Incontinuidad administrativa del personal técnico encargado de la ejecución de los planes de colonización dirigida.

Colonización Semidirigida.

Teóricamente este tipo de colonización correspondería a una forma de asentamiento intermedio entre el totalmente espontáneo, de completa iniciativa privada y la colonización dirigida a cargo del Estado.

Está recomendado para aquellas zonas de "nueva" colonización, en las cuales se debe tratar de evitar los defectos provocados por la colonización netamente espontánea.

La colonización semidirigida correspondería a un tipo de colonización integral e integrada; Integral, por cuanto parte de la planificación de todos los aspectos que tienen que ver con el desarrollo económico y social de la zona; Integrada, por cuanto la implementación y equipamiento del área colonizada

se debería realizar con la participación de los diferentes organismos especializados del Estado, los cuales contribuyen con su presupuesto para la realización de las obras previstas, y contando además con una decisiva participación de los beneficiarios, quienes toman a su cargo la acción de la producción agropecuaria y la agroindustria.

Aspectos que deberían considerarse en esta forma de Colonización.

- Selección de la zona destinada a la ejecución del plan semidirigido y declaración de "zona de colonización", impidiendo el asentamiento de colonos hasta tanto se concluya la planificación y la construcción de las obras de infraestructura social básica.
- Selección de los colonos beneficiarios, en base a una estricta calificación de las cualidades como agricultor con iniciativas empresariales.
- Asistencia económica, mediante el otorgamiento de crédito agropecuario, en lo posible supervisado, en montos suficientes y oportunos.
- Provisión de la asistencia técnica para asegurar el éxito de la producción agropecuaria.
- Orientación de los beneficiarios hacia la organización de unidades asociativas sólidas, con directrices definidas a los planes de trabajo que se pretende conseguir.

Política en Colonización

De lo expuesto, se puede concluir cual es la política de colonización que mejor se adopta de acuerdo con las condiciones naturales, necesidades y posibilidades del País, y se puede hacer una clasificación para zonas de "vieja" colonización y zonas de "nueva" colonización.

Así tendríamos:

- Ayuda a la colonización espontánea, en las zonas de "vieja" colonización, en las cuales se encuentran apreciables asentamientos de colonos.

- En las zonas de "nueva" colonización, es conveniente la ejecución de planes semi-dirigidos. y,

- No se debe descartar desde luego, en las zonas de "nueva" colonización, la ejecución de proyectos específicos de colonización dirigida que sirvan de proyectos pilotos, para producir un efecto demostrativo.

I. Organigrama Estructural del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización-IERAC.

Según lo establecido en la Ley de Tierras Baldías y Colonización del 22 de septiembre de 1964 y promulgada en el Registro Oficial N°342 del 28 del mismo mes y año, se encarga de la planificación y ejecución de la Colonización al Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, Entidad de Derecho Público con personería jurídica y patri-

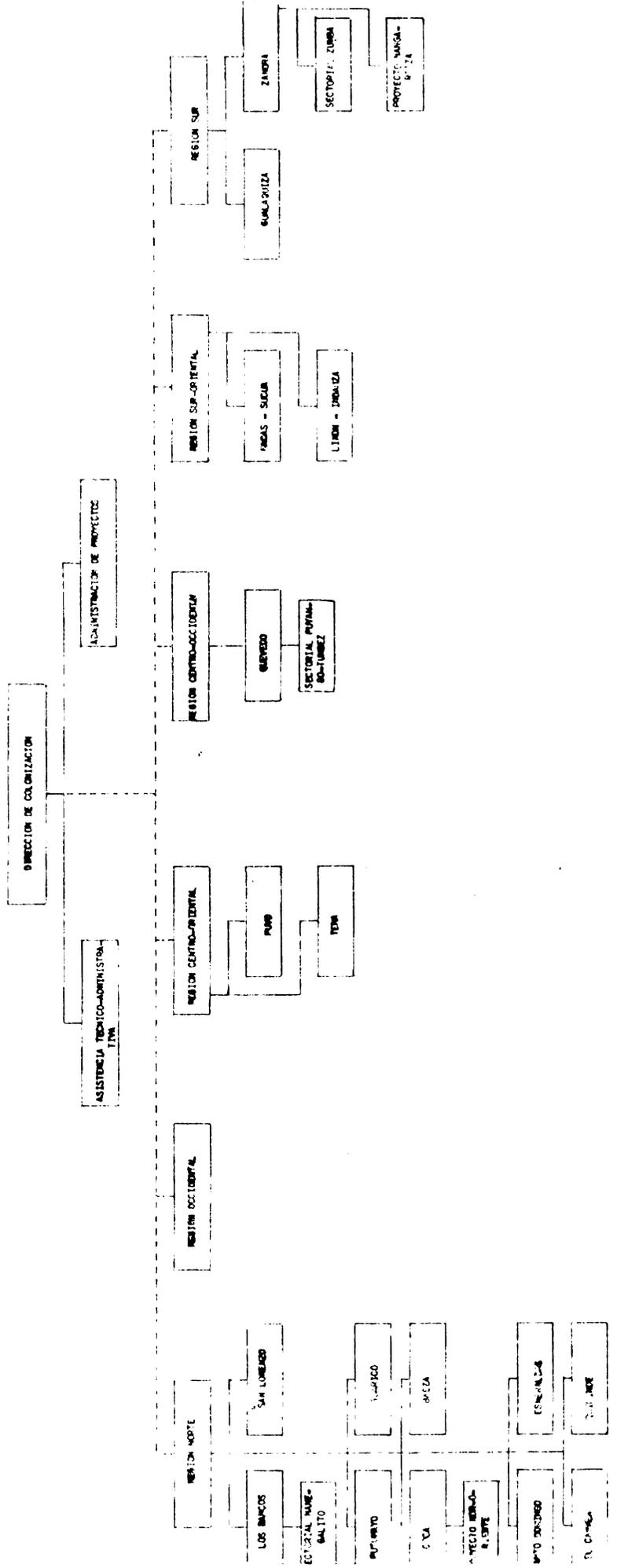
monio propio, adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería, la misma que ejerce jurisdicción en todo el territorio nacional. Esta creación fue ratificada con la expedición de la Ley de Reforma Agraria del 15 de octubre de 1973, en su disposición transitoria primera.

El IERAC cuenta con los siguientes niveles administrativos:

- De coordinación
- Ejecutivo
- Asesor
- Auxiliar
- Operativo

Dentro del marco general del organigrama presentado, la Dirección de Colonización representa la unidad encargada del proceso materia de nuestro estudio, y, en un nivel inferior, la Oficina de Asistencia Técnica Administrativa y la Oficina de Administración de Proyectos, con dependencia de dicha Dirección; tenemos además, las 8 Jefaturas Regionales de Reforma Agraria que también están encargadas del proceso de Colonización. A su vez, de éstas dependen las Jefaturas Zonales, Sectoriales y de Proyectos Específicos de Colonización.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION DE COLONIZACION DEL IERMAC - 1970



ELABORADO POR:	APROBADO POR:	FECHA:
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION Y PRESUPUESTO		20-11-70
PROYECTO/Actividad:		

SECRETARÍA
 Oficina de Asesoría y Responsabilidad
 y Asesoría Técnica

II. Aspectos Territoriales

a. Superficie y Población Total del País

El Ecuador es un País que tiene aproximadamente 27'066.800 hectáreas con una población de 6'500.845 habitantes, localizándose el 41% en el área urbana y el 59% en el área rural.

Está dividido en 4 regiones naturales, bien determinadas y diferenciadas: la Sierra, constituida por la cordillera de los Andes, que va de norte a sur, donde se asienta el 48% de la población; el Oriente, extensa región selvática, cuya población es del orden del 3%; el Litoral o Costa con una población del 49%; y el Archipiélago de Colón o Islas Galápagos con el 0,06% de la población del País y ubicado en el Océano Pacífico a 1.000 km. de distancia del Territorio Continental.

La superficie total se distribuye de la siguiente manera:

CUADRO 1
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DEL PAIS

Costa	6'770.000 Has.	25%
Sierra	6'624.000 Has.	24%
Oriente	12'869.000 Has.	48%
Galápagos	303.800 Has.	3%
Total	27'066.800 Has.	100%

Como podrá observarse en los datos anteriores, la región más extensa es la Oriental en donde se encuentra el 48% del potencial territorial. Además, es la zona donde mayor cantidad de tierras baldías existe, por esta razón la colonización se está desarrollando con mayor impulso en esta región.

11-1-11-11

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures that the financial statements are reliable and can be audited without issue.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes both primary and secondary research techniques. The goal is to identify trends and patterns that can inform strategic decision-making.

The third section provides a detailed breakdown of the company's revenue streams. It identifies the most profitable products and services, as well as areas where costs are being incurred. This analysis is crucial for understanding the overall financial health of the organization.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future growth. These include expanding into new markets, investing in research and development, and improving operational efficiency. The author believes that these steps are essential for long-term success.

Item	Quantity	Unit Price	Total Value
Product A	100	\$10.00	\$1,000.00
Product B	200	\$5.00	\$1,000.00
Product C	50	\$20.00	\$1,000.00
Product D	300	\$3.33	\$1,000.00
Product E	150	\$6.67	\$1,000.00
Product F	75	\$13.33	\$1,000.00
Product G	125	\$8.00	\$1,000.00
Product H	250	\$4.00	\$1,000.00
Product I	100	\$10.00	\$1,000.00
Product J	50	\$20.00	\$1,000.00

The following table summarizes the key findings of the study. It shows that Product A and Product B are the most popular items, while Product C and Product D are the most profitable. This information is vital for the company's marketing and sales strategies.

Additionally, the study highlights the need for better inventory management. Current stock levels are often too low, leading to lost sales opportunities. Implementing a just-in-time inventory system could significantly reduce costs and improve customer satisfaction.

Finally, the research suggests that there is a strong potential for growth in the emerging market. By tailoring products and services to local preferences, the company can capture a significant share of this market.

b. Superficie Agrícola

El País dispone de una diversidad de recursos naturales para el desarrollo de la actividad agropecuaria, debido a la presencia de la cordillera de los Andes que lo divide en las regiones antes mencionadas, lo que le permite gozar de una variedad de suelos, climas, etc. En cambio, constituye un fuerte obstáculo geográfico para la realización de obras viales, las mismas que resultan ser altamente costosas.

La Sierra.

Está constituida por el maciso andino conformado por dos cordilleras: la oriental y la occidental. Entre las dos se forman una serie de valles sucesivos. Las tierras de labranza son en su mayoría de topografía irregular que limitan en cierta proporción el uso de maquinaria agrícola. La tierra susceptible de ser cultivada está casi totalmente ocupada, y por la fuerte presión demográfica de esta región los campesinos cultivan aún en los sitios laderosos con fortísimas pendientes, lo que naturalmente da como resultado una baja productividad y deterioro de los suelos.

La Costa

Tiene una agricultura técnicamente más avanzada, quizá por la aptitud y características del suelo y sobre todo porque sus productos básicos (banano, café y cacao) son para la exportación. Existen aún grandes extensiones baldías aptas para emprender en el proceso de Colonización. Esta región constituye la más pujante en lo que a desarrollo agropecuario se refiere.

El Oriente

Cuenta con muy pocas vías de comunicación y una baja densidad poblacional; está prácticamente sin cultivar y únicamente se han aprovechado pequeñas áreas en forma aislada; últimamente con el descubrimiento del petróleo se ha incentivado el desplazamiento hacia esta región. Los suelos son aptos para el desarrollo de ganadería de carne y en baja escala para ciertos cultivos agrícolas.

La explotación agrícola en el País se caracteriza en forma casi generalizada por un defectuoso aprovechamiento del suelo, que no está de acuerdo a sus condiciones y características. Tal es así que existen zonas secas, pobres y propensas a la erosión, en las cuales se realizan cultivos intensivos; tal cosa sucede sobre todo en los predios pequeños en la región Interandina, en cambio muchas áreas planas y fértiles de la costa y oriente se encuentran aún desaprovechadas.

La Junta Nacional de Planificación en colaboración con la Dirección General de Bosques, ha estimado tentativamente la superficie y distribución de los recursos territoriales del País de acuerdo con la vocación de los suelos, estableciendo cuatro grandes grupos. En el cuadro siguiente se presentan dichos datos de acuerdo a las tres regiones naturales.

SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TERRITORIALES
(miles de hectáreas)

CUADRO 2

Vocación de los Suelos:

	Total Has.	%	Costa Has.	%	Sierra Has.	%	Oriente Has.	%
Uso agropecuario	7'203	39.5	3'627	19.9	1'893	10.4	1'683	9.2
Bosques artificiales	2'285	12.5	440	2.4	1'567	8.6	278	1.5
Bosques naturales	7'651	42.0	2'407	13.2	2'304	12.7	2'940	16.1
Tierras Productivas	1'101	6.0	161	0.9	756	4.1	184	1.0
TOTAL:	18'240	100	6'635	36.4	6'520	35.8	5'085	27.8

NOTA: Los datos consignados en el presente cuadro sólo incluyen una pequeña parte en lo que se refiere a la Región Oriental.

FUENTE: Junta Nacional de Planificación

De acuerdo a los datos anteriores, las tierras de uso potencialmente agrícola constituye el 39.5% que junto al 12.5% de tierras de vocación forestal, representan la superficie básica de la que dispone el País para el desarrollo agropecuario y forestal. El 42% de bosques naturales puede ser utilizado en una apreciable escala para implementar programas de ganadería bovina principalmente, y para la explotación maderera.

Por tanto, se desprende que el mayor porcentaje de tierras de uso agrícola está en la costa, y las aptas para forestación se encuentran en mayor escala en la sierra y oriente, las mismas que en la actualidad no se hallan debidamente aprovechadas.

c. Superficie para Colonización

De lo expuesto, hallamos que la mayor cantidad de tierras baldías se concentra en la región oriental. Por esto, de los 12'869.000 has., se estiman aptas para la agricultura unos 4'000.000 de has., debiéndose indicar que la diferencia debe ser mantenida con vegetación natural por no ser de vocación agropecuaria y, sobre todo, porque técnicamente hay que velar por la correcta utilización del suelo. En el resto del País también existen áreas susceptibles de colonizar, estimándose últimamente que se dispone de unos 2'000.000 de has. en la costa y 300.000 has. en la sierra;

De este modo podríamos resumir que en el país existen 6'300.000 has. potenciales para colonizar y así ampliar la frontera agropecuaria.

d. Superficie Colonizada

Durante el período de 1964-1974 en el cual el IERAC ha tenido bajo su responsabilidad el proceso de la Colonización, se ha legalizado la posesión de 21.892 familias con 845.868 hectáreas, resultando un promedio de 38.6 has por familia beneficiada. Pero el área verdaderamente ocupada por colonos, se estima llega a 1'600.000 has., cuyos títulos están tramitándose en el Instituto.

III. Recursos Naturales en Colonización

a. Suelos

De acuerdo al reconocimiento edafológico realizado por el Dr. Erwin Frei en el Ecuador, se han determinado asociaciones

de suelos pertenecientes a seis categorías regionales, siendo únicamente las relacionadas con nuestro estudio las siguientes:

- Suelos arcillosos rojos y pardos, de la región semi-húmeda, húmeda y per-húmeda tropical del país, localizados en las estribaciones de la cordillera occidental y oriental, región oriental y gran parte de la costa.
- Suelos tropicales arcillosos oscuros, típicos de la zona seca tropical ubicada en la costa del Pacífico.
- Suelos muy secos de color claro, situados en las inmediaciones de la costa y de escasa precipitación; y,
- Finalmente suelos de perfiles no desarrollados, tales como aluviones muy jóvenes y depósitos coluviales cantosos.

b. Clima

- Costa:

Se puede decir que por su escasa altura y su posición ecuatorial, la costa debería tener un clima similar al de la hoya Amazónica, pero el influjo de la Corriente fría de Humboldt y la presencia de los Andes lo modifican, además la corriente cálida del Niño que actúa en la costa de Esmeraldas crea formaciones tropicales húmedas que regularizan el clima.

La temperatura media anual es de alrededor de los 25°C aumentando desde las orillas del mar hacia el interior. La corriente de Humboldt divide a la costa en dos regiones climáticas

bien diferenciadas, la externa que ocupa el sur-oeste, de clima cálido-seco y la interna que se localiza en el sector contiguo a la cordillera occidental de clima cálido-húmedo.

En la primera las lluvias son escasas, pues tan sólo se presentan de 3 a 4 meses (enero-abril) con una precipitación entre 500 y 1.000 mm. y una temperatura media de 23°C. En la segunda en cambio tanto la temperatura como la pluviosidad son mayores, el período de lluvia es de 6 meses (enero-junio), con una precipitación que llega hasta 4.000 mm. y una temperatura media anual de 25°C.

Alto Oriente.

En este sector cuya altitud se encuentra por encima de los 500 m.s.n.m. y que comprende: Archidona al norte, Upano al centro, Zamora Chinchipe al sur, la temperatura media no sobrepasa de los 25°C, pero en cambio es la zona más lluviosa de todo el país con una pluviosidad anual superior a 5.000 mm.

Bajo Oriente.

Las temperaturas son superiores a los 25°C con lluvias abundantes, aunque en menor cantidad que en el sector anterior. La precipitación media avanza a 2.879 mm. El clima es de tipo ecuatorial. Está formado por las llanuras de hasta 250 m.s.n.m.

c. Hidrografía:

Costa

Esta región está atravesada por dos grandes cuencas hidrográficas:

- Cuenca del Río Esmeraldas con sus afluentes: Guayllabamba, Toachi y Quinindé, cubre una superficie de 20.000 km².
- Cuenca del Río Guayas, siendo la más importante del país cubre una superficie de 30.000 km², sus afluentes son: Daule, Babahoyo, Vinges, Pueblo Viejo, Zapotal y otros.

Esta región está servida además por ríos de menor importancia.

Oriente.-

Las principales fuentes hidrográficas están constituidas por los siguientes ríos: Putumayo, siendo su afluente más importante el río San Miguel de Sucumbios.

- Napo, con sus afluentes los ríos Aguarico, Cuyabeno y Lagarto Cocha.
- Coca, que también desemboca en el Napo, con sus afluentes: Supayacu, Dashino y Sardinias.
- Pastaza, formado por el Patate y el Chambo.
- Otros ríos de importancia en la región oriental son: Morona, Santiago, Chinchipe, Cenepa y Curaray.

d. Vegetación:

Tanto en la costa como en el oriente la vegetación varía debido a las diferencias climáticas y la constitución de sus suelos. Se encuentran en estas regiones las siguientes formaciones: Manglares, Selva pluvial, Xerofilia, Sabanas y bosques Caducifolios.

Entre las especies madereras aptas para la industrialización podemos enumerar entre otras las siguientes: caoba, guayacán, laurel, bálsamo, cedro, roble, caucho, etc.

IV. Aspectos Sociales de la Colonización:

a. De acuerdo al último censo de población, realizado en junio de 1974, el País contaba con 6'500.845 habitantes, distribuidos de la siguiente forma:

	<u>TOTAL</u>	<u>Población Urbana</u>	<u>Población Rural</u>
TOTAL	6'500.845	2'682.534	3'818.311
COSTA	3'169.190	1'457.555	1'711.635
SIERRA	3'139.693	1'199.394	1'940.299
ORIENTE	187.904	73.225	164.679
ARCHIPIELAGO DE COLON	4.058	2.360	1.698

b. De acuerdo a las proyecciones de la población realizadas por la Junta Nacional de Planificación, el número económicamente activo dedicado a la agricultura en el año de 1973, debió ser de 1.190.200 personas.

c. Se estima que son 50.000 los jefes de familia beneficiados por el proceso de la colonización, de los cuales a 21.892 se les ha legalizado la posesión de la tierra, y a favor de los restantes, esto es 28.108, se están realizando los trabajos previos a la adjudicación.

Si tomamos el promedio nacional de 5 miembros por familia, tendremos que la población en áreas de colonización es de 250.000 habitantes.

d. Según los datos de "Migraciones de la Sierra al Oriente en el Ecuador", estudio realizado por el IICA, Representación en nuestro País, se tienen los siguientes datos respecto de la composición familiar del colono:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| - Edad promedio del jefe de familia | 30 años |
| - Escolaridad promedio de la familia | 4to. grado (primaria) |
| - Alfabetismo promedio de la familia | 90% |

e. Según el estudio del IICA antes mencionado, se estima que el 85% de los colonos fueron verdaderos agricultores en sus lugares de origen, sea como pequeños propietarios o como asalariados agrícolas, y la diferencia, o sea el 15% se dedicaba a otras actividades económicas.

Los colonos en la actualidad, en su gran mayoría se dedican a actividades agropecuarias y de explotación forestal; indicando que un pequeño porcentaje, sobre todo en los pueblos existentes, es de personas que se dedican a la actividad comercial.

f. De acuerdo con el estudio en mención, se tiene que durante el período 1962-71 la población migrante hacia la región Oriental fue de 54.500 personas, cifra que con toda seguridad debe haber crecido por las expectativas que ha despertado la explotación petrolera.

En cuanto a actividades que no son de estricta competencia del IERAC, pero si necesarias para llevar adelante el proceso de la colonización en forma integral, tenemos los servicios educacionales, así se han construido y adecuado locales escolares. En Santo Domingo de los Colorados hemos edificado 100 escuelas y se tienen programados 40 locales más. En otras zonas de colonización de la costa y el oriente también se han levantado locales escolares de acuerdo con las necesidades de las familias colonizadoras.

Esta actividad se lleva a cabo con la colaboración de los campesinos, Concejos Municipales y Provinciales, y Ministerio de Educación Pública.

La educación se orienta también a los adultos complementándose con la labor de mejoramiento del hogar. La región oriental hasta 1972 contaba con los siguientes servicios educacionales.

EDUCACION PRIMARIA

Escuelas Fiscales	314	585	24.447
Escuelas Municipales	7	7	137
Escuelas particulares	179	409	11.106

EDUCACION MEDIA

Colegios Fiscales	23	237	2.822
Colegios Municipales y particulares	2	15	81

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

h. Del mismo modo, en cuanto a servicios de Salud con que contaba la región oriental hasta 1972, tenemos los siguientes:

- Hospitales	12
- Centros de Salud	3
- Subcentros de Salud	3
- Otras casas de Salud	9
- Médicos	27
- Otros profesionales	13
- Enfermeras	21
- Auxiliares de Enfermería	64
- Camas hospitalarias	437
- Camas por mil habitantes	3.7

Cabe anotar que el IERAC en las diferentes zonas de colonización cuenta con postas médicas en coordinación con el programa de Medicina Rural del Ministerio de Salud Pública.

i. En el período 1964-1974 el IERAC a través de sus diferentes Jefaturas Zonales y Sectoriales ha logrado conformar jurídicamente 139 cooperativas de colonización con 4.719 socios, distribuidos así:

COSTA	20 Cooperativas	834 socios
SIERRA	60 Cooperativas	1.928 socios
ORIENTE	55 Cooperativas	1.847 socios
ARCHIPIELAGO DE COLON	4 Cooperativas	110 socios
TOTAL	139	4.710

Es justo añadir que en la región oriental existen grupos étnicos de asentamiento tradicional, destacándose el Shuar, que se ha integrado en 108 centros con unos 20.000 socios, con

los cuales se están realizando programas de desarrollo agropecuario.

En Santo Domingo de los Colorados, donde se desarrolla este evento de trascendental importancia, existe un grupo étnico de asentamiento tradicional denominado "Colorados" que está agrupado en 6 comunas de aproximadamente 300 socios cada una.

V. Aspectos Jurídicos

a. Selección de Colonos

El trámite que se sigue para la adjudicación de tierras baldías se realiza en consideración a los siguientes requisitos:

- Ser agricultor.
- Ser mayor de 18 años
- No poseer tierras en otras partes del País en una superficie igual o superior a una unidad de producción económica rentable, que para áreas de colonización se ha venido considerando en el orden de las 40 has.
- Comprometerse a trabajar directamente en el predio
- Radicarse en él y,
- Ser económicamente emancipado.

b. Títulos de propiedad

La legalización de la posesión de la tierra dentro del proceso de colonización, se realiza mediante la entrega de un título de propiedad individual o colectivo, según el caso, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Para obtener el título definitivo de propiedad, el colono deberá haber justificado en la correspondiente Jefatura Zonal la conclusión de su expediente de adjudicación que contiene:

- Solicitud de tierras
- Informe de linderación
- Constancia de pagos de linderación y un porcentaje del valor de la tierra, e,
- Informe de cultivos

Dentro de este comentario es importante anotar que, como regulación administrativa, existe la posibilidad de adjudicación en tierras de colonización, a empresas de finalidad agropecuaria, entendiéndose por tales las personas naturales o jurídicas que contando con recursos de capital suficiente, dediquen su esfuerzo a la explotación de tierras en superficies mayores a las que generalmente nos referimos para beneficiar a un colono individual.

Para efectos de esta adjudicación, las empresas han sido clasificadas en individuales y colectivas, y dentro de ellas en pequeñas, medianas y grandes empresas.

Las mencionadas empresas antes de recibir el título de propiedad han de justificar ante el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, que poseen el financiamiento necesario y de manera especial deben obtener en el IERAC la aprobación de un plan técnico de explotación.

Para la aplicación de estos acápites, los fundamentales antecedentes jurídicos de la Colonización han sido:

- Decreto Supremo del 21 de septiembre de 1926
- Ley de Tierras Baldías y Colonización del 12 de Mayo de 1936
- Decreto Supremo del 9 de agosto de 1937
- Decreto Supremo del 9 de noviembre de 1937
- Decreto Supremo del 29 de diciembre de 1939
- Decreto Ejecutivo del 21 de diciembre de 1939
- Decreto Ley de Emergencia del 24 de febrero de 1954
- Decreto Ley de Emergencia del 31 de mayo de 1957.

Estos instrumentos jurídicos con que se contó para llevar adelante la colonización, fueron resumidos y técnicamente adecuados para la promulgación de la Ley de Tierras Baldías de 1964.

VI. Producción en Areas de Colonización:

Cultivos Permanentes:	Superficie Has.	Producción qq
- Café	166	6.380
- Cacao	138	660
- Aguacate	48	7.964
- Cítricos	280	56.374

Documento III-A-3-33
Ecuador

Otros Cultivos:	Superficie Has.	Producción qq
- Arroz Pilado	1.545	56.892
- Fréjol	105	1.496
- Maíz	7.510	158.598
- Trigo	20	396
- Maní	58	704
- Banano	343	138.336
- Plátano	2.415	582.296
- Té	1.500	198.000
- Caña de azúcar	3.660	4.770
- Naranja	3.465	447.370
- Piña	30	10.010
- Camote	500	50.050
- Papa	70	9.394
- Yuca	11.108	1.422.608
- Hortalizas	110	23.166
 Pastos:		
TOTAL:	416.851	

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería

a. Los datos del cuadro anterior corresponden a estimaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el año de 1973 en la región oriental.

Por falta de estadísticas a nivel de zona no es posible presentar la producción de otras áreas de colonización, por cuanto, tanto en la Sierra como en la Costa, existen áreas concomitantes de Colonización y de Reforma Agraria.

b. En el cuadro anterior se tiene que la superficie de pastizales de la región oriental es de 383.180 has., representando el 92% de la superficie cultivada; ésto demuestra que la región es de vocación especialmente pecuaria.

c. Se estima que la población de ganado en la Región Oriental llega a unas 180.000 cabezas.

d. En las áreas de colonización se debe anotar la existencia de industrias dedicadas a la explotación de especies forestales, elaboración de té, alcohol, panela y algunas medicinales.

VII. Crédito para Colonización

a. Fuentes:

- Banco Nacional de Fomento
- Corporación Financiera Nacional
- Banco de Cooperativas
- Central Ecuatoriana de Servicios Agropecuarios-CESA
- Centro de Reconversión del Azuay- CREA
- BID
- IERAC
- Banco Privados

b. Modalidades:

- Corto Plazo
- Mediano Plazo
- Largo Plazo
- Hipotecario
- Prendario

VIII. Asistencia Técnica en Colonización

a. Se presta de acuerdo a las disponibilidades de personal en los diferentes aspectos, tales como: construcción de obras de ingeniería, elaboración de programas agropecuarios, asistencia técnica directa a las cooperativas y colonos.

A esta actividad se suma la participación de otras Instituciones como: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Banco Nacional de Fomento, Centro de Reconversión del Azuay, IERAC, etc.

b. La investigación la realiza el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP, a través de sus estaciones en los campos de entomología, fitopatología, genética, de las diferentes especies cultivables, así como también en programas pecuarios, los cuales son difundidos dentro de los programas de asistencia técnica por intermedio de las Instituciones anteriormente enunciadas.

IX. Mercadeo en Colonización

a. Canales Oficiales:

- Empresa Nacional de Comercialización-ENAC
- Empresa Nacional de Productos Vitales-ENPROVIT

b. Canales particulares:

- Comerciantes e intermediarios
- Cooperativas de comercialización.

X. Costo de la Colonización

-El costo total que asciende el proceso de la colonización en el período 1964-1974, es de 113'419.100 sucres y los promedios por familia beneficiada y hectárea adjudicada son \$ 180,00 y \$ 134,00 respectivamente. En el cuadro siguiente se presenta la serie estadística del período mencionado, con los indicadores de costos totales por hectárea, por familia, número de hectáreas adjudicadas y familias beneficiadas, y promedio de hectáreas por familia.

PRINCIPALES INDICADORES DEL PROCESO DE LA COLONIZACION EN EL ECUADOR

(1964 - 1974)

	TOTAL	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Totales	113419.100	9395.000	16438.000	8678.700	11982.900	10786.100	9714.000	4317.500	17528.800	3896.500	8329.000	12575.1
Estiércolas Legalizadas	845.868.1	17.813.6	97820.9	92.122.6	58.418.3	43.042.7	69.822.8	92.829.1	56.732.1	69.938.7	121.049.3	136.1
Familias Beneficiadas	21.897	728	2.686	2.708	1.567	1.408	1.535	2.295	1.505	1.943	2.781	2.7
Medio de Has. por familia	38.6	24.2	36.4	34.0	37.3	30.8	38.8	40.4	37.7	36.0	43.5	
Has. por hectárea	134.1	561.8	168.0	94.2	205.1	250.1	151.2	46.6	308.9	55.7	68.8	
Has. por familia	5.180.8	13.552.0	6.120.1	3.204.8	7.647.0	7.845.7	5.872.3	1.881.3	11.845.7	2.005.4	2.995.0	4.1

Documento III-A-3-38
Ecuador

NOMBRE DE LA INSTITUCION	SIGLAS	DIRECCION POSTAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARACTER	AREA ESPECIFICA
Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Coloniza- ción	IERAC	Carrion 1040 Casilla 484 Quito - Ecuador	Coronel de C. y E.M. Francisco Larrea Ca- ñizares	Institución Pública	Reforma Agraria y Colonización
Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas	CEISA	Flores 846 Quito - Ecuador	Economista Fausto Jordán	Institución Pública	Agricultura
Centro de Reversión Económica del Azuay	CREA	Apartado 4933 Cuenca - Ecuador	Doctor Enrique Arízaga	Institución Pública	Desarrollo
Conscripción Agraria Militar Ecuatoriana	CAME	Ministerio de Defensa Nacional Quito - Ecuador	Teniente Coronel Hugo Salvador	Institución Pública	Conscripción Agraria

FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA AGRARIA
Y COLONIZACION, QUE TRABAJAN EN EL PROCESO DE COLONIZACION

N O M B R E	P U E S T O	P R O F E S I O N
Francisco Larrea Cañizares	Director Ejecutivo	Militar, Coronel de C. y E.M.
Manuel A. Franco	Subdirector	Abogado
Roddie Silva Arregui	Director de Colonización	Ingeniero Agrónomo
Julio Chávez Carrera	Director de Operaciones	Ingeniero Civil
Honesto Muñoz B.	Director de Tierras	Abogado
Aríbal del Castillo	Secretario General	Militar, Teniente Coronel (r)
Gerardo Peña Ugalde	Jefe Regional	Abogado
Jorge Merino Narváez	Jefe Regional	Militar, Mayor
César Hamburgo Calles	Jefe Regional	Ingeniero Agrónomo
Humberto Vinueza	Jefe Regional	Ingeniero Agrónomo
Alfredo Corral B.	Jefe Regional	Abogado
Rafael León Palacios	Jefe Regional	Ingeniero Agrónomo
Gladys de González	Jefe de Tierras Baldías	Abogado
Fausto Abad S.	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Bolívar Vinueza	Jefe Zonal	Lic. en Abogacía
Miguel Ulloa	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Claudio Segarra	Jefe Zonal	Abogado
Ramiro González	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Benigno Villagómez	Jefe Zonal	Abogado
Pedro Chávez	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Franklin Espinoza	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Fausto Llerena	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Alfredo Galeano	Jefe Zonal	Lic. en Abogacía
Arturo Martínez	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Eduardo Izquierdo	Jefe Zonal	Lic. en Abogacía
Eduardo Jervis	Jefe Zonal	Lic. en Abogacía
Leonardo Zúñiga	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Eduardo Cortés	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
José Zamora	Jefe Zonal	Ingeniero Agrónomo
Samuel Yáñez	Jefe Seccional	Ingeniero Agrónomo

PROCESO DE INTERVENCIÓN
DE LA COLONIZACIÓN EN EL
ECUADOR



Áreas por intervenir



Áreas intervenidas



VENEZUELA

4

INFORME SOBRE EL DIAGNOSTICO DE COLONIZACION EN VENEZUELA

Antes de comenzar a desarrollar el tema que nos ha traído a esta Primera Reunión Técnica Regional sobre Proyectos de Colonización de los países de la Zona Andina, se ha creído conveniente hacer un breve análisis sobre lo que en nuestro país se ha considerado a través del tiempo y del espacio, como Colonización.

CONSIDERACIONES EN EL TIEMPO:

Para dar a comprender éstas, haremos referencia a lo planteado por OSCAR DAVID SOTO en su libro "La Empresa y la Reforma Agraria en la Agricultura Venezolana", quien hace anotaciones de orden histórico de algunos hechos importantes en cuanto a la condición de tenencia de la tierra, englobándolos en 5 períodos a saber:

- Epoca Indígena
- Epoca Colonial
- Epoca de la República
- Epoca Petrolera
- Epoca Contemporánea

Epoca Indígena: Las condiciones en que se desenvuelven los grupos humanos que poblaron nuestra geografía, antes del arribo del conquistador español, se caracterizan por una vida de tipo nómada, donde la caza y la pesca figuran como los principales medios de subsistencia.

Estas condiciones no señalan ningún hito histórico importante en cuanto a experiencias y progresos en los sistemas de producción. Esta forma de vida presenta una particularidad que -

conviene destacar: es la inexistencia en nuestros aborígenes de la noción de la propiedad de la tierra. Situación que es distinta a la que presenta pueblos como México y el Perú, donde el conquistador español encuentra a grupos indígenas unidos y cohesionados bajo organizaciones de un alto grado cultural y político como lo eran las ciudades-estados.

La tierra era propiedad de la nación y la tenencia estaba supeditada y condicionado al reparto que realizaban los funcionarios autorizados para el cultivo que debían hacerse en ella.

En cambio, en Venezuela, los aborígenes no presentan esos rasgos avanzados de civilización, ni esa vinculación hombre/tierra que caracteriza a las culturas maya, azteca e inca. El nomadismo imperante los alejaba de la noción de la propiedad de la tierra. Su vinculación sólo era aleatoria, con una ocupación precaria producto de una explotación circunstancial de cultivos de menor importancia. En el orden social presentan un cuadro de dispersión y fraccionamiento poblacional que los desarraiga del concepto más elemental de célula social. Eran verdaderas hordas.

Epoca Colonial: Con el advenimiento de los conquistadores españoles se inicia un proceso de explotación intensiva de las minas de metales preciosos, que llega a su punto culminante en el siglo XVI, donde los trabajos de los yacimientos absorben casi todos sus esfuerzos. Esta obsesión por los metales preciosos los impulsa a internarse en territorio firme, marcando rutas y senderos que han contribuido a la fijación de núcleos poblacionales.

El agotamiento progresivo de las fuentes auríferas impulsó compulsivamente a los españoles a la agricultura, no sólo como medio de subsistencia por el aumento de nuevas migraciones del Viejo Continente, sino con fines de exportación.

Cuando comienza a diversificarse la actividad económica, se abren nuevas perspectivas para las obras de colonización y se desarrolla una relación más permanente entre el hombre y la tierra de labranza y crianza, que sustituye a la efímera y accidentada de la extracción de los metales.

El florecimiento de la actividad agropecuaria desarrolla una apetencia de tierras que nos obliga a hacer referencia, aunque sea en forma sucinta, a la evolución del derecho de propiedad en el período colonial. Ya se ha afirmado que la propiedad territorial tiene su punto de partida en el período colonial, y es así como a raíz de la bula "Noverint Universi" del Papa Alejandro VI, que concede los derechos exclusivos a los Reyes Católicos de todas las tierras situadas hacia el Sur y Oeste en dirección a la India, y más allá de una línea de 100 leguas al Oeste de las Islas Azores y del Cabo Verde que no fueran propiedad de un Príncipe Católico para el 24 de Diciembre de 1492, surgen los fundamentos de la Propiedad Territorial del Nuevo Continente.

Las primeras manifestaciones de transmisión de derechos de propiedad que otorga la Corona española se efectuaron por intermedio de las "capitulaciones". Y era lógico que fuera así, ya que la jerarquía real tenía que ofrecer estímulos para orientar la empresa del descubrimiento hacia la colonización, y no hacia la conquista anarquizada que caracterizó los primeros pasos de los españoles en las nuevas tierras.

Al lado de esta organización existió una institución que jugó un papel trascendental en la integración y formación de la sociedad venezolana, nos referimos a las "encomiendas". Dicha institución va a ser formadora a través de los años de los grandes latifundios que se denominan "pueblos de indios", que posteriormente toman el nombre de haciendas o hatos. Esto se logra gracias al trabajo gratuito de los esclavos negros y de los indios en servidumbre, y a la expansión casi ilimitada que las concesiones reales daban a los encomenderos, o que de hecho estos tomaban aprovechando la impresión de los linderos.

Las encomiendas fueron las primeras células económicas y sociales aisladas en la inmensa extensión del territorio nacional de Venezuela. No eran escuelas de vida pública, ni centros culturales que pudieran engendrar vida civil y despertar en las poblaciones la idea de derechos civiles y políticos, pero sería injusto desconocer que fueron los gérmenes de la vida económica, agrícola y pecuaria del país, y de ellas salieron las élites campesinas, verdaderas fuerzas creadoras de la nacionalidad venezolana.

En los "Pueblos Indios" se congregaban las poblaciones indígenas provenientes de una misma tribu o individualidades salidas de tribus diferentes, constituyendo el asiento en el cual se inicia la unidad creadora de caracteres, sentimientos e ideas, que conforman los cimientos para crear un estado de conciencia, solidaridad de grupo e identidad de intereses. La incorporación posterior de esclavos negros representó un elemento nuevo de integración etnológica. En esta forma se fusionaron los tres grupos humanos: blancos, negros e indios que configuran, a través de la

segunda y tercera generación, el núcleo constitutivo de la nación, identificados en unidad de territorio, historia, cultura y lengua.

Epoca Republicana: El inicio del siglo XIX encuentra el régimen colonial con una serie de antagonismos. En efecto, las nuevas ideas económicas, políticas y sociales imperantes en el Viejo Continente socaban la base de la estructura tradicionalista e imponen un espíritu revisionista sobre el absolutismo monárquico, sobre las castas sociales, sobre la sociedad colonial de carácter esclavista y servil. Surgen las concesiones y reivindicaciones que inspira las doctrinas del Estado Liberal y del sistema político y social impregnada de lineamientos revolucionarios.

La etapa iniciada el 19 de abril de 1810 marca el comienzo de la Guerra de la Independencia y con ello la creación de nuestras instituciones republicanas y la integración de la nacionalidad.

La primera y segunda República afrontan las vicisitudes de una economía de tiempo de guerra, donde sobreviene la bancarrota financiera como consecuencia de la paralización del comercio externo e interno, el decaimiento de la producción agrícola, la escasez de mano de obra, la subida general de los precios y la fuga de capitales. La autoridad militar detenta el poder político durante todo el período bélico.

En la distribución de los bienes se hace más evidente, aún, la línea política de no romper la estructura feudal colonialista.

Con el advenimiento de la Tercera República se inicia lentamente la recuperación económica de la nación. El comercio y la

agricultura son las actividades fundamentales sobre las cuales se desarrolla la vida económica.

El grupo poseedor del dinero proveniente de la aristocracia rural y la élite castrense se constituye en clase dominante. En efecto, con los instrumentos de poder en sus manos, controlan los mercados locales y todo tipo de operación mercantil, lo que permite a los terratenientes poseedores de grandes capitales apoderarse de las pequeñas propiedades. Este binomio de burguesía comercial y terratenientes proyectó su hegemonía de poder a través de toda la vida republicana.

Cuando en 1830 se separa Venezuela de la Gran Colombia, se inicia un proceso de distribución de tierras baldías que va a tener incidencia fundamental en la evolución de la concentración de la propiedad.

En relación al período de la Oligarquía Conservadora, la política de baldíos seguida se orientó preferentemente a:

1. La obtención de ingresos fiscales;
2. El pago de la deuda Pública
3. La asignación de tierras nacionales para favorecer proyectos de inmigración y reducción de indígenas facultaba, al Ejecutivo a disponer de tierras baldías con fines de inmigración. Esa preocupación por la baja densidad demográfica no se reflejó en una política seria de colonización. Los datos que existen sobre esta materia son escasos, la mayoría se refiere a proyectos no llevados a la práctica o fracasados en sus comienzos. De ellos

... vale la pena mencionar la Colonia Tovar, establecida en 1843 cerca de la Victoria (Estado Aragua), con inmigrantes procedentes de Alemania.

4. Las adjudicaciones por concepto de haberes militares, que establecía que podía hacerse concesiones de terrenos baldíos para el pago de las asignaciones militares.

Las irregularidades en este proceso fueron numerosas, entre ellas pueden destacarse los abusos en perjuicio de los primitivos ocupantes de baldíos, el desalojo de muchas comunidades indígenas y el apoderamiento de áreas mayores por la inexactitud de las mensuras.

Luego la política de tierras baldías en el gobierno de la llamada Oligarquía Liberal, de 1848 a 1858, fue una ratificación del anterior período, con el agravante de que el traspaso indiscriminado de las tierras baldías contó con un instrumento legal, la Ley del 10 de abril de 1848, que facilitó la apropiación privada para establecimientos de agricultura y cría. La aplicación de esta Ley favoreció la consolidación de la estructura latifundista y el acaparamiento de tierras por miembros del gobierno y familiares vinculados con el régimen.

Con la Guerra Federal se cierra el ciclo del orden social y económico nacido en la Colonia, pereciendo el orden colonial esclavista.

La situación de la agricultura se mantiene estática hasta el advenimiento del petróleo.

Epoca Petrolera: las actividades petroleras y agrícolas marchan inicialmente sin entorpecerse, pero posteriormente el auge petrolero hace sentir su influencia negativa sobre la agricultura.

El petróleo se constituye a partir de 1936 en el renglón de exportación por excelencia de la economía venezolana (90 por ciento), y así se inicia la transformación de un país que tradicionalmente había vivido de la agricultura, en una nación de inmensos ingresos provenientes del petróleo.

El desplazamiento del poder económico y político de la actividad agrícola a la comercial, provocó un éxodo de recursos humanos y de capitales a los centros urbanos, donde el circulante monetario propiciaba actividades generadoras de empleos.

En el cuadro N°1 que insertamos, puede observarse como el florecimiento de la riqueza petrolera distorsiona el balance de distribución demográfica de la nación. Las áreas urbanas absorben grandes masas campesinas, llegando en 1950 al equilibrio de los dos sectores, pero a partir de esa fecha las poblaciones que residen en los centros urbanos es mucho mayor, sin que se haya producido una urbanización programada y planificada, ya que las áreas urbanas presentan grados altos de marginalidad que son propios de las zonas rurales.

Cuadro N°1

POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL

(miles de personas al 30 de Junio)

Población	1881	1891	1920	1936	1941	1950	1960	1968
Total	2.066	2.102	2.412	3.420	3.851	5.034	7.364	9.686
Urbana*	3,7	413	08	995	1.207	2.411	4.557	6.790
Rural	1.779	1.729	1.804	2.425	2.644	2.623	2.807	2.896

ESTRUCTURA	
Total	100,0
Urbana*	14,0
Rural	86,C

ESTRUCTURA	
Total	100,0
Urbana*	14,7
Rural	82,3

ESTRUCTURA	
Total	100,0
Urbana*	14,0
Rural	86,C

TASA DE CRECIMIENTO

	1881-91	1891-20	1920-36	1936-41	1941-50	1950-60	1960-68
Total	0,1	0,4	2,2	2,4	3,0	3,8	3,4
Urbana*	3,7	1,3	3,1	3,9	7,9	6,5	5,1
Rural	-0,3	0,1	1,8	1,7	-0,1	0,6	0,4

* Población que reside en centros poblados de más de 2.500 habitantes

Fuente: León Guinand, Marcos, Diagnóstico Económico del Sector Agrícola, 1971, pág. 30

Los propietarios de las grandes haciendas de café y cacao, ante el éxodo generalizado de la mano de obra campesina, optaron por popularizar los modos de producción que existían desde la Colonia, denominados medianería y aparcería. Ambos modos de producción se traducían que al final de las cosechas los dueños de fincas absorbían todo el beneficio, quedando los campesinos con deudas que inclusive se transmitían a los herederos.

También, como consecuencia del auge petrolero, se produce la sobrevalorización del bolívar: duplicado su valor, esto trae la disminución de los ingresos nominales de los agricultores, que acompañado de una reducción de los términos de intercambio, agravó aún más el caos de la agricultura.

La concentración poblacional en las áreas urbanas y el mejoramiento de los ingresos per cápita de las fuerzas de trabajo en actividades burocráticas y comerciales, hizo aumentar progresivamente los niveles de consumo y los de importación, sin que existiera correlativamente un aumento de la producción. Al contrario, al existir una incapacidad en la oferta de bienes agrícolas nacionales como consecuencia del estado regresivo de la agricultura, se tiene que recurrir al expediente de las importaciones, tal como puede apreciarse en el Cuadro N°2.

Cuadro N° 2
CONSUMO APARENTE - PRODUCCION - IMPORTACION
(miles de Bs. de 1957) (Precios Internos)

Año	Producción	Importación	Consumo Aparente
1937	1.057.378	86.900	889.478
1950	1.294.804	448.800	1.610.004
1958	1.522.000	1.088.742	2.416.278
1960	1.836.895	819.600	2.509.395

Fuente: Idem cuadro anterior.

El Estado venía tomando algunas medidas y paliativos para aumentar la producción agrícola, para ello se crea el Banco Agrícola y Pecuario, destinado a dar créditos hipotecarios para el sub-sector cafetalero.

En 1936, se promueven algunos ensayos de ubicación de inmigrantes y campesinos en colonias agrícolas.

En 1939 se crea el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (ITIC). Como organismo especializado en los problemas relacionados con la inmigración y colonización. Muchas de las colonias que administró este instituto fracasaron por inconformidad e inadaptabilidad de los inmigrantes, los que regresaron a su país de origen.

En general, puede afirmarse que la política agraria del período de 1936-1953, basada en la expansión de las fronteras agrícolas con el establecimiento de colonias, no tuvo mayor significación y trascendencia.

Resumiendo, en las décadas correspondientes a 1930-1940 y 1940-1950, puede afirmarse que el sector agrícola se desenvuelve sin mayores cambios. Las divisas obtenidas por el petróleo siguen fortaleciendo el comercio importador, mientras la producción agropecuaria continúa su deterioro.

El 28 de junio de 1949 se promulga el Estatuto Agrario, por el que se crea el Instituto Agrario Nacional (IAN) en sustitución del ITIC. Los objetivos básicos delineados por este nuevo instrumento jurídico son los de llevar a cabo una reforma del agro nacional, pero todo el esfuerzo técnico del IAN y los fondos

disponibles estuvo dedicado exclusivamente a la creación y administración de proyectos de colonización.

Para diciembre de 1957, el IAN contaba con 16 colonias organizadas. El área ocupada por estas colonias era de 32.000 has., de las cuales el 69 por ciento correspondía a Turén. Para el mismo año se estimó que existían unas 1.449 parcelas. De ellas, el 48 por ciento tenían una superficie menor de 10 has., el 14 por ciento fluctuaba entre 10 y 20 has. y el 38 por ciento restante sobrepasaba a las 20 has.

Si comparamos el número de parcelas de colonización con el total de unidades que señaló la Encuesta Agropecuaria de 1956 (397.823 unidades) veremos que la relación con el universo nacional es insignificante, apenas el 0,36 por ciento. Lo mismo puede decirse del volumen de producción de las colonias en relación al total nacional. Sólo el arroz, con una contribución del 27 por ciento al total nacional entre los años 1954 y 1957 y el ajonjolí con un 50 por ciento en el mismo período, merecen alguna referencia.

Sin embargo, la influencia indirecta de estos proyectos de colonización fue considerable, en efecto la Colonia Turén despertó el desarrollo agrícola en el propio Estado Portuguesa y los Estados vecinos Cojedes y Barinas.

Se fue generalizando el uso de alta tecnología, tal como: mecanización agrícola, uso de abonos, de semillas mejoradas y se emprende a gran escala la siembra de ajonjolí.

Es muy importante y hasta curioso observar que en la política de colonización llevada a cabo en la década 50-60, se dio preferencia al otorgamiento de parcelas mayores, a agricultores extranjeros. Los parceleros venezolanos, que constituían un 67 por ciento del total, tenían parcelas cuyo promedio era menor de 20 has., lo que traía como consecuencia que los ingresos obtenidos eran insuficientes para satisfacer las necesidades básicas.

El resultado de esa situación se reflejó en un alto porcentaje de abandono de parcelas. En encuestas realizadas el 38,4 por ciento de los parceleros indicaron no haber sido los primeros ocupantes.

En términos generales se puede afirmar, que la colonización agrícola dirigida en el período 1950-1957 careció de criterios claramente definidos. Fueron programas caracterizados por prácticas administrativas irracionales, y sobre todo instrumentos que no perseguían ningún cambio del sistema de relaciones semi-feudales de explotación latifundista.

Ante la incesante demanda de productos agrícolas como consecuencia del aumento demográfico del país, la oligarquía de la ciudad, dirige su mirada hacia el campo y va tomando posesión de las tierras abandonadas por los colonos, o de los baldíos atravesados por los colonos, o de los baldíos atravesados por nuevas carreteras o desaforestados por el conuquero venezolano o por el bracero colombiano. De esta forma lograron afincar sus dominios en tierras aluviales de óptima calidad, como las existentes en la cuenca del Lago de Maracaibo y la región de Portuguesa y Barinas.

Estos grupos privilegiados recibieron un trato especial por parte del Estado, materializado en subsidios, asesoramiento técnico y créditos.

Es en el año de 1960 cuando se promulga la Ley de Reforma Agraria lo que deroga a la de Colonización.

Epoca Contemporánea: A partir de 1960 la atomización en la distribución de unidades de explotación está íntimamente vinculada a la tenencia de la tierra. En efecto, el 80 por ciento de la superficie cultivable está en manos de un reducido número de propietarios; el resto de las tierras son trabajadas por campesinos y pequeños agricultores como asalariados, arrendatarios, conuqueros, aparceros, ocupantes y pisaprietarios.

Para resolver esta injusta distribución de la tierra se crea un nuevo instrumento de transformación que es la Reforma Agraria, la cual está centrada en un proceso donde el desquiciamiento de la propiedad territorial desempeña una etapa fundamental, pero el sólo reparto no agota el contenido del programa, ya que el Estado está obligado a suministrar los elementos necesarios que hagan posible incorporar al sujeto marginado al desarrollo socio-económico de la nación. Conforme a ello, las acciones que conlleva una política agraria reformista no deben ir solamente dirigidas al estímulo de los diferentes factores que promuevan el desarrollo más acelerado del sector, o a producir sólo una equitativa distribución de la tierra, sino que las medidas deben impulsar el mejoramiento integral de todos los productores del campo.

En resumen estas consideraciones históricas de como ha evolucionado a través del tiempo el proceso de Colonización en nuestro país, dio como resultado el que se sustituyese por la aplicación del Proceso de Reforma Agraria.

CONSIDERACIONES EN EL ESPACIO:

En cuanto a estas consideraciones y tomando en cuenta las nuevas orientaciones que sobre el desarrollo se han venido llevando a cabo en nuestro país a través de un proceso de Regionalización, la cual presenta una estructura organizativa acorde con las exigencias de dicho proceso. Esta estructura se traduce en una serie de Corporaciones, Fundaciones, Comisiones que planifican y aplican términos similares al tema tratado como Colonización, de acuerdo a la Región político-administrativo donde se ubiquen (ver mapa). Además depende también de la formación Académica de los profesionales, especialmente los Planificadores, que integran las organizaciones regionales.

Es oportuno aclarar que en el área de influencia de alguna de estas organizaciones puede o no tener aplicabilidad o estar definida por uno o varias de las terminología o definiciones a que haremos referencia, y es muy común el confundirlos, a saber:

Región Frontera, Área de Colonización, Área Pionera, Polos de Desarrollo, Asentamientos Campesinos, etc.

En el caso de Región Frontera se trata de un espacio perfectamente demarcado y que está en límite de la frontera económica, es decir, no integrada al sistema económico; el área de colonización sería aquella que es objeto de un programa de colonización u ocupación.

Área Pionera: Es aquel espacio que comprende elementos de carácter geográfico, físico, natural, socio-histórico, económico, demográfico, antropológico y político-territorial, cuyas características podrían ser las siguientes:

1. Está ubicada en regiones que presentan enormes resistencias naturales con una población no incorporada a la dinámica de desarrollo nacional, es decir, donde la naturaleza opera en un estado de equilibrio ecológico con un mínimo grado de intervención humana.
2. En estas áreas, por lo general, pueden presentarse proceso de colonización.
3. En ellas se presentan en algunos casos, una iniciativa innovadora donde se exploran o están por explorar los aspectos ecológicos.
4. Su estado de desarrollo actual es producto del proceso de extensión en la ocupación del territorio y/o de las relaciones de dependencia con los centros hegemónicos del momento histórico.
5. La existencia de espacios vacíos de considerable importancia relativa dentro del territorio nacional es un elemento clave para la interpretación del funcionamiento de su economía.
6. El producto territorial bruto es mínimo y concentrado en niveles de extracción y subsistencia, sin canales de comercialización definidos y con un sistema monetario no operativo.

7. Los habitantes tienen en gran medida características étnicas distintas al resto de la nación.

Es importante destacar que la definición de áreas pioneras está en función de la intensidad con que cada una de las características señaladas intervienen en el conjunto de relaciones necesarias para delimitar su territorio.

Pólos de Desarrollo: Area de actividad económica concentrada y altamente interdependiente que han ejercido una influencia decisiva en el carácter y ritmo del desarrollo económico del sistema o subsistemas en cuestión.

Asentamiento Campesino: Son las unidades tipo, donde el Instituto Agrario Nacional (IAN) asienta a la población campesina en base a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, comprendiendo: centros poblados con sus servicios y las tierras asignadas para la explotación agropecuaria.

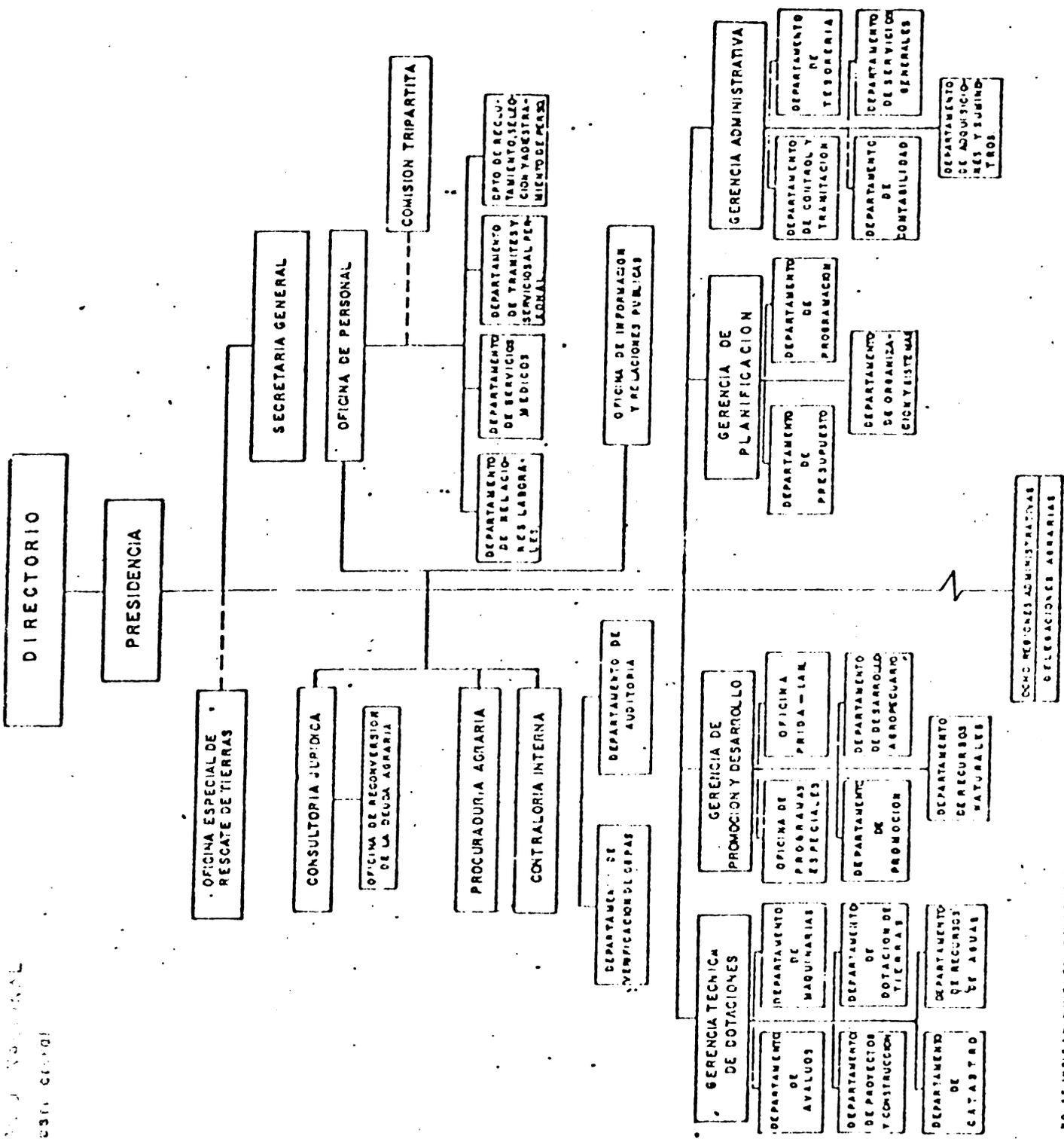
I. ORGANIGRAMA:

1. Instituto Agrario Nacional (IAN): es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura y Cría, con personería jurídica autónoma y patrimonio propio distinto e independiente del Fisco Nacional. Este organismo ejecuta los siguientes programas básicos:

Programa de Tenencia: Tiene como objetivo para 1975, dotar de tierras a 14.951 familias, sujetas de Reforma Agraria. Comprende las siguientes actividades.

- Afectación de Tierras: Operación que consiste en transferir tierras del sector oficial o privado al patrimonio del IAN para ser distribuidas entre los beneficiarios de la Reforma Agraria.
- Dotación de Tierras: Comprende todas aquellas actividades tendientes a posesionar de tierra a los sujetos de Reforma Agraria.
- Catastro y Planificación Física: Consiste en realizar el inventario cuantitativo y cualitativo del fondo de tierras del IAN, así como también todos los estudios básicos requeridos a la propia planificación del desarrollo de las tierras designadas a ser entregadas a campesinos.
- Rescate de Tierras (Decreto N°350): Consiste en la recuperación de tierras pertenecientes al IAN y que han sido ocupadas sin su control.

INSTITUTO NACIONAL
DE TIERRAS



NOTA: NO SE INDICAN NIVELES DE DELEGACIONES
COMO REGIONES ADMINISTRATIVAS DELEGACIONES AGRARIAS

Se realiza primero los estudios de campo a fin de dar solución legal a los problemas que se presentan: legalización de tenencia, cuando son sujetos de Reforma Agraria y recuperación de las tierras, cuando no tienen derecho a ellas o han ocupado extensiones mayores a las permitidas por la Ley de Reforma Agraria.

Programa de Desarrollo: Dispone de un aporte de Bs 75,6 millones por parte del IAN y 124,6 millones por parte de las Gobernaciones Estatales. De esta manera se coordina a nivel de Estado las actividades de Desarrollo, realizando la integración horizontal de los programas que aportan las diferentes entidades nacionales y estatales.

Comprende cinco actividades:

- Construcción de Obras de Infraestructura.
- Asentamientos Campesinos: Orientando a la consolidación de unos 120 asentamientos campesinos previamente seleccionados a través de todo el país, donde se está aplicando la Reforma Agraria Integral con la participación de todos los organismos que tienen ingerencia en la Reforma. Cuenta con recursos internos y externos (financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo).
- Recursos Naturales: Tiene como objeto el aprovechamiento de los recursos naturales existentes en las tierras pertenecientes al IAN: minas de granzón, piedra de cal, arena, y maderas.

También se ocupa de programas de recuperación de cuencas, programas forestales, entre ellos debe citarse la siembra

del Pino Caribe y Eucalipto en un área de 75.000 has,
- en un plan conjunto MAC, CVG, IAN.

El IAN tiene actualmente 750 has. sembradas. La CVG
tiene 40.000 Has. (Densidad 1.600 árboles/Has.)

- Desarrollo Agropecuario: Esta actividad está financiada
en su totalidad por otros organismos (BAP-MAC-PRIDA).

Para 1975 se dispone de Bs 411 millones para sembrar

251.164 Has. en ciclo de invierno y 132.924 Has. en ci-

clo de Norte. Los beneficiarios son 33.016 campesinos a-

grupados en Uniones de Prestatarios y Empresas Campesinas

(831 en total).

- Riego: Se ocupa de pequeños sistemas de riego.

- Programa de Promoción: Cuenta con 10,6 millones de inver-
sión destinados a realizar programas de promoción, capaci-
tación y organización campesina.

2. Comisión para el Desarrollo del Sur de Venezuela (CODESUR)

Es un organismo adscrito a la Dirección General de Recursos Hi-
dráulicos del Ministerio de Obras Públicas, el cual es planifi-
cador, coordinador y promotor de estudios e investigaciones en el
área del Territorio Federal Amazonas y del Distrito Cedeño del
Estado Bolívar. Este organismo tiene a su cargo entre otras,
las siguientes funciones:

- Realizar y promover las investigaciones necesarias para de-
terminar y evaluar los recursos potenciales del área integra-
da por el Territorio Federal Amazonas y por el Distrito Cede-
ño del Estado Bolívar.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE CODESUR

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL SUR DE VENEZUELA

SOCIO ANTROPO-LOGIA

- SOCIO - CULTURALES .
- PROMOCION Y/O EJECUCION DE PROGRAMAS EDUCACIONALES .
- PROMOCION Y/O EJECUCION DE PROGRAMAS HUMANISTICOS DESARROLLO COMUNAL .
- PROMOCION COOPERATIVAS .
- PROMOCION UNIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCION .

GEOGRAFIA

- GEOGRAFICOS .
- FORESTALES. DE SUELOS .
- PROGRAMAS EXPERIMENTALES .

PLANIFICACION

- DEMOGRAFICOS .
- COORDINACION .
- CONTROL .
- EVALUACION .
- PLANIFICACION .

GEOLOGIA

- PROSPECCION TERRESTRE .
- ESTUDIOS GEO - FISICOS .
- ESTUDIOS GEO - QUIMICOS .
- ESTUDIOS GEO ECONOMICOS .
- ESTUDIOS MINEROS .

SERV. AUXILIARES

- CONTROL CONTABLE .
- PRESUPUESTO DE GASTO .
- RENDICION DE CUENTAS ADMINISTRATIVAS .
- ADQUISICION DE BIENES .

LOGISTICA

- TRANSPORTE .

- Estudiar y formular las recomendaciones necesarias para la conservación y fomento de los recursos naturales existentes en el área, así como para la protección y mejoramiento del ambiente en general.
- Estudiar y formular las recomendaciones necesarias para el mejoramiento social, económico y cultural de los habitantes del área.
- Formular las proposiciones y recomendaciones que estime convenientes para la elaboración de un plan de desarrollo integral del área.

NOTA EXPLICATIVA

En Venezuela no existe un organismo encargado de la Colonización como en alguno de los países aquí representados.

Sin embargo, existen organismos nacionales y regionales que vienen a cumplir una similar función, ej. Corporación Venezolana de Guayana (CVG) en el Delta Orinoco; Corporación de los Andes (CORPOANDES) que tiene un estudio de desarrollo integral en la zona de Arauca-Uribante en los Estados Apure y Tachira etc.*

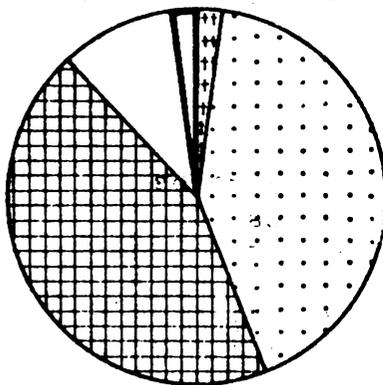
* Ver mapa de Regionalización

1. **Región Capital:** Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN).
2. **Región Central:** Centro Nacional de Capacitación e Investigación Aplicada para el Desarrollo Regional y Local (CIADEC).
3. **Región Centro Occidental:** Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental (FUDECO).
4. **Región Zuliana:** Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA).
5. **Región de los Andes:** Corporación de los Andes (CORPOANDES).
6. **Región de Guayana:** Corporación Venezolana de Guayana (C.V.G.).
7. **Región Nor-Oriental:** Corporación para el desarrollo de la Región Nor-Oriental (CORPORIENTE).
8. **Región Sur:** Comisión para el Desarrollo del Sur de Venezuela (CODESUR).

II. AREA.

a. Total del país. 916.445 Km².

b. Disponibilidad de tierras.



- 2% de las tierras de buena calidad (1.900.000 Has.) son aptas para la agricultura sin limitaciones o con limitaciones modernas.
- 10% de las tierras de mediana calidad (9.330.000 Has.) son aptas para pastos sin restricciones, aptas para la agricultura con limitaciones severas.
- 44% de las tierras de mediana a baja calidad (39.480.000 Has.) son aptas para pastos y bosques sin restricciones, no aptas para la agricultura.
- 42% de las tierras de baja calidad por limitaciones de topografía, clima etc. (37.630.000 Has.) no son aptas para agricultura (salvo cultivos permanente en ciertas áreas). Aptas para bosques y pastos con medianas o severas restricciones.
- 2% de las tierras de baja calidad (1.670.000 Has.)

c. Estimación del uso de la Tierra en Venezuela (Censo 1975) y Superficie para Colonización:

1. Uso de la Tierra en Venezuela:

<u>USO</u>	<u>HAS.</u>	<u>%</u>
Cultivos	1'670.000	1,8
Barbechos y rastrojos	2'435.000	2,7
Pastos naturales	13'850.000	15,1
Pastos cultivados	2'760.000	3,1
Bosques	47'970.000	52,6
Otros: (ríos, lagos, ciudad, etc.)	<u>22'959.500</u>	<u>24,7</u>
	91'644.500	100,%

2. Tierras para Colonización:

2.1 Tierras de Vocación Agrícola, Disponibles para colonización:

El 2% de las tierras del país (1.900.000 Has) son agrícolas de buena calidad, sin limitaciones para su explotación, de estas, solamente quedan unas 200 mil Has. libres que podrían ser dedicadas a programas de colonización. El resto de la superficie está actualmente ocupada y cultivada. La superficie libre se encuentra localizada entre los ríos Arauca y Uribante del Alto Apure, donde la Corporación Regional denominada Corpoandes está realizando desde hace varios años estudios y elaborando un proyecto de desarrollo integral conjuntamente con diversos organismos del país.

Un 10% de las tierras del país (9.330.000 Has.) son de mediana calidad, aptas para la agricultura con limitaciones severas y aptas para pastos sin restricciones. No podemos precisar en este momento la superficie libre de explotación que podría ser dedicada para fines de colonización. Sabemos que estas tierras se encuentran localizadas en la margen izquierda del Orinoco y por lo tanto como son bastante accesibles estimamos tentativamente que un 65% de estas se encuentran ocupadas. Un análisis cuidadoso de la información existente nos permitiría llegar a precisar con suficiente aproximación la situación actual.

2.2 Tierras de Vocación Pecuaria:

El 44% de las tierras del país (39.480.000 Has.) son de mediana a baja calidad, no aptas para agricultura, aptas para pastos y bosques sin restricción. Se estima que hay actualmente cerca de 16.610.000 Has. utilizadas y quedarían libres para fines de colonización alrededor de 22.870.000 Has.

El 42% de las tierras (37.630 Has) son de baja calidad, debido a factores extremos de topografía, clima, etc..., aptas para pastos y bosques con medianas o severas restricciones. Se estima que en su mayoría son libres para la colonización.

De todo lo antes expuesto, llegamos a la conclusión que la mayoría de las tierras libres para -

colonización son de vocación pecuaria y forestal. Para poner a producir estas tierras de mediana y baja calidad con cultivos, se requiere realizar grandes inversiones en obras de saneamiento, nivelación, riego, aporte masivo de elementos fertilizantes, cal, materia orgánica, etc.

Además, es necesario aclarar que tanto las tierras agrícolas de buena calidad, como la mayoría de mediana calidad, se encuentran en la margen izquierda del Orinoco, que es a su vez la parte del territorio nacional que cuenta con gran parte de las obras de infraestructura necesaria para el desarrollo y que constituye aproximadamente el 55% del área del País, precisamente donde existe menos posibilidad de colonización debido a que gran parte de estas se encuentran ocupadas.

De las tierras que se encuentran en la margen derecha del Orinoco (45%), gran parte deberían ser utilizadas solamente para explotaciones pecuarias, forestales en rotación con pequeñas áreas que se dedicarían transitoriamente a cultivos.

A título de ejemplo queremos referirnos a los módulos de Mantecal del Estado Apure, donde se ha logrado sextuplicar la capacidad de sustentación de la sabana mediante la construcción de carreteras, diques, compuertas, sistema que controla las aguas y permite su aprovechamiento durante todo el año.

En una primera etapa se está desarrollando un área de 60.000 Has. y por decreto Presidencial se ha ordenado la incorporación de 1.000.000 de hectáreas en ese mismo Estado que serán dedicadas a la explotación bovina, mediante la utilización de este sistema que es poco costoso y sencillo.

d. Superficies Colonizadas y Fondo de Tierra del IAN, en función de Reforma Agraria:

Durante el lapso comprendido entre 1949 y 1959, fueron entregadas 111.190,47 Has. de tierra a colonos.

En 1959, a la caída de Pérez Jiménez, fueron transferidas al patrimonio del IAN, 52 fincas con un total de 460.769,50 Has. donde se asentaron 5.824 familias campesinas.

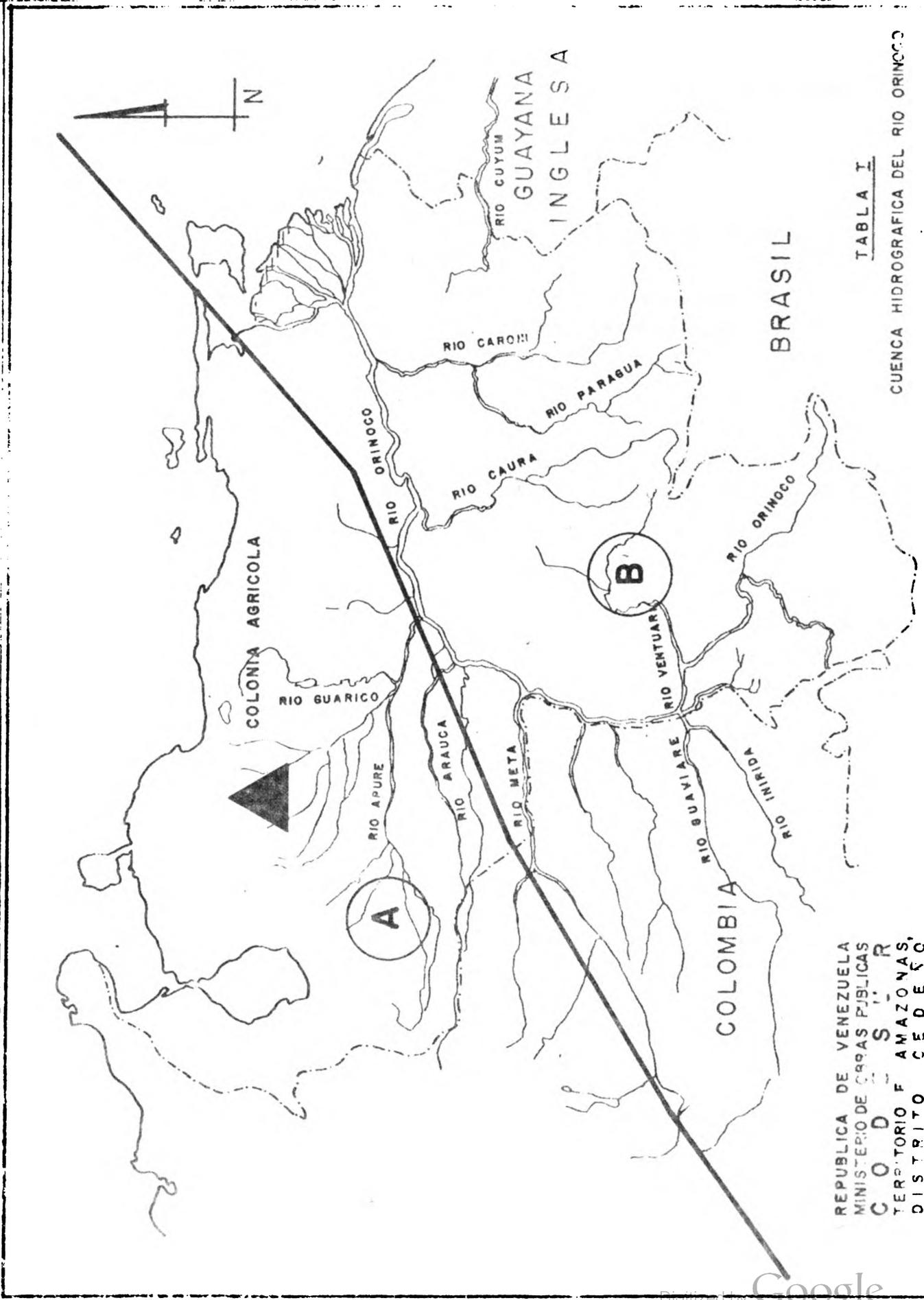
La superficie global dedicada a la colonización entre 1949 y 1959 totalizó 571.959,77 Has.

Desde la promulgación de la Ley de Reforma Agraria (1960), hasta 1973, el Instituto Agrario Nacional, ha asentado 139 mil 770 familias y dispone de un fondo de tierra de 8.622.577,43 Has., de estas 2.285.229,19 Has. corresponden a tierras privadas afectadas a la Reforma Agraria y 6.337.348,24 Has. son tierras públicas transferidas al Instituto. El costo de la adquisición de tierras y bienhechurías totalizan Bs 707.954.057,18 habiéndose invertido en ese lapso Bs 718.838.687,15 en obras de consolidación para un total de Bs 1.426.812.744,33, lo que equivale a una inversión de Bs 10.208 por familia.

e. Otros datos sobre Colonización

**El Crédito: Durante el lapso 1950-1959, fueron con-
cedidos créditos por un monto global de Bs 124.833.107,98.**

**El promedio de créditos anuales entregados a los colonos
durante los dos últimos años de ese período, fue de a-
proximadamente 23 millones/año. Mientras que para 1975,
la cantidad de recursos destinados a créditos campesinos
se eleva a Bs 396.649.662 y beneficia a 32.222 familias.**



REPUBLICA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 C O D E S U R
 TERRITORIO F AMAZONAS,
 DISTRITO CEDEÑO

TABLA I

CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO ORINOCO

III. RECURSOS NATURALES EN COLONIZACION:

1. Generalidades en la Zona A: Ver mapa Anexo.

a. Suelos: Los estudios preliminares de suelos realizados en esa zona para determinar la capacidad de uso de los mismos, revela la siguiente situación:

Existen 200.000 Has. aptas para desarrollo agrícola
400.000 Has. para desarrollo pecuario
160.000 Has. para desarrollo Forestal

En base a las clases de suelos, los recursos naturales disponibles y a las características físicas del área se ha hecho una zonificación de la misma para la formulación y ejecución de proyectos específicos que tienden a lograr un desarrollo integral y armónico del área.

b. Clima: La zona se encuentra a una altura situada entre los 300 y 400 m. sobre el nivel del mar, considerándose que la precipitación media anual es de 2.400 mm. encontrándose la zona entre las isoyetas de 2.000 y 2.800 mm. Las lluvias se concentran en 8 meses. Los meses de menos precipitación son: diciembre, enero, febrero y marzo. La temperatura media anual es aproximadamente de 26°C. la temperatura nocturna puede descender hasta 18°C (noviembre y diciembre).

De acuerdo a la clasificación de L. R. Holdridge, le corresponde un clima de BOSQUE HUMEDO TROPICAL.

- c. **Aguas:** La zona colinda con dos ríos caudalosos: el Uribante, y el Arauca, es atravesada por el Sararé y otros ríos menos caudalosos como el Nulita y el Nulita, además numerosos caños y quebradas recorren la zona.
- La dirección general de la escorrentía es de Oeste a Este. El gasto es muy variable, debido al relativo corto tiempo de concentración del agua, motivado por la baja capacidad de retención de humedad de los suelos y la alta pendiente de sus cabeceras y cauces lo cual les da cierto carácter torrencial.
- El acuífero es muy abundante y poco profundo.
- El problema más importante es el del control de inundaciones y de drenaje.
- d. **Vegetación:** La vegetación arbórea de la zona corresponde al bosque desiduo mesófilo las especies más importantes que se encuentran son: Cedrela mexicana (Cedro), Switenia macrophylla... (caoba). Anacardium rhinocarpus (mijao), Bombacopsis spitum (Saquisaqui), Spondians mombin (jobo). Samanea saman (saman), Tabebuia pentaphulla (Apanate), gran parte del área corresponde a la zona de reserva de San Camilo, de allí la necesidad de desafectar los suelos que tienen vocación agrícola y pecuaria, que de todas maneras han sido fuertemente interveridos en los sectores más accesibles. Donde los suelos deforestados no son aptos para la explotación -

agropecuaria (140 mil Has.) se procederá a programas de reforestación y recuperación de cuencas.

Toda la zona no se encuentra cubierta de bosque y por lo menos un 10% de la superficie corresponde a sabanas. Son estepas húmedas, con vegetación típica de chaparros, interrumpida por esterros en las partes inundables.

2. Generalidades en Zona B:

- a. **Suelos:** En la Región del Territorio Federal Amazonas y Distrito Cedeño del Estado Bolívar, los estudios relativos a suelos son prácticamente inexistentes. Existen solamente estudios parciales y de reconocimiento en la parte Norte del Distrito Cedeño y en puntos aislados del Territorio Amazonas. Debido a esto, las consideraciones que aquí se hacen tienen un carácter muy preliminar y superficial, imponiéndose como necesidad imperiosa el estudio de los suelos de la Región a fin de determinar su potencialidad real. La información aquí presentada tiene como base el Mapa de Suelos de la A.I.D. (Agency of Interamerican Development), el Estudio sobre Recursos Agrícolas, Pecuarios y Forestales del Estado Bolívar por la Compañía de Desarrollo Industrial y Agrario (CIACA) y la información de perfiles presentados en el Informe sobre "La Agricultura en el Territorio Federal Amazonas", elaborado por el Ministerio de -

Agricultura y Cría, y la complementación teórica aportada por el Centro de Investigación Agronómica de la Universidad Central de Venezuela.

Sobre la base de estas informaciones se ha tratado de generalizar y sacar algunas conclusiones generales que permitan dar una visión preliminar de los suelos en la Región. Actualmente, de acuerdo a los resultados obtenidos en la interpretación de las imágenes de radar referida a los suelos del Territorio Amazonas, se han determinado los siguientes grupos de suelos.

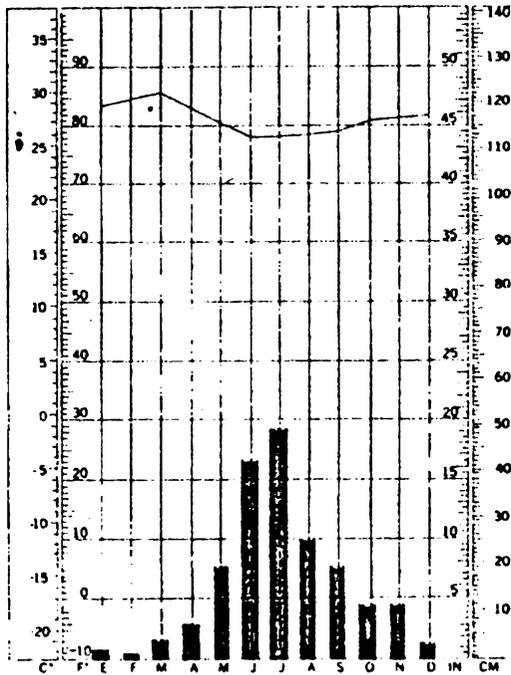
1. Suelos de Planicies Temporales o Perennemente húmedos.
2. Suelos de Planicies erosionadas o arenosas.
3. Suelos de planicies sin erosionar y ligeramente erosionados.
4. Suelos de altiplanicies y montañas.

- b. Clima: De acuerdo con la clasificación de Koeppen el clima de la región es A, o sea, clima tropical, caracterizado por tener el mes más frío por encima de los 18°C.

Se han determinado tres variedades de este clima en la región de estudio.

CLIMOGRAMA

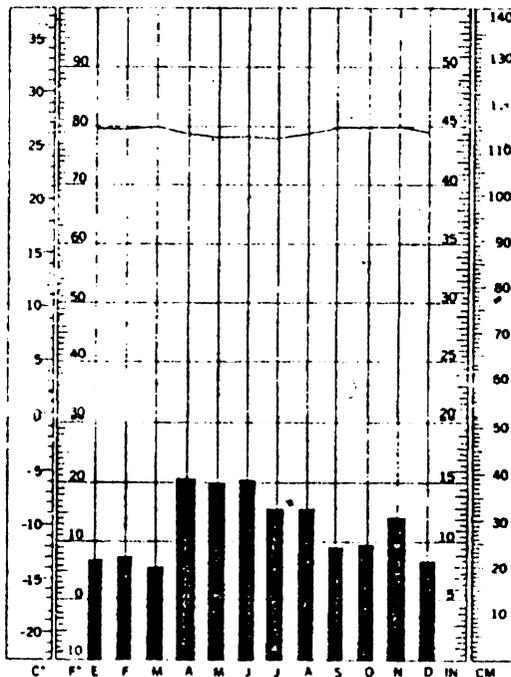
ESTACIÓN-PUERTO AYACUCHO
 LATITUD-5°41'
 LONGITUD-67°38'
 ALTURA 99 M. SNM.
 TEMPERATURA ANUAL-27,3° C
 PRECIPITACIÓN ANUAL-2.041 mm.



FUENTE SERVICIO DE METEOROLOGÍA Y COMUNICACIONES F A V
 PROMEDIOS CLIMATOLÓGICOS DE VENEZUELA 1951/1980

CLIMOGRAMA

ESTACIÓN-S. CARLOS DE RÍO NEGRO
 LATITUD-1°54'
 LONGITUD-67°03'
 ALTURA-110 M. SNM.
 TEMPERATURA ANUAL-26,2° C
 PRECIPITACIÓN ANUAL-3.521 MM.



FUENTE SERVICIO DE METEOROLOGÍA Y COMUNICACIONES F A V
 PROMEDIOS CLIMATOLÓGICOS DE VENEZUELA 1951/1980

Af, o clima de selva tropical lluvioso, donde no se tiene una estación seca bien definida. A esta variedad corresponde toda la región, exceptuando una franja en la parte Norte.

Am, o clima tropical monzónico, ocupa la franja que partiendo de las proximidades de Puerto Ayacucho, aparece como intercalado entre la variedad de clima Af y la variedad Aw.

Este clima se caracteriza por la presencia de una corta estación seca.

Aw, también conocido como clima de sabana, se caracteriza por tener una estación seca durante el período de sol bajo (diciembre-marzo).

Ocupa este clima una estrecha faja en el extremo septentrional de la Región de estudio.

- c. Hidrología: Para el estudio de la hidrología de la Región se ha tomado como fuente informativa el Inventario Nacional de Aguas Superficiales de la Comisión del Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos (COPLANRH).

En el Territorio Amazonas y el Distrito Cedeño del Estado Bolívar, han sido determinadas las siguientes subregiones hidrográficas:

- Cuchivero
- Suapure
- Caura
- Ventuari
- Río Negro
- Alto Orinoco

Estos ríos tienen su origen en el Macizo del Centro.

SUB-REGIONES HIDROGRAFICAS DE LA REGION

Sub-región	Area en km ²	Precipit. media anual mm.	\bar{X} anual escurrida mm	\bar{X} anual escurrida m ³ x 10 ⁶	Relación Escorrentía Precipitac.
Cuchivero	12.644	2.418	952	12.037	0.39
Suapure	20.153	2.349	1.084	21.846	0.46
Ventuari	85.370	3.250	1.601	136.677	0.49
Caura	55.218	2.927	1.595	88.073	0.54
Río Negro	41.956	3.450	1.833	76.905	0,53
Alto Orinoco	49.442	3.082	1.654	81.777	0.54

FUENTE: Inventario Nacional de Aguas Superficiales, COPLANARH, 1969

d. Vegetación: para el estudio de vegetación de la Región Sur, se han determinado once (11) tipos de vegetación. Para hacer esta clasificación se ha tomado como base, los mapas sobre curvas de nivel, isoyetas y ecológico de la Región Sur.

1. Bosque muy húmedo tropical.
2. Bosque húmedo tropical.
3. Bosque muy húmedo premontano
4. Bosque húmedo premontano
5. Bosque pluvial premontano
6. Bosque muy húmedo montano bajo
7. Bosque pluvial montano bajo
8. Bosque seco tropical
9. Sabanas
10. Plantas acuáticas de agua dulce
11. Bosque pluvial montano

CONCLUSIONES

Cualquier proyecto de Colonización que se formule debe estar enmarcado dentro de una serie de objetivos de carácter regional y nacional, y contar con el aval de una seriosa investigación integral del espacio donde se desean materializar las acciones derivadas del Proyecto. Ello porque cualquier fracaso, aunque parcial, puede traducirse en graves problemas de diversa naturaleza, entre los cuales merecen citarse los que se derivarían del desequilibrio ecológico del área, destrucción de recursos, destrucción de valores de la población indígena, pérdidas financieras y sensación de fracaso, tanto interna como externa, del organismo ejecutor.

Así los proyectos de Colonización deben estar orientados en forma prioritaria a atender la población regional en sus múltiples necesidades y aprovechar sus cualidades intrínsecas.

En atención a lo antes dicho, Venezuela tiene un gran interés en obtener toda clase de información que le sirva de orientación para planes futuros de colonización y de posible aplicación en nuestro país. Por parte nuestra, este tipo de información está a su disposición y creemos que Venezuela puede por lo menos aportar una experiencia muy valiosa, factible de ser aplicada en vuestros países, en zonas con condiciones similares.

BIBLIOGRAFIA

- SOTO, Oscar David.
"La Empresa y la Reforma Agraria en la Agricultura Venezolana".
Facultad de Derecho/Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 1973.

- COPLANRH. Comisión del Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos, Caracas, 1974.

- Atlas y Publicaciones de la Comisión para el Desarrollo del Sur de Venezuela. CODESUR. M.O.P.

- Atlas de Venezuela.

- Publicaciones de las Primeras Jornadas Pro-Desarrollo del Sur. Colegio de Ingenieros de Venezuela, Caracas, 1974.

- PERROUX, F., FRIEDMAN, J. y TINBERGEN, J.
Los Polos de Desarrollo y la Planificación Nacional, Urbana y Regional. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1973.

1911

MEMORANDUM

1. The Commission on the Administration of Justice, created by Executive Order of June 16, 1911, has the honor to acknowledge the receipt of your report of the progress of its work during the year ending June 30, 1912.

2. The Commission is deeply indebted to you for the care and attention which you have given to the study of the subject assigned to it, and for the thoroughness of its report.

3. The Commission is particularly impressed by the value of the information which you have gathered, and by the soundness of the conclusions which you have reached.

Very truly yours,

W. H. Taft, Chairman
 U. S. Department of Justice
 Washington, D. C.

Approved: _____
 Secretary

III-B

CONFERENCIAS

1-11

1911-1912

IMPORTANCIA DE LA COLONIZACION EN EL DESARROLLO AGRICOLA

Dr. David Alaluf 1/
Proyecto ECU/72/017

INTRODUCCION

Según un estudio recientemente publicado por el Club de Roma 2/ en los primeros setenta años de este siglo, la base del desarrollo económico de los países actualmente industrializados fue el contar con tecnología. Desde 1970 el desarrollo está dependiendo de la disponibilidad de fuentes energéticas, en especial el petróleo. El mismo informe señala que a partir de las últimas décadas de este siglo los países que sean capaces de incrementar en forma significativa la producción de alimentos, tendrán las mejores posibilidades de mejorar su posición en la economía mundial.

El sector agrícola ha sido considerado tradicionalmente como el pariente pobre de los sectores económicos. A pesar de disponer de la mayor parte de la población que depende de esta actividad en el mundo, la agricultura ha recibido una muy escasa atención, especialmente en los países en desarrollo. Sólo en los últimos tres años y a raíz de la crisis mundial de abastecimientos agropecuarios, es que se ha ido modificando la prioridad del sector agrícola en la asignación de

1/ El Dr. Alaluf es funcionario de FAO. Las opiniones vertidas en este artículo no comprometen la institución en que trabaja.

2/ Club de Roma: Los límites del crecimiento. Roma, 1974

recursos, y tanto los organismos nacionales, como las instituciones financieras internacionales están cambiando sus criterios de asignación y proporcionando una cantidad de recursos significativamente mayor que la que el sector ha logrado en el pasado.

En el caso de Ecuador, por ejemplo, en los últimos tres años las Instituciones Financieras han duplicado la entrega de crédito al sector agrario. El Banco Interamericano, por su parte, acaba de informar que la agricultura recibirá una mayor atención y que los 500 millones de dólares entregados en fideicomiso por el Gobierno de Venezuela serán destinados a préstamos de desarrollo agrícola 1/. El Banco Mundial ha señalado que la agricultura será el sector prioritario en la asignación de créditos, cambio que significa desplazar a los préstamos en infraestructura y transporte, que en el pasado representaban, en conjunto, más de la mitad de los créditos concedidos por dicho Banco, en tanto que la agricultura no llegaba al 5% 2/.

Este escaso interés en realizar inversiones en la agricultura se reflejaba también en la participación del sector en el Gasto Público, en las importaciones de bienes de capital e insumos modernos para el medio rural, en la cantidad y calidad de los recursos institucionales y humanos capaces de elaborar y ejecutar programas y proyectos que impulsaran en forma apreciable el desarrollo agrícola, en la manera como entidades -

1/ El Comercio, 1° de Mayo de 1975

2/ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Memoria de 1973.

nacionales de desarrollo de vivienda, de educación general y técnica, de salud, de servicios de electricidad, agua potable, etc. incluían en sus actividades el área rural y en suma en todas las decisiones de estrategia de desarrollo, eran otros los sectores, en especial el industrial, que captaban el interés de los Estadistas. La actividad agrícola era siempre postergada y no recibió en el pasado una atención compatible con la población que de ella dependía ni con los recursos potenciales disponibles por el sector, debido en parte a los siguientes factores:

1. Términos de Intercambio desfavorables para la Agricultura.

Hasta hace muy pocos años los productos agrícolas recibían bajos precios relativos, respecto a los productos originarios de otros sectores. El agricultor era considerado como una unidad económica sin importancia y a la que se le ofrecían precios que no compensaban adecuadamente su esfuerzo, ni los costos de producción incurridos, en comparación con las condiciones recibidas por productores de otras áreas de la economía. La baja capacidad de negociación de los productores agrícolas, en especial del sector campesino, motivaron esta situación de deterioro permanente de los términos de intercambio de los productos agropecuarios, en relación con los otros productos que llegan a los mercados, lo que convertía al sector agrícola en un área poco rentable tanto para los agricultores, el Estado y los organismos financieros internacionales.

2. Formación de Excedentes Agrícolas

El mejoramiento progresivo de la producción agropecuaria de los países desarrollados dio origen a la formación de grandes excedentes de productos agropecuarios que constituyeron reservas a disposición de cualquier país deficitario de productos agrícolas, obtenibles en condiciones muy favorables de precio y de financiamiento. Estos excedentes, en muchos casos, impidieron que los productos agropecuarios pudieran mejorar sus precios en relación con los cambios que se originaban en los precios de otros bienes, en países de menor desarrollo agropecuario.

3. Incremento considerable de la productividad agropecuaria de los países desarrollados.

La formación de excedentes agropecuarios se debía, en gran parte, al mejoramiento de la productividad agrícola, a consecuencia de los grandes avances tecnológicos logrados con el uso de mejores semillas, la extensión del uso de fertilizantes, la incorporación de maquinaria agrícola, etc. que hizo posible en los países desarrollados el alcanzar rendimientos hasta 4 y 5 veces los obtenidos por los países pobres. Esta diferencia de productividad originó una falta de estímulos económicos para que los agricultores de países en desarrollo pudieran competir, aumentando su oferta a los mercados nacionales y del exterior.

4. Ampliación de la Frontera Agrícola de los Países Desarrollados.

Además del incremento de la productividad, durante este siglo los países desarrollados tuvieron la posibilidad de incrementar significativamente la superficie disponible para la agricultura, mediante la realización de obras de infraestructura que permitieron incorporar importantes áreas de la producción agropecuaria. En los países en desarrollo las limitaciones financieras y tecnológicas impidieron el mayor aprovechamiento de recursos naturales potenciales, lo que se ha traducido en una participación cada vez mayor de los países desarrollados en la oferta mundial de productos agropecuarios. Lo característico en la generación de productos agrícolas, es que los países desarrollados son los que participan en magnitud creciente en rubros que tienen mayor valor por hectárea cultivada, dejando la producción de rubros de escasa significación económica a los países en desarrollo. Es así como la mayor parte de la producción de productos lácteos, cárnicos y productos agroindustriales, que representan casi 3/5 partes del valor de la producción agrícola mundial, están en manos de los países desarrollados, quedando para los países en desarrollo, parte de la producción de cereales, tubérculos y materias primas, sin mayor grado de procesamiento.

tivamente esa población en el medio rural. 1/

En segundo lugar el sector agropecuario es el que está en mejores condiciones para absorber masivamente la población que se agrega año a año en los países en desarrollo. El proceso de industrialización se ha mostrado incapaz para general empleo para la población actualmente desempleada en las ciudades, a la que se agregan los migrantes rurales, lo que ha tenido serias repercusiones en la estructura social de los países en desarrollo. Mientras se creen condiciones de trabajo productivo en los demás sectores de la economía, la agricultura puede proporcionar empleo en gran parte de la población desocupada y a la que se agrega año a año el medio rural, si es que se efectúan transformaciones en la estructura agraria y se asignan mayores recursos financieros e institucionales al sector.

En tercer lugar el sector agrícola requiere una menor inversión relativa para la generación de una unidad de producto, dada la baja relación capital-producto, en comparación con la que prevalece en los demás sectores de la economía y al hecho de requerirse montos inferiores de inversiones no directamente productivas.

En el área rural, mientras se mejoran las condiciones generales de la zona, el campesino puede seguir utilizado su vivienda y puede hacerse gradualmente la dotación de servicios para el

1/ Seminario sobre Estrategia del Desarrollo.
CLACSO, México, 1972.

desenvolvimiento de la vida rural. Esta postergación no ocurre cuando se traslada a las ciudades y presiona por medios de subsistencia, transformándose, además, de oferente a consumidor de productos agropecuarios.

Finalmente el sector agrícola dispone de un mercado creciente, tanto para satisfacer la demanda interna como la que está surgiendo de los mercados internacionales. No ocurre lo mismo con el sector industrial, que en muchos casos presenta en los países en desarrollo una gran dependencia de materias primas y tecnología del exterior y altos costos de producción debido a la escasa escala en que opera, por estrechez de mercado, especialmente a causa de la insuficiencia de ingresos de la mayor parte de la población que vive en el campo. En la agricultura, en los últimos tres años, la situación de los mercados internacionales se ha modificado drásticamente, por una parte debido a la incorporación al consumo de importantes sectores de la población, especialmente del mundo socialista. Esto significó el agotamiento de las reservas que existían en el mundo de muchos productos. Por otro lado los países desarrollados fueron agotando también su posibilidad de mejoramiento de la productividad y de ampliación de su frontera agrícola. Unido a este fenómeno se encuentra el despoblamiento del campo de los países ricos a causa de las mejores condiciones que se ofrece, para las nuevas generaciones, en los demás sectores de la economía.

Estos factores han determinado el origen de una crisis de abastecimiento de productos agropecuarios y el gran interés de todos los países del mundo de realizar esfuerzos para incrementar la producción agropecuaria o bien para asegurarse un adecuado

abastecimiento en los mercados internacionales. Como se dijo en un comienzo, los países que tendrán mayores posibilidades, en el futuro cercano, de participar en el mejoramiento de la economía mundial, serán aquellos que tengan éxito en el desarrollo de la producción agropecuaria, ya sea para substituir importaciones, que ahora resultan extremadamente caras o para satisfacer la creciente demanda de productos agropecuarios que está surgiendo, debido al mejoramiento de los ingresos de la población mundial. Actualmente cientos de millones de habitantes de países desarrollados están en condiciones de incorporar productos de mayor contenido nutritivo en sus dietas alimenticias y de introducir en su consumo nuevos rubros como frutas, hortalizas frescas, vinos, productos agrícolas industrializados, etc. La agricultura ha dejado de ser un sector poco atractivo para quien quiera consagrar sus esfuerzos a esta actividad, transformándose en el sector capaz de garantizar a quienes dependen de él, niveles de vida tan altos como los que proveen otros sectores de la economía, si es que se cuenta con los medios para producir adecuadamente.

Los proyectos de colonización tendrán mayores posibilidades de implementación ya que el incremento de la oferta agrícola, mediante la intensificación en el uso de los recursos o la ampliación de la frontera agrícola, deberá abordarse con mayor atención, si es que se desea asegurar abastecimientos de productos agropecuarios y desarrollo de la economía del futuro.

FACTORES BASICOS EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO

Los cambios que se están operando en la oferta mundial de productos agropecuarios, están influyendo para que los países en desarrollo revisen sus políticas agrarias y superen los obstáculos que impiden un mejor funcionamiento del sector. Entre las más importantes medidas que se están considerando está la de introducir cambios en la tenencia de la tierra, de manera de dar acceso a la tierra a los productores que no disponen en cantidad suficiente y lograr con ello un mejor aprovechamiento de los recursos productivos naturales y humanos.

Otra medida fundamental es la de aumentar el gasto del Gobierno en el sector agrícola, cambiando las prioridades de asignación de recursos presupuestarios, financieros, de divisas, de manera de proporcionar al sector agropecuario todos los requerimientos que hagan posible modernizar la actividad agrícola. En este sentido se trata de implementar proyectos para mejorar la provisión de fertilizantes, semillas certificadas, plaguicidas, vacunas, reproductores, etc., en cantidades significativas, de manera de mejorar la productividad del sector agrario. De igual manera se está considerando también la forma de establecer servicios de mecanización agrícola, aumentando el parque de tractores y maquinarias, que harían posible una mejor utilización de la superficie agrícola.

Por otra parte se están tratando de implementar obras de irrigación, de drenaje y de habilitación de nuevas zonas productoras, para aprovechar en mejor forma el potencial productivo y la abundancia de mano de obra existente en el sector agrícola.

Otro tipo de medidas es el establecimiento de industrias agropecuarias que procesen materias primas del sector y establezcan poderes compradores permanentes para los productos agrícolas con problemas en su comercialización y pérdidas en su manipuleo, que generalmente provienen de los sectores campesinos.

Finalmente dentro de las medidas que están aplicándose para hacer frente a la crisis agrícola, está la de establecer políticas de precios que favorezcan directamente a los sectores productores, estimulándolos a una mayor utilización de sus recursos productivos. En algunos casos ha sido necesario establecer subsidios directos a la actividad agrícola, ya que los precios de muchos rubros son inferiores a los costos de producción, debido al incremento en el precio de los insumos importados o porque se pretende contener el proceso inflacionario estableciendo niveles de precios con muy poco margen para el productor. Dado el crecimiento de los precios del mercado mundial, resulta ahora a nivel global, mucho más conveniente para muchos países, subsidiar algunos precios internamente, que pagar los que están registrándose en las transacciones internacionales.

Dentro del contexto de las medidas señaladas anteriormente, la colonización aparece como una actividad que se justifica sólo en el caso que no existan posibilidades de mejorar la estructura agraria, ya que es obvio que deben aprovecharse primero los recursos existentes, antes de efectuarse costosas inversiones en incorporar nuevas áreas productivas. No obstante, muchos países enfatizan en la colonización como una manea de aliviar la presión demográfica en el medio rural y de incrementar la oferta mediante la ampliación de la frontera agrícola. Esta penetra

ción en zonas marginales, se efectúa generalmente, por esfuerzos espontáneos de campesinos que habilitan precariamente nuevas áreas de producción, o por medio de programas de colonización dirigidos por entidades del gobierno y que proveen de un mínimo de condiciones técnicas a los productores que se asientan en dichas áreas. Hasta hace algunos años, los proyectos de colonización contaban con muy pocos recursos y los resultados logrados eran compatibles con la modestia del apoyo que se lograba. En la actualidad las condiciones son más favorables para destinar mayores medios al proceso de colonización, así como para introducir cambios significativos en el funcionamiento del sector agrario. Si no se actúa de esta manera, los países en desarrollo sufrirán graves trastornos en sus abastecimientos agrícolas, deteriorando aún más los niveles de nutrición de sus grupos mayoristas. La crisis mundial de oferta de productos agrícolas, que no se ha sentido aún en toda su magnitud, puede convertirse en un poderoso factor de cambio en las políticas agrarias y en la asignación de recursos que hagan en el futuro los gobiernos de países en desarrollo. Los procesos de colonización, seguramente serán impulsados con mayor intensidad, por lo que se hace necesario plantear nuevas formas operativas y un cambio de actitud de las entidades responsables, quienes deberán organizarse para sugerir y ejecutar programas de gran envergadura.

IMPORTANCIA DE LA COLONIZACION EN EL DESARROLLO AGRICOLA

La necesidad imperiosa de aumentar la oferta agrícola en vista del aumento de los precios en el mercado internacional y de la crisis de abastecimientos que se prevé en el futuro, puede ayudar a la adopción de transformaciones en la estructura -

agraria de los países latinoamericanos, donde, como se ha insistido en miles de informes y reuniones internacionales, un reducido porcentaje de propietarios posee una gran parte de la tierra productiva, mientras un número considerable de productores no tiene acceso a una cantidad mínima de superficie. Mientras las mejores tierras se usan en forma extensiva, los pequeños productores desperdician sus esfuerzos en tierras de baja calidad.

No obstante esta situación la reforma agraria ha tenido una reducida aplicación y sigue constituyendo uno de los problemas políticos más complejos, sin contar todavía con el respaldo suficiente para lograr la necesaria transformación de las sociedades rurales y su plena incorporación en la economía nacional.

Las dificultades surgidas en la aplicación de la reforma agraria han movido a muchos gobiernos a desarrollar programas de colonización en substitución de dicho proceso, lo que ha significado una serie de problemas.

En primer lugar la colonización, si se realiza convenientemente tiene un costo por unidad de explotación muy superior al que cuesta asentar un campesino en una zona de reforma agraria. Según algunos cálculos 1/, programas de colonización exitosos han tenido un costo superior a los 10.000 dólares por colono, en comparación con los 3.000 que ha significado la aplicación de un buen proyecto de reforma agraria. Bajo estas condiciones

1/ IICA-INCRA Seminario sobre colonización en Amazonas, pág. 5-23. Brasil noviembre 1972.

la solución masiva del problema de acceso a la tierra por medio de la colonización es impracticable en los países latinoamericanos.

En segundo lugar la aplicación de un proyecto de colonización demora, en promedio, para alcanzar resultados satisfactorios un mínimo de diez años, período muy superior al que se necesita para madurar un programa de reforma agraria.

Finalmente existe una amplia gama de problemas en la colonización como la menor calidad de las tierras, en relación con las que ya se encuentran incorporadas, las dificultades para lograr un adecuado trasplante de los nuevos productores, la mayor complejidad del proceso de comercialización debido a dificultades de acceso, etc., factores todos que permiten concluir que la colonización se justifica en la medida que actúe como complemento del proceso de reforma agraria y no en su reemplazo. Esta definición lamentablemente no es válida en la mayor parte de los países latinoamericanos, quienes prefieren transferir el problema social a áreas remotas, donde los colonos, prácticamente sin ninguna ayuda van adentrándose en las tierras baldías, que aún existen en grandes superficies en América Latina. Sin embargo este proceso de colonización puede agravar aún más la estructura social. Según un estudio ^{1/} "si se analiza como es el proceso actual de colonización y a quien beneficia en la mayor parte de los países, se comprueba que ese colono que va con el hacha tras las carreteras, después

^{1/} Carlos Villamil. Posibles formas de estimular la producción de Alimentos. IICA, Caracas 1974.

de unos pocos años de trabajo se encuentra sin capital, sin recursos, sin asistencia técnica, sin acceso a los mercados y por cualquier cosa tiene que vender la parcela al terrateniente que viene después regresando mucho más agotado, mucho más pobre al sitio que salió. Es un decir común entre compradores de tierras que es mucho más fácil y económico comprar tierras a colonos que abrirlas pagando peones".

Tomando en consideración lo anterior, la colonización debería estar enmarcada en los siguientes términos:

1. La colonización debe presionar por obtener una mayor dotación de recursos. Como se indicó anteriormente el auge de los mercados internacionales agropecuarios, que se ha traducido en mejores precios para la mayor parte de los productos agrícolas, está haciendo posible aprovechar económicamente áreas marginales en el sector agrícola. La mayor parte de los proyectos que en el pasado acusaban una relación costo-beneficio desfavorable, está cambiando radicalmente, justificando el desarrollo de proyectos de gran envergadura, relacionados con la incorporación de nuevas zonas productivas. Unido a este factor está el encarecimiento de los insumos agrícolas, fertilizantes, maquinaria, que hace más onerosa la intensificación en el uso de la tierra. Aquellos países que cuentan con tierras vírgenes serán los que enfrenten en mejores condiciones la necesidad de incrementar la producción agrícola. Por estos motivos los programas de colonización deben recibir una mayor atención de parte de los Gobiernos y de los organismos de fomento internacional, ya que son muy pocos los países en el mundo que disponen de recursos potenciales para incorporarlos en su actividad agropecuaria. En este sentido

los países de la Región están considerados como privilegiados en términos de recursos potenciales aprovechables. Las zonas orientales y amplias áreas en las zonas costeras están en condiciones de ser incorporadas a la producción, si es que se realizan obras de infraestructura que hagan posible superar sus problemas de aislamiento, falta o exceso de agua, insuficiencia de medios de almacenamiento y transporte, etc.

2. La Colonización debe buscar nuevas formas operativas

Los programas de colonización deben intentar que en su ejecución se logre el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, de manera que estas nuevas áreas se constituyan en fuentes de suministros de productos de alto valor, tanto para los mercados nacionales como del exterior y capaces de proveer un nivel de vida adecuado a quienes se comprometan a desarrollar nuevas zonas productivas. En este sentido, lo normal es que el colono dedique sus esfuerzos a rubros de escaso valor y que en una gran parte sean productores de subsistencia. En la medida que estos agricultores alcancen éxito económico, menor será el monto de inversiones que deba efectuar el Estado. Por este motivo es imprescindible que se busquen nuevos procedimientos que hagan posible, desde un comienzo, que los colonos cuenten con una estructura operativa que les permita obtener la asistencia necesaria para seleccionar cultivos con buenas posibilidades técnicas y económicas en la zona, para captar la ayuda que pueden proveer los organismos del Estado y para asegurar la adecuada comercialización de sus productos. En este sentido es interesante considerar los procedimientos que han tenido las grandes

ANALISIS DE PROGRAMAS EXITOSOS DE DESARROLLO AGRICOLA Y SU
APLICACION EN PROGRAMAS DE COLONIZACION

Si se examina la ejecución de programas exitosos de desarrollo de rubros de exportación en países en desarrollo, muchos de los cuales se ejecutaron en nuevas zonas de producción, se puede concluir que en todos ellos se concentró en torno a una gran empresa, o varias empresas, todas las acciones decisivas para el logro de una meta determinada de generación de rubros agrícolas. La actividad agropecuaria se abordó cuidando todos los detalles y efectuando las inversiones que fueran necesarias, seguros de lograr un retorno adecuado. En la medida que los procesos de colonización se ejecuten de la misma manera, se estará en condiciones de garantizar el cumplimiento de los objetivos de máximo aprovechamiento de los recursos productivos y financieros que se asignen. En este sentido conviene considerar la forma operativa de los programas exitosos y que se basaron en los siguientes factores:

En primer lugar se elaboró un proyecto específico para la zona o cultivo que se tratara, estableciéndose en forma precisa los niveles de inversión necesarios, la rentabilidad que podía lograrse y los requerimientos humanos y administrativos para su ejecución. En muchos casos los recursos financieros aportados por los inversionistas fueron recuperados con las utilidades logradas en los primeros años, o reemplazados por aportes obtenidos en los mercados de capitales del propio país. La clave del éxito de estas Empresas era la elección de cultivos que contaran con posibilidades en los mercados internacionales, llegando incluso a crear la demanda para dichos bienes mediante -

inteligentes campañas de promoción en mercados potenciales.

Una vez elegido el producto la etapa siguiente fue reclutar los mejores especialistas que existían en el cultivo en el mundo encargándoles los programas técnicos a desarrollarse, la localización de las áreas productivas, las variedades más propicias, las raciones de fertilizantes necesarias, etc. y la responsabilidad de preparar a los técnicos y productores para su participación en las distintas fases de la producción. Desde un punto de vista operativo no se dejó ningún aspecto sin considerar, dándole prácticamente un tratamiento de actividad industrial a los programas de producción correspondiente. Esta investigación previa y su correspondiente aplicación constituye el punto de partida para garantizar la obtención de los máximos rendimientos y costos compatibles con el mercado mundial. La investigación no terminaba con la elaboración de programas, sino por el contrario, en forma permanente grupos de especialistas están dedicados a estar al día en todos los adelantos técnicos de los cultivos.

En tercer lugar todos los programas exitosos han tenido como denominador común estímulos a la participación de los productores, a quienes se les provee de los servicios de asistencia técnica, capacitación empresarial, asistencia financiera, tanto en recursos para los gastos de operación previos a la cosecha, como la entrega de insumos modernos en la forma de raciones completas de fertilizantes, semillas certificadas, servicios de fumigación, etc.

En cuarto lugar se asegura a los productores la adquisición de la producción a precios que cubran los costos de producción y les represente una utilidad razonable. Esta forma

de operación hace posible la participación permanente de los grupos productores que orientan sus recursos productivos a dichos cultivos, dadas las seguridades de mercado que le ofrece el producto correspondiente. De la misma manera es posible expandir las contrataciones cuando el mercado mundial provee mejores posibilidades, así como se reducen con anticipación, cuando las condiciones no son favorables.

En quinto lugar otro factor dominante en el éxito de los programas señalados está en un absoluto dominio de las condiciones prevalecientes en los mercados. En este sentido todas las empresas estructuran un sistema de información, establecen oficinas de ventas en el exterior, que continuamente están sugiriendo cambios en los productos ofrecidos, en los empaques que utilizan, en las modalidades de venta y establecen las condiciones para la penetración a nuevos mercados. En muchos casos es más importante el dominio que se tenga en el mercado, que el relativo a la producción o transformación de las materias primas de que se trate.

El caso de Abacá, rubro de gran desarrollo en la Zona de Santo Domingo de los Colorados, refleja en forma bastante explícita la importancia del conocimiento del mercado. En los primeros años de cultivo los productores entregaban la fibra a una empresa japonesa, que fue la que introdujo este rubro en el país y que ofreció un nivel máximo de 4.000 sucres por tonelada. Los productores de Abacá se organizaron en una Cooperativa y lograron contactarse con otros usuarios de esta fibra en el exterior. Mediante esta sola relación pudieron suscribirse contratos de entrega por 12.500 sucres la tonelada,

vale decir tres veces lo que pagaban los compradores anteriores.

Este mejoramiento en el precio ha constituido el mejor estímulo para la expansión del cultivo ocurriendo en la actualidad el proceso que se conoce en dicha zona como el de la "fiebre del Abacá". Esto no habría ocurrido sino se hubieran realizado esfuerzos relacionados con un mejor conocimiento de los mercados internacionales.

En sexto lugar el éxito de los programas de exportación está dependiendo de las posibilidades de incorporar un mayor valor a los productos y materias primas de manera de poder participar de mercados de productos terminados, que son de mayor rentabilidad, que implican menores riesgos y que permitan ofrecer mayores oportunidades de trabajo a los países en desarrollo.

Siguiendo con el caso del abacá la etapa siguiente debiera ser la de lograr el procesamiento de la fibra en el país y vender exclusivamente la materia prima incorporada en productos como papeles finos, bolsitas para el té, filtros especiales, etc.

Finalmente otro factor que caracteriza a los programas que han logrado un desarrollo exitoso, es la formación de grupos de especialistas y ejecutivos del más alto nivel, que perciban niveles de remuneraciones que los estimalen a la mayor entrega posible. En muchos casos hay iniciativas que han fracasado porque no han sido capaces de reclutar elementos calificados, por los bajos niveles de remuneraciones que se ofrecen. Si se observa la estructura de personal de las empresas exitosas, se puede encontrar como una característica común la absoluta flexibilidad para ofrecer las más altas remuneraciones y contratar

las personas más capaces que se encuentren en cualquier lugar del mundo, sin ninguna limitación de salario, ya que por muy elevado que sea su nivel de remuneraciones, la contribución que un buen especialista puede hacer en un programa determinado excede con creces su costo de contratación.

La forma jurídica de que dispongan estas empresas al servicio de los programas de colonización, como sociedad mixta, empresa privada o del Estado, dependerá de la orientación que el Gobierno quiera darle en su carácter institucional. Lo importante es que se reproduzca la forma de operación que ha dado resultado en los casos que se señalaron y puedan superar los problemas que enfrentarán los colonos en las nuevas zonas de producción.

En la medida en que se constituyen empresas bien organizadas, que elaboren y ejecuten proyectos con visión económica, que acumulen todos los conocimientos relacionados con los productos respectivos, tanto en su proceso de producción, comercialización y eventual procesamiento, se podrá obtener éxito en los cultivos que se desarrollen en las zonas de colonización. Estas empresas tendrían que independizar al productor de las condiciones del mercado interno o del exterior, ofreciéndoles un precio conocido con anticipación a la siembra o iniciación del programa de que se trate y garantizándoles la completa adquisición de toda la producción que obtengan. Si se trata de empresas relacionadas con productos del mercado interno, deberán tomar las medidas para que la producción tenga calidad exportable y en el caso que se logren excedentes, éstos pueden colocarse en los mercados internacionales.

Resumiendo lo anterior puede sostenerse que la experiencia del desarrollo agrícola en rubros exitosos señala que es básico considerar también en los programas de colonización el establecimiento de entidades de segundo grado que garanticen al productor su participación en proyectos bien estudiados, la obtención de condiciones favorables en los mercados, el abastecimiento adecuado y oportuno de insumos, el suministro de financiamiento necesario para permitir el logro de un nivel determinado de producción, el desarrollo de un programa de asistencia técnica que supere las limitaciones que presentan los sistemas de producción tradicionales y la existencia de una entidad que se responsabilice, en el momento de la cosecha, de efectuar el acopio de la producción, a un precio que cubra los costos de producción, originando una utilidad razonable para el productor y que se encargue de trasladar los productos a los centros de consumo locales o del exterior.

En la medida en que el proceso de colonización tome en consideración los factores anteriores se estará haciendo posible el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y humanos que se comprometan y por otra parte permitiendo que los países de la Región aprovechen las favorables condiciones que se están originando, tanto en los mercados internos al incrementarse la demanda, o al sustituir importaciones que ahora resultan extremadamente caras, como las oportunidades que están surgiendo en los mercados del exterior.

Los recursos existentes en tierras baldías en los países de la Región pueden originar rubros de gran valor en los mercados internacionales y que en el futuro serán cada vez más escasos, para los países que no los producen en cantidad suficiente y que

incrementan año a año su demanda. Según cálculos muy superficiales la incorporación de grandes sectores de la población de los países desarrollados y de importantes sectores de niveles medios y altos en los países en desarrollo, significará antes del fin de este siglo niveles de demanda, para algunos productos, de hasta tres veces más que los que prevalecen en la actualidad. En el comercio internacional actual los rubros agrícolas representan cerca de quince mil millones de dólares. Se calcula que para fines de este siglo los requerimientos de los países deficitarios alcanzarán cerca de cien mil millones de dólares, lo que significa un mercado potencial de grandes posibilidades, para aquellos países que además de superar sus problemas de estructura agraria estén en condiciones de incorporar nuevos recursos productivos y que se decidan a dotarlos con las mejores condiciones, tanto físicas como institucionales. Para lograr esta adecuada habilitación de recursos, los países disponen en la actualidad de medios suficientes en los mercados de capitales del exterior y deberán asegurar recursos internos en mayores magnitudes. Para ello, quienes son responsables de programas de colonización, deben sacudirse de su humildad y pensar en grande, elaborando proyectos de envergadura, gastando esfuerzos para conseguir el apoyo de las entidades responsables en cada país y en los centros financieros y aprovechando la ventaja de disponer del privilegio de contar con tierras todavía no explotadas y una población agrícola abundante, subutilizada y que está esperando las posibilidades de participar en este desafío.

MIGRACIONES DE LA SIERRA AL ORIENTE ECUATORIANO

Ing. Bolívar Navas, M.S.
IICA/Ecuador

INTRODUCCION

La migración o el movimiento de personas de un lugar a otro revista una enorme importancia social. Este hecho es de mayor magnitud cuando se trata del Oriente Ecuatoriano que siempre ha constituido el futuro de la Nación. Parece que esta gran aspiración está llegando a su cenit con las perspectivas petroleras; esta riqueza, detectada y comprobada ha determinado, en los últimos tiempos, una corriente migratoria y, de hecho el proceso de la colonización de esta extensa zona se ha incrementado en forma vigorosa. Esta nueva situación que se le presenta a Ecuador, hace necesario el conocimiento de las características de las personas que se movilizan al Oriente con el propósito de establecerse.

El presente estudio se relaciona con los movimientos de las personas que se trasladan de la Sierra al Oriente Ecuatoriano. El Oriente está poblado especialmente por familias provenientes de la Sierra o Región Interandina. Sin embargo, es muy poco lo que se sabe con respecto a los antecedentes, atributos y cualidades de aquellas personas que decidieron trasladarse al Oriente a iniciar una nueva forma de vida.

El estudio de migraciones de la Sierra al Oriente, se preocupa del Hombre que se traslada y radica definitivamente en el Oriente Ecuatoriano.

Las migraciones que se analizan en el presente estudio están clasificadas en la categoría de internas; esto es, que se efectúan dentro del Estado Ecuatoriano y son de carácter permanente. Los datos referentes a este tipo de migraciones en Ecuador son pocos, aproximados y ciertamente defectuosos.

El término "migración" para fines de este documento significa el movimiento o traslado de las personas residentes en el Callejón Interandino, especialmente de áreas rurales, hacia la Región Oriental del Ecuador. Personas que además de migrar al Oriente se han establecido en él como una nueva población durante los últimos años. Se identifica con el proceso de colonización, que en el fondo, no es otra cosa que la inmigración seleccionada de grupos humanos, que por necesidades sociales y políticas se movilizan para establecerse en tierras no explotadas.

El movimiento migratorio de personas desde el Callejón Interandino hacia el Oriente se ha incrementado durante los últimos años. Son los pobladores de las áreas rurales de la Sierra, especialmente, quienes han viajado a las zonas también rurales del Oriente. Es pequeño el número de personas que siendo de raigambre urbana han decidido ir a establecerse en esa zona como agricultores. Es la alta densidad poblacional, el problema del minifundio-latifundio y las pocas oportunidades de trabajo que existen en las áreas rurales de la Sierra, que motivan a sus pobladores a vislumbrar en el Oriente una salida para su pobreza.

Las posibilidades inmediatas de un mejoramiento o elevación del nivel de vida, como se demostrará en el estudio, resultan muy reducidas; sin embargo, la gente se siente satisfecha con su nueva situación, tiene esperanzas en el futuro y espera mejores días para ella y su familia.

El estudio consta de cuatro capítulos. El primero describe el marco teórico, así como la metodología usada; el segundo capítulo, presenta los resultados y ofrece interpretaciones a los asuntos más sobresalientes; el tercer capítulo, analiza la dinámica de las migraciones de la Sierra al Oriente; el cuarto y último capítulo, resume presenta conclusiones y apreciaciones de tipo general. Finalmente se anexa la bibliografía consultada y citada.

Como todos los fenómenos y conocimientos, las apreciaciones del presente estudio son de carácter relativo; los juicios que se hacen no pueden ser de carácter definitivo y la interpretación de los hechos está sujeta a la percepción del autor; por lo tanto, son de su exclusiva responsabilidad.

CAPITULO I

MARCO TEORICO DEL ESTUDIO

El Problema en Estudio

El problema de este estudio consistió en averiguar el número de personas que han migrado de la Sierra al Oriente a partir de 1950, año de realización del primer censo poblacional, y analizar algunas características personales de las mismas, al igual que las razones que tuvieron para abandonar sus lugares de origen. Se procuró también determinar la situación social, cultural y económica de los migrantes y su grado de satisfacción en relación a su nueva forma de vida.

Existen pocos estudios concretos sobre las características personales de las personas que migran de la Sierra al Oriente Ecuatoriano. Los factores sobre los que se desarrolla la colonización con la tierra y el colono, alrededor de estos se agrupan los demás elementos, que hacen de la colonización una función social de múltiples beneficios. El conocimiento de las características de una población que va a establecerse en áreas de colonización es de igual o mayor importancia, que el conocimiento de las características ecológicas de la misma área. Por ello, cualquier proyecto de colonización, reasentamiento o desarrollo de una zona despoblada, como es la Región Oriental, necesita del conocimiento de datos previos en cuanto a la población que va a establecerse. De este modo, la selección de las personas candidatas para un proyecto de colonización tienen que basarse en factores deseables de parte del elemento humano que conformará la colonia, especialmente en el momento histórico actual, en que ni se prohíbe ni se deja espontáneas las migraciones con fines de colonización, sino que se las regula y somete a condiciones especiales.

El estudio tiene importancia porque puede servir de motivación para la realización de estudios similares, que aporten conocimientos de carácter científico sobre la realidad de la población del Oriente Ecuatoriano.

Se espera que los resultados y conclusiones del presente estudio puedan ayudar a las instituciones encargadas de la colonización y desarrollo del Oriente a canalizar, organizar y orientar los movimientos migratorios, que a no dudarlo provocarán el desarrollo socio-económico de la Región Oriental del Ecuador.

Objetivos del Estudio

Los siguientes fueron los objetivos del presente estudio.

Objetivo General

Determinar las características de los movimientos migratorios desde la Sierra al Oriente Ecuatoriano, en lo referente a número de migrantes, cualidades personales, formas de desplazamiento, lugares de origen y/o de destino y modos de migrar en relación con la situación social, cultural, económica y grado de satisfacción en su nueva forma de vida.

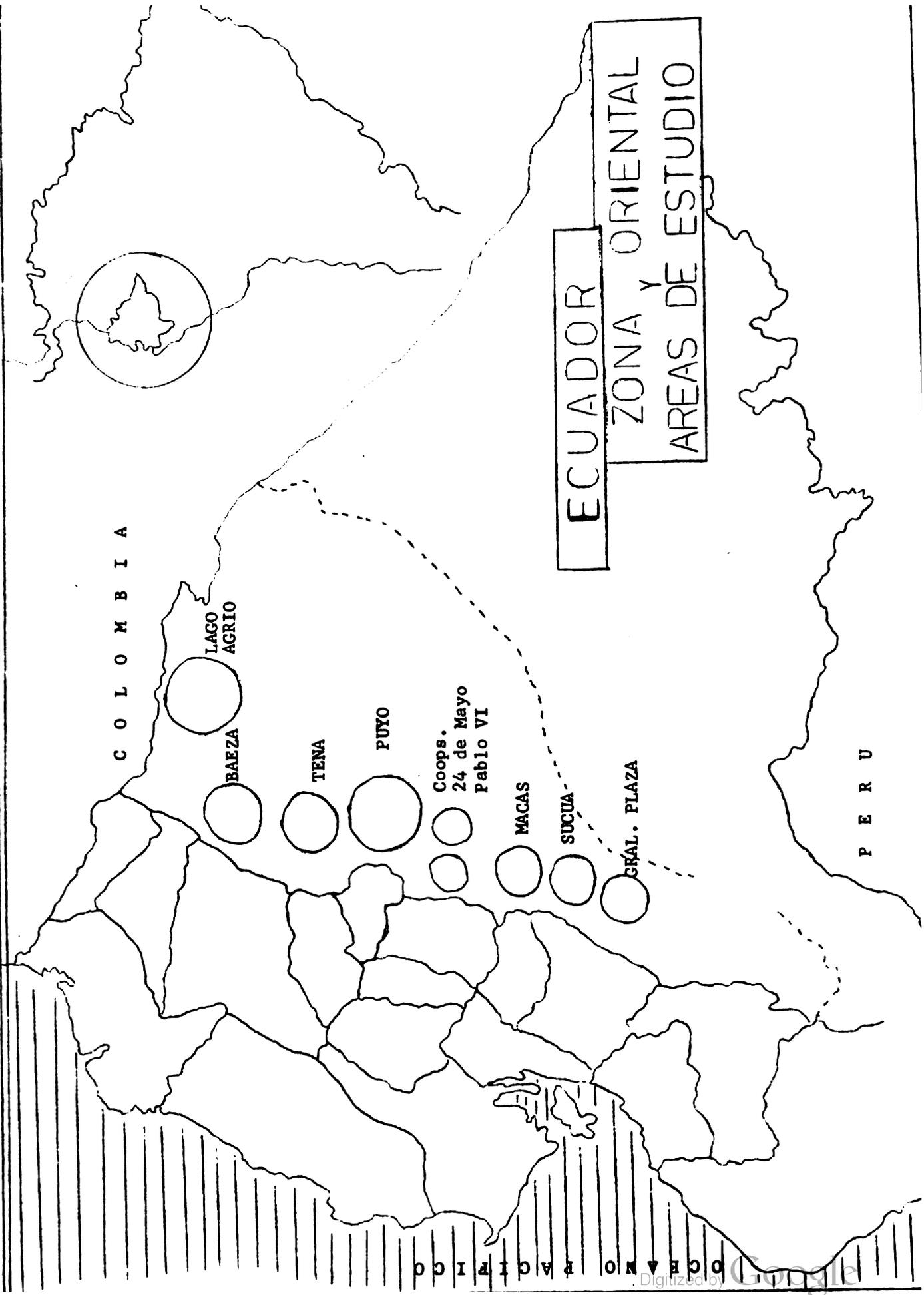
Objetivos Específicos

1. Determinar los antecedentes sobre edad, sexo, estado civil, grado de escolaridad y ocupación del migrante y su familia.
2. Determinar las causas y razones que impulsaron a las mismas personas a salir de sus lugares de origen en la Sierra para migrar al Oriente.
3. Determinar la situación actual y el grado de satisfacción que los migrantes tienen en su nueva forma de vida en el Oriente.
4. Aportar con información útil a las instituciones que tienen que ver con la colonización y desarrollo del Oriente Ecuatoriano.

Lugar del Estudio

La República del Ecuador está situada en el Nor-Oeste de la América del Sur, limita al Norte y Nor-Este con Colombia, al Este y al Sur con el Perú y al Oeste con el Océano Pacífico. Tiene una superficie de 270.670 km. cuadrados (mapa anexo).

El Ecuador está dividido en tres regiones naturales debido a que atraviesa su territorio la Cordillera de los Andes. Esas son: Costa o Litoral; Sierra o Región Interandina y el Oriente o Región Amazónica. La Región Interandina es la más densamente poblada. Las tierras bajas y planas se encuentran en el Litoral. La Región Oriental se extiende al este de la Cordillera de los Andes, esta es la Región más extensa del Ecuador, pero es la menos desarrollada.



COLOMBIA

PERU

ECUADOR
ZONA Y ORIENTAL
AREAS DE ESTUDIO

LAGO AGRIO

BAEZA

TENA

PUYO

Coops.
24 de Mayo
Pablo VI

MACAS

SUCUA

GRAL. PLAZA

La Región Oriental, materia de este estudio, tiene una superficie total de 128.690 km² (16). En general, la vegetación de la región, corresponde a la clasificación de bosque húmedo tropical y de bosque muy húmedo tropical. La topografía es abrupta y quebrada, especialmente en las estribaciones exteriores de la Cordillera Oriental hasta una altitud de 1.000 m.s.n.m. A partir de esta cota mejora la topografía por la conformación de valles y terrenos ondulados. Los suelos bajo la cota de 1.000 m.s.n.m. son latosoles amarillos rojizos, con una capa arable de 10 a 15 cm. y de reacción un tanto ácida. La precipitación anual fluctúa en la región entre 3.000 a 8.000 mm. La humedad relativa es alta durante todo el año.

Datos Poblacionales del Oriente

A continuación, en forma resumida, se presentan los datos poblacionales de mayor importancia de la Región Oriental del Ecuador donde se efectuó el estudio.

Según el censo de 1962 (18), la población total del Oriente fue de 74.913 habitantes que representaban el 1.16% sobre el total nacional. Para 1971, y de acuerdo con las Proyecciones Poblacionales de la Junta Nacional de Planificación (21), la población total de la misma área alcanza a 124.110 habitantes, que representan el 2% de la población total. El último censo de población (19) realizado en 1974 especifica una población total de 167.860, que representa el 2.7% del total nacional. La población rural se ha mantenido en el 86% de las cifras anotadas para los años señalados.

La población de la Región Oriental incluye a los indígenas de la zona. De 50 a 60 mil se calcula el número de indígenas que viven en el Oriente Ecuatoriano (29).

El índice de natalidad para la población del Oriente es de 5.48% frente a un índice de mortalidad de 1.8% (21). Estos índices dan como resultado un crecimiento vegetativo poblacional de 3.7%. Este porcentaje le coloca en el segundo lugar, en comparación con las cifras de las otras dos regiones del País; después que el Litoral y antes que la Sierra. Concomitantemente con la tasa de natalidad, el Oriente tiene una Razón de Fertilidad de 93%, mayor que la Razón de Fertilidad para la República que es de 81.50% (27).

La tasa promedio de mortailidad infantil para las provincias Orientales en 1969 fue de 65.7 por mil (21).

Relacionando los 167.860 habitantes del Oriente para 1974 con su superficie, que es de 128.690 km. cuadrados, se estima una densidad de 1.3 habitantes por km. cuadrado, frente a la densidad nacional que es de 24 habitantes por km. cuadrado para la misma fecha.

El crecimiento poblacional entre los censos de los años 1962 y 1974 fue de 10.3% anual; 3.7% por crecimiento vegetativo y 4.6% por inmigrantes. Por ciento que en los últimos años se ha incrementado notablemente por la migración de personas que vienen a establecerse en esta región.

De acuerdo con el informe a la nación del Ministerio de Educación (4) para 1969 existían 20.785 niños matriculados en 400 escuelas. Para 1974 estas cifras se presentan de la siguiente forma:

Población y Casos de Estudio

El Universo estuvo dado por las personas que han migrado de la Sierra al Oriente después de 1962, y que se han establecido en calidad de colonos por más de dos años. Se estimó en cincuenta y ocho mil el número de personas que constituyen la población del presente estudio.

El muestreo utilizado fue una combinación de selección de áreas y estudio de casos. Nueve áreas fueron seleccionadas a lo largo del Oriente; estas fueron: Lago Agrío, Baeza, Puyo, Tena, Cooperativa 24 de Mayo, Cooperativa Pablo VI, Macas, Sucúa y General Plaza (Ver mapa adjunto). En cada una de las áreas indicadas se estudiaron diez casos representativos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Que sea originario de la Sierra y ha viajado al Oriente.
2. Que en el Oriente se encuentre trabajando en calidad de colono en agricultura.
3. Que la permanencia en el Oriente sea de dos a diez años.

Instrumento y Técnicas del Estudio

El instrumento para la investigación fue un cuestionario. El cuestionario fue diseñado en base a los objetivos del estudio y sirvió de guía para las entrevistas personales que se realizaron en la muestra seleccionada.

El cuestionario fue probado previamente a su aplicación para asegurar su validez y confiabilidad.

Como técnica del estudio se utilizó la entrevista personal. El autor visitó las áreas seleccionadas y con la ayuda de las delegaciones del IERAC* y el CREA** en el Oriente, se procedió a conseguir la información.

La observación directa fue una técnica complementaria que también se empleó, especialmente en la determinación de la situación actual de los migrantes. Igualmente se utilizaron los documentos y datos estadísticos, disponibles y que tenían relación con migraciones de la Sierra al Oriente.

* Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

** Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago.

CAPITULO II

ANTECEDENTES DE LOS MIGRANTES DE LA SIERRA AL ORIENTE

Este Capítulo presenta los resultados del estudio. Los datos provienen del trabajo de campo realizado y de los documentos que, para el efecto se revisaron. Adjunto a los resultados se hacen interpretaciones y comentarios de los asuntos más sobresalientes.

Lugar de Origen de los Migrantes

Las personas que han migrado al Oriente Ecuatoriano proceden en su mayoría de la Sierra. La gran presión social del hombre sobre la tierra arable en el callejón interandino ha determinado un movimiento cada vez más intenso de personas que salen en busca de mejores oportunidades de trabajo. En este último año las explotaciones petroleras y los trabajos viales que con este motivo se están realizando, han incrementado notablemente el número de personas que se trasladan a esta región.

Los colonos que habían ingresado hasta la fecha del presente informe a la región petrolera de "Lago Agrio" (16), ascienden a unas 250 familias provenientes de zonas con presión demográfica. Estas familias han comenzado a ubicarse en las tierras que cruzan las carreteras en actual construcción.

La población que ha ingresado al Oriente para trabajar en la explotación petrolera y que constituye las carreteras se estima en 2.500 a 3.000 personas; esta población debe considerarse como flotante en la región. Aunque existen casos que han demostrado su interés en radicarse, transformándose en colonos.

El cuadro N°1 presenta en cifras globales la población del Oriente, clasificándola según grupos de procedencia en: pobladores indígenas o autóctonos del lugar, personas que han venido de la Sierra y personas que han venido de otros lugares.

Población Indígena

Los datos consignados en el cuadro N°1 para la población indígena son estimaciones. Se basan en el informe de la Comisión Especial que estudió la situación de la Población Indígena Selvática del Ecuador. Rubio (29), aclara que el número de indígenas es mera estimación; y lo que es más grave, estimación sin metodología conocida. En contrapartida con lo anterior existe el dato del Censo de 1962 que si bien no clasifica por población indígena lo hace por procedencia, rural y urbana. La pobla-

CUADRO N°1

POBLACION DEL ORIENTE ECUATORIANO, SEGUN GRUPOS DE ORIGEN, 1971

	POBLACION TO TAL A 1962	MIGRACION A 1962/71	MIGRACION TO TAL A 1971	CRECIMIENTO POBLACIONAL 1962/1971	POBLACION TOTAL 1971
Migrantes de la Sierra	18.784	23.650	42.434	7.264	49.689
Migraciones de otros lugares	6.129	5.913	12.042	2.370	14.412
Población Nativa	50.000	--	--	10.000	60.000
TOTAL	74.913	29.563	54.476	19.634	124.110

FUENTES:

Ecuador: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Segundo Censo de Población y primero de la vivienda. Quito, 1962.

Ecuador: Instituto Nacional de Estadística. Anuarios de Estadísticas Vitales, Quito, Ecuador 1971.

Orbe, G.R. La población rural ecuatoriana. Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1966

ción indígena se ubica en las áreas rurales, dato con el cual se puede conseguir con aproximación el número de indígenas de la región. El crecimiento vegetativo poblacional se lo estima bajo, dado el alto índice de mortalidad y por el conocimiento de la extinción de algunas tribus.

Inmigrantes de la Sierra

El dato de inmigrantes de la Sierra proviene del Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, realizado el 25 de noviembre de 1962 (18). El Censo determinó la cifra de 18.784, en base a la población inmigrante de la Sierra y que fue censada en el Oriente. Estas personas como se indicó en el cuadro están clasificadas por provincia de residencia anterior. A los inmigrantes de la Sierra se aplicó el 3.7% de crecimiento vegetativo anual (19), de esta forma se determinó el aumento poblacional natural hasta 1971 en 7.264 personas. Los inmigrantes de la Sierra al Oriente en el período 1962-1971 según el mismo cuadro son de 23.650. Se asumió un 80% de la migración total como proveniente de la Sierra. El total de migrantes de la Sierra al Oriente suman 42.434 personas a 1971.

Inmigrantes de Otros Lugares

Las personas que han llegado al Oriente de otros lugares que no sea la Sierra fueron determinadas por diferencia. Es posible que en el futuro aumente el porcentaje de personas provenientes de la Costa, especialmente de la Provincia de Manabí. El crecimiento vegetativo poblacional usado fue el mismo de 3.7%. Las personas que han llegado al Oriente según esta clasificación constituyen la población flotante y principalmente trabaja en las explotaciones petroleras.

Población Rural y Urbana

El 86% de la población total, 74.913 para 1962 (18) y - 124.110 (21) para 1971, están clasificadas como rurales. Sin embargo que la mayoría de la población oriental está clasificada como rural, hay que recordar que la clasificación de "urbana" es con criterio administrativo. Por esto muchas personas de características netamente rurales, por estar ubicadas en las capitales de provincia y cabeceras cantonales, han sido clasificadas como urbanas.

Procedencia de los Migrantes por Provincias

El Oriente Ecuatoriano ha constituido una zona a la cual han llegado personas serranas de todas las provincias. La pobreza, la falta de trabajo, las inclemencias del tiempo han obligado a que estos migrantes busquen una válvula de escape a su precaria situación en su lugar de origen y se dirijan al Oriente.

A continuación se presenta los porcentajes de personas que han migrado al Oriente, por provincias de origen.

Cuadro N°2. Número y Porcentaje de Inmigrantes de la Sierra al Oriente según Provincia de Origen, 1970

N°	Provincia	N°Personas	Porcentaje
1	Azuay	12.790	30
2	Loja	10.458	25
3	Tungurahua	6.395	15
4	Pichincha	5.117	12
5	Chimborazo	2.131	5
6	Carchi	2.131	5
7	Cotopaxi	853	2
8	Bolívar	853	2
9	Cañar	853	2
10	Imbabura	853	2
TOTAL		42.434	100

Fuente: Segundo Censo de Población y Primero de la Vivienda 1962.
Proyecciones de la Junta Nacional de Planificación 1970.

El mayor porcentaje de personas, según el cuadro, que han migrado de la Sierra al Oriente es Azuay. Esta migración se debe a la alta densidad poblacional de esta provincia y la carencia de agua de riego para sus cultivos. El cuadro señala además que la provincia de Loja tiene un 25% del total de migrantes al Oriente, este porcentaje es una consecuencia de las sequías que en los últimos años ha soportado esta provincia;

sequías que han dejado a su población, especialmente rural, en estado de miseria y desocupación. Esta situación ha originado que el Estado organice traslados masivos de lojanos al Oriente.

Los azuayos que han migrado al Oriente se han radicado preferentemente en la provincia de Morona-Santiago; este hecho tiene su razón primero por la proximidad geográfica y segundo por acción de los programas de colonización ~~se~~ dirigida que mantiene el CREA (10). El programa de colonización del Centro de Reconversión Económica de Azuay, Cañar y Morona Santiago ha motivado y reclutado a personas pobres de las áreas rurales de la provincia del Azuay para que viajen al Oriente y se establezcan en calidad de colonizadores en las cuatro cooperativas que han organizado.

Informaciones Personales del Migrante y su Familia

Las personas que han migrado al Oriente ostentan ciertas características personales que han sido determinadas en el estudio. A continuación se presentan y analizan las características personales de los migrantes y sus familias.

Edad, Sexo y Estado Civil

La edad promedio de los jefes de familia de la muestra que fue estudiada fue de 30 años. El 43% de los mismos estuvo entre los 21 a 30 años. Este resultado fue confirmado al compararse con los datos obtenidos en los censos poblacionales de las cooperativas que mantiene el CREA en el Oriente (12). Casi todos los estudios sobre migraciones demuestran que los que más fácilmente emigran son los jóvenes (34); afirmación que el presente estudio está confirmando. Las personas que han venido de la Sierra al Oriente se encontraban en la mejor edad de la vida. A esto se puede agregar que el estudio determina que el 90% de los migrantes se encontraban dentro de los términos de la edad denominada económicamente activa.

Sin embargo que la asociación entre edad y nivel de comportamiento no está definitivamente establecida (24) para el caso del presente estudio se puede decir que los jóvenes son más decididos y emprendedores y disponen de un nivel de aspiraciones más amplio que las personas de edad avanzada.

De acuerdo con el cuadro siguiente, el 86% de las personas que migraron de la Sierra al Oriente estaban entre los 20 a 50

años. Edad que se encuentra incluida en la denominada económicamente activa.

Cuadro N°3. Edad de los Jefes de Familia Migrantes de la Sierra a su llegada al Oriente, según Casos Estudiados.

Grupos de Edad	Porcentaje	Características
Menos de 20	9	
21 a 30	43	Edad promedio: 30 años
31 a 40	23	
41 a 50	20	Edad Modal: 20 a 30 años
51 a 60	4	
más de 60	1	Edad Económicamente activa: 90%
TOTAL		100

Fuente: Encuesta de los casos estudiados.

Casi la mitad de las personas que llegaron de la Sierra, viajaron con sus familiares, o las mandaban traer después de unos pocos meses. El promedio de miembros por familia a la llegada de los migrantes era de cuatro, cifra que es de carácter relativamente alta. Sin embargo, estas personas en el Oriente aspiran a tener familias grandes; es la defensa para vencer a la naturaleza exuberante del Oriente. Un colono entrevistado manifestó: "Querría tener unos diez muchachos para que me ayuden a trabajar y rápidamente hacer potreros de este monte".

En relación al sexo, el estudio determinó la existencia de un 59% de mujeres. El mayor porcentaje de mujeres tenía su razón por tratarse de una población joven. La población entrevistada estaba constituida por familias de reciente formación que venían a establecerse en el Oriente.

Claramente se pudo observar que la mayoría de las personas que llegaron al Oriente, son personas casadas y tienen como consecuencia una familia. Una quinta parte de los entrevistados eran solteros y unos pocos casos eran convivientes. Parece que la nueva situación a la que se enfrentan estos ciudadanos exige

la formación de una familia. Los solteros tenían una tendencia a casarse o a regresar a su lugar de origen. Habían muchos casos de personas solteras llegadas de la Sierra que se habían casado en el Oriente, regularmente con colonos.

Nivel Educativo y Ocupacional

Hay la creencia de que un mayor nivel de escolaridad facilita el mejoramiento de las personas. Estudios de algunos investigadores (38) han encontrado que la educación puede crear una supuesta atmósfera mental favorable para el éxito en una nueva situación. Claro que esta característica personal está asociada con otros factores como la edad y los ingresos.

El nivel educativo de las personas tomadas como muestra en el estudio se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro N°4. Nivel Educativo de los Jefes y Miembros de Familia según Casos Estudiados.

Nivel Educativo	Jefe de Familia		Miembros de Familia*	
	Si	No	Si	No
Leen y escriben	91%	9%	90%	10%
Ultimo año escolar cursado (primaria)	\bar{X} 4° grado		\bar{X} 4° grado	

* Personas de más de 7 años.

De acuerdo con el cuadro anterior el porcentaje de personas analfabetas es relativamente bajo si comparamos con el promedio nacional. Se puede apreciar que las personas que migran en su mayor porcentaje saben leer y escribir y de acuerdo con el estudio tienen un 4° grado de escuela en promedio. Este hecho es quizás el agente catalítico que ha despertado en la gente sus aspiraciones y les ha impulsado a buscar oportunidades en otros lugares menos pobres. Como contrapartida a lo anterior el analfabeto de la Sierra está condenado a continuar viviendo en su miseria económica y social.

Algunos requisitos mínimos de parte de las instituciones que tienen que ver con la colonización pueden influir para que las personas que colonizan el Oriente sean alfabetas.

El Oriente Ecuatoriano de acuerdo con datos del Ministerio de Educación (4) disponía al 1970 de cuatrocientas escuelas que atendían a veinte mil niños. De las escuelas informadas apenas treinta y tres estaban clasificadas como completas. El resto o sean las trescientas sesenta y siete eran de tipo unitario o de dos aulas. En estas escuelas un solo profesor atendía seis grados.

El mejor estímulo que se puede dar a los migrantes es escuelas y maestros para educar a sus hijos; está plenamente comprobado que el canal más seguro para guiar a los pueblos al desarrollo, es la educación. Se debe por lo tanto dar la importancia que se merece a la educación de la niñez que hoy vive en el Oriente y que será el futuro ciudadano de esta región promisoro. La educación formará pueblos conscientes de sus actos, orgullosos de su nacionalidad y dignos de su existencia.

El 70% de los migrantes entrevistados manifestaron haber sido agricultores antes de su llegada al Oriente, el 15% indicó haber trabajado de jornaleros, el 5% como artesano y el resto como aserradores, choferes y albañiles.

La ascendencia rural de la mayoría de los migrantes era una garantía; estas personas se adaptaron con mayor facilidad a su nueva situación también agrícola. En las cooperativas de colonos, los artesanos ayudaron con sus destrezas a un mejor y más rápido establecimiento, si bien ellos tuvieron dificultades en adaptarse a su nueva ocupación, ayudaron al resto de la comunidad e inclusive consiguieron esporádicamente algún dinero extra.

La falta de experiencia agrícola de parte de las personas que migran, aumenta las posibilidades de fracaso en un proyecto de establecimiento en zonas de colonización(7). El éxito de todo proyecto de colonización dependerá mucho del grado en que las personas se adaptan a su nuevo ambiente y modo de vida. Las experiencias previas del migrante tienen mucho que ver en esta situación.

La ocupación previa a su venida al Oriente identifica al migrante como persona proveniente de niveles "socialmente bajos", de gente pobre de la masa de minifundistas que viven arañando su media cuadra de terreno; son personas que venden su trabajo en las haciendas grandes de su lugar de origen.

Al llegar al Oriente, los migrantes provenientes de la Sierra, se establecieron en su mayoría como agricultores (70%).

Una quinta parte inició su residencia en calidad de peón de haciendas establecidas. Un 10% comenzó trabajando en minería, comercio y viabilidad. La tendencia era hacerse agricultor, conseguir un pedazo de tierra y formar una pequeña empresa familiar.

La artesanía era una ocupación secundaria utilizada en forma familiar por parte de colonos que conocían de esta actividad.

Por lo menos la mitad de las personas que llegaron de la Sierra al Oriente, tenían alguna actividad complementaria y en pocos casos habían conseguido un empleo rentado.

En general las esposas de los migrantes manifestaron que su ocupación en la Sierra, era los quehaceres domésticos, lo mismo que ahora en el Oriente. Aparentemente esto es verdad, sin embargo la observación indica que los campesinos pobres siempre son ayudados en su trabajo por sus compañeras. "Hay que lavarse la cara con las dos manos", es la expresión de las señoras cuando se les pregunta si ellas ayudan al mantenimiento del hogar.

Pocos son los miembros de la familia que se encuentran ausentes. Hay una tendencia a estar todos juntos, por asuntos de estudios principalmente o por ocupaciones que son mejor de carácter transitorio, algún hijo se encontraba fuera del hogar. Las familias con hijos casados antes de venir al Oriente, se habían quedado en su lugar de origen.

Situación Actual de los Migrantes en el Oriente

Como una visión de conjunto, a continuación se ofrece una serie de datos relevantes, a la situación de los serranos que en los últimos diez años han venido a establecerse en el Oriente.

Tenencia y Uso de la Tierra

El 83% de las personas colonas establecidas en el Oriente al momento del estudio, disponían de tierras por su calidad de colonos. La cuarta parte apenas tenía su tierra en propiedad. El problema de la tenencia de la tierra en el Oriente es agudo: el desorden de las colonizaciones espontáneas y la topografía de la zona ha determinado muchos conflictos en superficies y límites. El IELAC se encuentra empeñado en la legislación y linderación de terrenos de personas que han estado en posesión o que vienen como colonos.

Cuadro N°5. Adjudicación de Tierras de Colonización en el Oriente, Según Beneficiarios y Superficie, 1970

Año	Beneficiarios	Hectáreas
1964	115	4.367
1965	769	22.103
1966	663	20.801
1967	267	9.079
1968	291	9.182
1969	393	20.057
1970	855	39.182
TOTAL	3.362	124.770

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.
Departamento de Programación. 1964-1970
Cálculos del autor para la Región Oriental

De acuerdo con el cuadro anterior, el promedio de terreno adjudicado por el IERAC, era de 37 hectáreas. Los colonos de los programas del CREA disponían de 30.25 Has. en promedio - (11) por familia más terrenos de carácter comunal.

El cuadro indica además que hasta 1970, tres mil trescientas setenta y dos personas habían sido beneficiadas con adjudicaciones; esto es, han legalizado la tenencia de sus posesiones. Falta mucho por legalizar y linderar, los conflictos son constantes sin embargo que las Delegaciones del IERAC vienen resolviendo los diarios problemas que se presentan en sus oficinas.

El uso que los migrantes estaban dando a sus terrenos, de acuerdo con los casos estudiados, es el siguiente:

Cuadro N°6. Porcentaje de Uso de la Tierra, Según Casos Estudiados.

Uso de la Tierra	Porcentajes
Terrenos cultivados	8
Potreros	12
Bosque Tropical	80
	100

El cuadro anterior indica que el 80% de la superficie de terreno de los casos estudiados se mantenía como bosque. Este porcentaje en término de superficie sería de 24 Has. por colono en promedio. La causa, para el poco desbroce de montaña era entre otras, la falta de mercado para los productos agrícolas que obtienen los colonos, además del casi inexistente crédito para formar pastizales y comprar ganado; además, el trabajo lo realizan solamente con "machete" y "hacha" que son herramientas de muy poco rendimiento.

El poco terreno que estaba cultivado era con plátano, yuca, maíz y algo de café; tenían además para el consumo "papa china", "naranjilla", "fréjol", "zanahoria", etc. Las producciones indudablemente eran de subsistencia y de una subsistencia muy precaria.

Los programas del IERAC y el CREA, contemplan ayudas de alimentos durante el primer año de establecimiento del colono. Pero esta ayuda valiosa, es sectorializada a un grupo de migrantes. La razón es conocida; la ayuda internacional para esta clase de programas es limitada y necesitaría ser ampliada.

Los colonos se preocupaban de obtener enseguida de su llegada cultivos de subsistencia que les ayuden a la alimentación diaria de la familia.

Los migrantes de la Sierra constituidos en agricultores disponían también de algunos pocos animales que pastan en el 12% de su propiedad que en promedio manifestaron tener como potrerros. Los migrantes que estaban más de dos años de establecidos disponían de una, dos y quizás tres cabezas de ganado. En forma esporádica se pudo ver también porcinos que constituían la alcancía del hogar; también poseían unas pocas aves para el consumo familiar.

Existía un continuo e insistente reclamo en relación con la obtención de crédito para ganado. Los colonos no disponían de recursos para inversión; esta razón obliga al Estado a facilitar crédito para que esta población pueda mejorar. Crédito que debe ser adecuado, en sus condiciones, a la situación socio-económica del colono, que como demuestra el presente estudio, no puede aportar mucho.

Vivienda y Alimentación

Los migrantes, al poco tiempo de establecerse en el Oriente, se preocupaban en adecuarse una vivienda. Esta vivienda generalmente era de carácter precario. Casi todos manifestaron que su vivienda era propia. Dos habitaciones tenían las casas de los colonos en promedio.

Las casas usaban los materiales que existían en la zona. La "caña gadúa", es el principal material para la construcción de las viviendas; sirve para construir los pisos y las paredes. La estructura es de madera y el techo está recubierto por hojas de "pambil". Las hay de uno o dos pisos. Se nota la influencia de construcción de las casas por parte de los indígenas. En las cooperativas existía motivación para construir letrinas.

Se presenta como necesidad imperiosa, la presencia de mejoradoras del hogar, que ofrezcan educación a la familia para conseguir que se haga mejor uso de los recursos actuales y en el futuro obtengan mejores niveles de vida.

La alimentación fue determinada por observación directa. Los colonos hacían uso profuso de la "yuca", la "papa china" y la "naranjilla", productos que fácilmente se producían en el Oriente. Los Colonos que fueron visitados en las cooperativas del CREA y IERAC, disponían de pequeñas cantidades de harina y aceite que eran proporcionados como ayuda durante el primer año de establecimiento del migrante, o como contrapartida de trabajo de desarrollo comunal. Es una ayuda de gran significación. Faltaba sin embargo educación para las señoras, para que puedan preparar mejor los alimentos y en consecuencia hacer mejor uso de esta ayuda.

En ocasiones especiales, o cuando llega una visita se ofrece el clásico caldo de gallina. Como complemento de una cena los colonos tomaban aguita de "guayusa", vegetal al que se daba una serie de atributos de carácter estomacal y diurético.

En general se puede asegurar que la alimentación era pobre, abundancia de hidratos de carbono y escasez de proteínas. Se consumía poca carne. Inclusive en áreas urbanas la carne era escasa en el Oriente. las producciones eran comercializadas y en el caso de los migrantes muy pocos disponían de ganado, y si lo tenían, no podían darse el lujo de sacrificar una res para el consumo. Unicamente cuando por accidente moría un ganado era faenado y vendido entre los miembros de la comunidad.

Problemas y Necesidades

En su nuevo estado de vida, los serranos estaban conscientes de ciertos problemas y necesidades.

En la comunidad los principales problemas sentidos fueron las dificultades en el transporte y comunicación, las penalidades en el trabajo como consecuencia de los pocos recursos y las inclemencias del tiempo; además fue corriente escuchar quejas sobre linderación de terrenos.

En los cultivos y animales los colonos tenían problemas corrientes a una zona tropical. Pudieron ser observados insectos y enfermedades fungosas. La gente se quejó de ataque de hormigas y roedores, pájaros y enfermedades en general.

Para resolver los problemas en las plantas y animales, los colonos recurrían a algunas fuentes. El siguiente cuadro especifica por porcentajes estas fuentes:

Cuadro N°7. Fuentes a las que Recurren los Migrantes para Resolver sus Problemas en Cultivos y Animales.

Fuente	Porcentaje
A nadie	38
Agrónomos y Veterinarios*	33
A los vecinos	13
Casas Comerciales	5
Cura del lugar	3
Presidente de la Cooperativa	3
TOTAL	100

* Agrónomos y Veterinarios del Ministerio de la Producción, IERAC y CREA.

El cuadro anterior indica que el 38% manifestó que no consultaba a nadie para resolver problemas que se presentaban en sus cultivos y animales. Esta falta de consulta es el resultado directo de la limitada acción de los servicios de divulgación técnica. Los Agrónomos del Ministerio de la Producción,

IERAC y CREA son consultados en las áreas de influencia de sus programas específicos, dato que demuestra la imperiosa necesidad de robustecer los servicios de Extensión Agrícola en el Oriente. Se necesita mayor número de agentes de extensión, que divulguen conocimientos agropecuarios y que ayuden a las personas de la zona a resolver sus problemas.

Los programas de colonización deben tener una sólida base educativa; y es en este punto que tienen un papel decisivo los Agrónomos, Veterinarios, Mejoradoras del Hogar, Maestros y Promotores. Todos deben constituirse en Agentes de Cambio para que los programas de asesoramiento y divulgación sean incrementados.

Grados de Satisfacción

En general los serranos que migraron al Oriente estaban satisfechos en su nueva situación. En una escala de satisfacción, sobre un mínimo de 1 (insatisfechos) y un máximo de 4 (muy satisfechos), el estudio determinó un índice ponderado de 3.1 que corresponde a satisfechos.

Este resultado tiene relación con la actitud de las personas estudiadas. Ante la alternativa de quedarse en el Oriente o mudarse a otro lugar, el 86% manifestó su deseo de quedarse en el Oriente, esto es, en los lugares que estaban residiendo. El 14% indicó que le gustaría irse a otro lugar. Las razones para este deseo se referían especialmente a cuestiones de salud.

Las personas migrantes que se enrolaban en programas de colonización y que gozaban de los beneficios de los mismos en un 98% indicaron que continuarían de colonizadores y que no tenían intención de regresar a la Sierra. Tenían mucha fe en su futuro y veían en su situación una oportunidad que no querían desperdiciarla.

En conclusión el grado de satisfacción y su actitud eran de carácter positivo. Aunque su situación era precaria, pero siempre algo mejor que la que tenían en la Sierra; los migrantes de la Sierra al Oriente tenían seguridad y confianza para salir adelante en su empresa. Estaban gustosos con la oportunidad que ellos la habían buscado.

El estudio de la actitud de las personas tiene gran importancia, no sólo para el éxito práctico de las nuevas colonias

sino también para la más rápida asimilación de los migrantes a su nueva situación. Sería deseable que el favorable ánimo de acción que manifestaron los migrantes, sea juiciosamente dirigido con el fin de evitar posibles frustraciones.

CAPITULO III

DINAMICA DE LAS MIGRACIONES DE LA SIERRA AL ORIENTE

El factor esencial en una migración constituye las personas y sus familias. El estudio de las características personales de los migrantes es de tanta importancia como la forma y las razones que impulsan a moverse de un lugar a otro. Este hecho determina el movimiento de las personas y las causas para que permanezcan en el nuevo lugar escogido o regresen a su lugar de origen.

Causas y Razones para Salir de la Sierra

Las tierras del callejón interandino han venido sufriendo una erosión crónica. Según Acosta (1), las tierras de la Sierra están erosionadas en un 80%. Como consecuencia, el trabajador de campo abandona sus tierras produciéndose un éxodo rural que en parte, se dirige al Oriente.

Otra causa para que los pobladores de la Sierra, especialmente de las áreas rurales, abandonen sus lugares de origen, es la relativamente alta densidad poblacional que tiene la Sierra. La suma de una baja productividad de las tierras (1) con la desigual distribución de la misma (13), ocasionan desocupación y escasos ingresos en los pobladores de la región interandina.

Las razones anteriores son causas poderosas para que hayan salido de la Sierra más de cuarenta mil personas para radicarse en el Oriente. Ante una situación negativa, tanto en lo social como en lo físico, la gente busca nuevos horizontes en otras regiones donde los vicios de sistemas de tenencia y oportunidades de trabajo no se hayan todavía constituido en estructuras ante las cuales no pueden luchar.

En síntesis, las personas de las áreas rurales de la Sierra, especialmente aquellas que pertenecen al estrato social "bajo", migran por las siguientes causas: erosión crónica de las tierras, alta densidad poblacional, baja productividad de las tierras, desigual distribución de las mismas, desocupación y escasos ingresos. La conjugación de estas fuerzas ha provocado una situación socio-económica mala, que se caracteriza por una aguda pobreza, y lo que es peor sin esperanza de mejorar. Por esto la gente pobre de la Sierra migra al Oriente, en la esperanza de que con un lote de terreno podrá mejorar su situación y salir de la pobreza.

Se determinaron algunas razones de parte de los migrantes estudiados que fueron las causas de su desplazamiento al Oriente.

Cuadro N°8. Razones para Migrar al Oriente, Según Opinión de los Casos Estudiados.

Razones	Porcentaje
Para poseer tierras	60%
Por la pobreza	25%
Para mejorar la situación	15%
TOTAL	100

El 60% de los entrevistados manifestó que la razón fundamental para migrar al Oriente fue el deseo de poseer tierras. Los motivos económicos y la esperanza de conseguir una situación mejor, fueron las causas principales para viajar al Oriente. Relacionando estas opiniones con la situación que tenían ellos luego en esta Región y que fue determinada por el estudio, se puede fácilmente deducir que las condiciones de esta población en la Sierra era de carácter infrahumano. Su situación en el Oriente fue calificada de precaria, sin embargo, su grado de satisfacción fue a nivel de satisfecho y no querían regresar a su lugar de origen.

Cómo conocieron el Oriente

Los migrantes tuvieron varias fuentes de información sobre el Oriente. Las noticias o informaciones de la región oriental y las posibilidades de ir a establecerse son de carácter variado. Algunas instituciones han promocionado expresamente, con el fin de enrolar personas para sus programas. Mediante este sistema ha sido el CREA y el Cuerpo de Paz que han influido mayormente en el ánimo de los serranos; especialmente en Azuay y Cañar. El IERAC es otra institución que de alguna manera ha contribuido en dar a conocer el Oriente y las posibilidades para que se traslade gente de la Sierra.

Pero el principal canal a través del cual se conoció de la Región Oriental fue el de los amigos y familiares de los colonizadores ya asentados. El 33% de las personas estudiadas indicó

que supo del Oriente y sus posibilidades por sus amigos y familiares. Este es el sistema que como factor multiplicador se expande más rápidamente. Además, es la forma que más influyó en el ánimo de aquellas personas para hacer una decisión de tanta importancia, como es el de abandonar su lugar de origen y correr riesgos para establecerse en otro lugar que posiblemente le ofrezca mayores oportunidades de mejoramiento.

Casos aislados existían de personas que habían viajado al Oriente debido a contratos para trabajar como jornaleros en propiedades ya establecidas.

Conocida la posibilidad de viajar al Oriente y, ya con esta idea, el 63% de las personas estudiadas, realizaban un viaje previo antes de irse a establecer en forma definitiva. Este viaje previo en forma general lo hicieron solos y la finalidad era "ver" cómo era el Oriente y encontrar algunas facilidades para traer sus familias. En la mayoría de los casos les gustaba la región, mandaban a traer su familia y se quedaban.

Hubo casos en los programas de colonización que el primer viaje que podría considerarse como previo, la gente llegó hasta el puerto de embarque a las avionetas; y de allí ante el reto de enfrentarse a lo desconocido se regresaban.

El 37% de los entrevistados no realizaron viajes previos para conocer cómo era la zona. Directamente vinieron a establecerse; esto sucedió especialmente con los solteros, o aquellos que habían tenido referencias de parientes ya establecidos. En el primer viaje los migrantes traían especialmente herramientas pequeñas, alimentos, ropas, ollas y algún pequeño animal como "cuyes" y "aves".

Itinerario de Migración

Las personas que viajaron al Oriente en calidad de migrantes, tomaron diferentes rutas, dependiendo de su lugar de origen.

El itinerario más usado fue la vía Ambato-Baños-Puyo-Pastaza. De este último lugar existe una bifurcación para diferentes zonas. Puyo ha constituido en la mayoría de los casos la puerta de entrada al Oriente para gran número de migrantes. Otra vía también usada fue la que iniciándose en Cuenca sigue

a Sucúa, Macas, Pastaza para terminar en la región del Pa-
lora. Las personas que se han establecido en la Provincia
de Zamora-Chinchipe, han ingresado generalmente por Zamora.
La apertura de la carretera Quito-Baeza-Santa Cecilia, ha
ofrecido a los migrantes una nueva vía de penetración.

CAPITULO IV

RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio sobre el que se basa este análisis tuvo como problema central el conocer el número de personas que han migrado de la Sierra al Oriente Ecuatoriano, y analizar algunas características personales de los mismos; al igual que las razones que tenían para abandonar sus lugares de origen. Se procura también determinar la situación de los migrantes y su grado de satisfacción en relación a su nueva forma de vida en el Oriente.

Los objetivos específicos de la investigación fueron los siguientes:

1. Determinar los antecedentes sobre edad, sexo, estado civil, grado de escolaridad y ocupación del migrante y su familia.
2. Determinar las causas y razones que impulsaron a las gentes de la Sierra a salir de sus lugares originarios y viajar al Oriente.
3. Determinar la situación actual y el grado de satisfacción que tenían en su nueva forma de vida en el Oriente.
4. Aportar información útil a las instituciones que tienen que ver con la colonización en el Oriente.

El presente estudio se llevó a cabo en nueve áreas de la Región Oriental del Ecuador. Estas fueron: Lago Agrio, Baeza, Puyo, Teñá, Cooperativa 24 de Mayo, Cooperativa Pablo VI, Macas, Sucúa y General Plaza. En cada una de las áreas indicadas se estudiaron diez casos típicos de colonos que reúnan las condiciones señaladas para el efecto.

El instrumento de investigación fue un cuestionario. La técnica utilizada fue la entrevista y la observación sistemática. Para el análisis de la información se utilizó la estadística descriptiva.

CONCLUSIONES

A continuación se presenta lo encontrado en el estudio de migraciones de la Sierra al Oriente en relación con cada uno de los objetivos específicos planteados para la investigación.

Objetivo Específico 1.

Determinar los antecedentes sobre edad, sexo, estado civil, grado de escolaridad y ocupación del migrante y su familia.

Las personas que migran desde la Sierra al Oriente Ecuatoriano tenían las siguientes características personales:

La edad promedio fue de 30 años. El 43% de los jefes de familia entrevistados tenían entre 21 y 30 años. La mayoría de los migrantes se encontraban en edad económicamente activa.

En relación al sexo, el estudio determinó la existencia de 59% de mujeres contra un 41% de hombres. La población estudiada estaba constituida por familias de reciente formación.

Se observa que la mayoría de las personas que decidieron viajar al Oriente eran casadas y tenían familia. Los solteros tenían una tendencia a casarse o a regresar a su lugar de origen en la Sierra. Había pocos casos de convivientes.

El 91% de las personas venidas de la Sierra sabían leer y escribir y tenían 4° grado de escolaridad promedio. Este hecho es altamente positivo para programas de colonización. Este factor está a favor de los migrantes, deduciéndose que su grado de educación actuó como agente catalítico para despertar aspiraciones de mejoramiento. Algunos requisitos mínimos exigidos por las instituciones responsables de la colonización probablemente influyeron para promover migraciones de personas alfabetas.

La agricultura fue en el 70% de los casos estudiados, la ocupación previa a su traslado al Oriente. El 15% indicó haber trabajado como jornalero. El 15% restante dijo haber sido artesano, chofer o albañil. La ocupación previa identifica al migrante como persona proveniente de niveles "socialmente bajos", gente pobre, del estrato minifundista de la Sierra.

Objetivo Específico 2

Determinar las causas y razones que impulsaron a las gentes a salir de sus lugares de origen en la Sierra para migrar al Oriente.

Entre las causas generales de Migración sentidas se encontraron:

- La desigual distribución de la tierra cultivable en el Callejón Interandino.
- La alta densidad poblacional, y el bajo nivel tecnológico del área rural de la Sierra.
- La erosión crónica de las tierras del Callejón Interandino.

Entre las razones económicas fueron presentadas las siguientes:

- Para ser propietario de una parcela de tierra. 60%
- Por la pobreza que acosaba en la Sierra. 25%
- Para mejorar su situación económica. 15%

Objetivo Específico 3

Determinar la situación actual y el grado de satisfacción que los migrantes tenían en su nueva forma de vida en el Oriente.

Situación de los Migrantes en el Oriente.

Tenencia de la Tierra:

- La cuarta parte de los informantes disponían de tierra en calidad de propietarios.
- El 75% no tenía sus documentos de propiedad legalizados.
- Los colonos en promedio poseían 30 hectáreas de terreno.

Uso de la Tierra

- El 80% de la tierra adjudicada permanecía como bosque tropical.
- El 20% del terreno cultivado se usaba como potreros y además los colonos mantenían pequeños cultivos para consumo familiar.

- El nivel tecnológico en la explotación de los cultivos era bajo.

La Vivienda:

- La vivienda era de tipo "choza" con un promedio de dos cuartos.
- La "caña guadua" y el "pambil" eran los materiales de construcción más generalizados.
- La mayoría de las casas eran de carácter precario.

La Alimentación:

- Había profusión de alimentos ricos en hidratos de carbono.
- Los colonos adscritos a programas del IERAC y el CREA disponían de ayuda alimenticia durante el primer año de su establecimiento.
- En términos generales la comida era pobre en calidad y cantidad.

Otros Problemas y Necesidades

En la Comunidad:

- Falta de vías de comunicación.
- Dificultades en el transporte y la comunicación.
- Trabajo agotador y rudimentario como consecuencia de los pocos recursos disponibles y la falta de tecnología.
- Inseguridad originada por la falta de legalización y lindereación de las propiedades.

En los Cultivos y Animales:

- Ataque de insectos.
- Presencia de enfermedades fungosas.
- Ataque de roedores y pájaros.
- Poca asistencia técnica y crediticia.

Grado de Satisfacción

- A pesar de todos los factores limitantes citados anteriormente, los colonos estaban satisfechos con su nuevo estado de vida en el Oriente.
- El 86% manifestó su deseo de quedarse en la región y no querían regresar a la Sierra.
- La gran mayoría mostró actitud positiva y tenían seguridad y confianza en su futuro.

RECOMENDACIONES

Por el valor que pueda tener para las Instituciones encargadas de la colonización y desarrollo del Oriente, a continuación se hacen varias recomendaciones.

Selección y llegada de los Migrantes al Oriente

Es necesario hacer un estudio preliminar de las personas que deseen trasladarse al Oriente. Los datos así conseguidos proporcionarán información relativa a los tipos de colonos con que se va a contar y probablemente, se seleccionarán los mejores. Además basándose en este estudio las Instituciones podrán tomar medidas conducentes a una mejor programación en sus planes de colonización.

El estudio determinó que los colonos que tenían experiencia previa en agricultura a su llegada, se adaptaban más fácilmente a su nueva situación. De este dato se infiere que los colonos que poseen experiencia agrícola previa, tienen una gran ventaja sobre los que carecen de ella. En consecuencia sería deseable que las personas que vayan de la Sierra al Oriente, preferentemente provengan de áreas rurales.

Por lo tanto, el detenido estudio preliminar de los hombres y mujeres con quienes se contará para la colonización y la selección inteligente es esencial para el éxito de un programa de colonización. El elemento humano, en materia de colonización, presenta aspectos de estudios múltiples e importantes.

Deberá prestarse especial atención a las familias de los colonos; en particular habrá que determinarse si es necesario que en el primer viaje la familia acompañe al migrante. En principio, es conveniente que el jefe de familia haga una visita preliminar a la zona; tiempo en el que podrá adecuar alguna vivienda provisional. Hay que procurar robustecer los lazos que retengan al colono colonizando con familias, mejor que con individuos aislados, pues una familia se establece en forma más permanente y tiene mayores vínculos.

De ninguna manera se justifica la llegada de colonos al Oriente sin ninguna preparación previa. La preparación preliminar deberá proporcionar al migrante un mínimo de instrucción y asesoramiento. La capacitación deberá ampliarse durante las primeras fases de la colonización. La experiencia anterior en cuestiones de agricultura tiene gran importancia. Hay especialistas en colonización que se niegan a aceptar colonos que carecen de dicha experiencia hasta que éstos han adquirido conocimientos prácticos trabajando como peones en una granja durante un determinado período. Esto tal vez sea demasiado radical, pero no puede negarse que la falta de experiencia aumenta gravemente los riesgos de un fracaso.

En materia de colonización (30) se debe buscar el elemento humano apto para el trabajo agrícola y procurar la capacitación profesional, pues es evidente que si no saben trabajar la tierra, no podrá haber colonización, ni habrá colono. Si la colonización se hace con personas de diversas profesiones como zapateros, carniceros, peluqueros, etc., como ha ocurrido en nuestro país desde el año de 1928 con una colonia Austriaca establecida en tierras vírgenes, no puede obtenerse otra cosa que el fracaso rotundo, ya que en esta forma no se consigue que la tierra cumpla su función social. Debe buscarse colonos que tengan vocación de agricultores, que anen el trabajo de la tierra; de lo contrario el colono aprovechará la primera oportunidad para abandonar las tareas agrícolas.

La colonización espontánea debe ser orientada en lo posible; no es permisible dejar que los colonos lleguen sin ninguna preparación y que por sus propios esfuerzos se hundan o salgan a flote en su empeño. La colonización tiene que ser organizada. El Estado tiene que ayudar a los colonos seleccionados a que se ayuden a sí mismos. Tampoco es recomendable que se llegue al extremo opuesto, esto es, que los preparativos para la llegada de los colonos sean muy generosos. Es necesario que los colonos aprecien debidamente lo que el Estado está haciendo por ellos.

Servicios Fundamentales

Recordemos que el colono que llega al Oriente, es primeramente hombre y después agricultor. En esta secuencia el Estado a través de las Instituciones encargadas de la colonización en el Oriente tendrá que ofrecer algunos servicios fundamentales. Estos servicios fundamentales se relacionan con las escuelas, servicios médicos y de veterinaria, los servicios de sanidad pública, extensión agrícola, además de otros análogos. Estos servicios naturalmente son el reflejo del nivel de servicios que existe en el país; sin embargo no es posible dejar a los pobladores de esta región de colonización en un total abandono en cuanto a servicios fundamentales se refiere.

El estudio determinó que existía poca educación agrícola, los servicios de extensión y asistencia tanto agrícola como veterinaria eran reducidos. El 38% de los casos estudiados indicaron que no consultaban a nadie cuando tenían problemas en sus cultivos y animales; a esto hay que añadir el 13% que manifestó que consultaba a vecinos y amigos. Se recomienda que el Servicio de Extensión Agrícola sea robustecido. El Oriente necesita Extensionistas que ayuden a los colonos a solucionar los problemas que se presentan en agricultura y ganadería.

La asistencia técnica veterinaria deberá ser ampliada notablemente; el Oriente tiene vocación ganadera, por lo tanto, esta empresa debe ser apoyada con un eficiente Servicio de Extensión Pecuaria.

Otro servicio que brilla por su ausencia en la zona es el crédito. Parecería que el crédito en el Oriente está dirigido a aquellas personas que tienen hatos "económicamente rentables". Esto no es malo, pero debe ampliarse al colono que desea iniciarse en esta explotación y que en la actualidad está desatendido. El crédito deberá canalizarse a través de las cooperativas.

Sería de gran valor un servicio de ayuda al hogar, paralelo al de Extensión Agrícola. Es necesario que el hogar del colono mejore; con pequeñas adecuaciones las viviendas pueden hacerse agradables. La alimentación tendrá que ser mejorada tanto en calidad como en cantidad. El colono desconoce preparaciones que den variedad a sus comidas; en el caso de las ayudas de alimentos, estos eran utilizados sin mayor gusto. Las mejoradoras del hogar tienen un reto en esta zona; mucho del mejoramiento de estos pobladores dependerá de la educación para el hogar.

Demarcación y Distribución de Predios

Es urgente la demarcación, legalización y distribución de Predios. Se pudo observar que el mayor problema era la falta de linderación y legalización de las propiedades de los colonos. Si bien las Delegaciones del IERAC están acelerando este proceso, el problema es muy amplio. Razón por lo que deben multiplicar los esfuerzos para arreglar este problema en forma paralela a la llegada de los colonos. Es notorio que en esta fase se originen las mayores dificultades y litigios en la colonización. Siempre que sea posible, es recomendable adelantarse a la llegada de los colonos y hacer demarcaciones tentativas lo mismo que el emplazamiento de las casas. Por lo tanto es necesario tener un grupo de funcionarios de avanzada, los mismos que trabajarán con el auxilio de un fuerte asesoramiento.

El área de tierra distribuida a los colonos deberá ser tal, que asegure una producción que brinde al colono y su familia un nivel de vida decoroso. Esta área indudablemente será determinada a base de estudios prolijos. Al momento del estudio los colonos disponían de 30 Has. como promedio. Parece ser una superficie razonable, sin embargo no se conoció evidencia sobre rentabilidad. Se recomienda realizar estudios serios que determinen a varios niveles áreas adecuadas de explotación y que garanticen éxito en la colonización futura.

El momento es adecuado para recomendar prevenir cualquier vicio de tenencia, que ya están apareciendo en el Oriente. La tierra tiene que ser para el que la trabaja; esta aseveración es generalmente aceptada, la ley lo dice así; sin embargo en las llamadas "Colonizaciones viejas", se pudo observar ausentismo de las fincas y la explotación a los colonos nuevos, que en calidad de peones, se enganchan en las haciendas ya establecidas. En el sector Sur del Oriente existían ya muchos casos de aparcería; forma precaria de tenencia que debe ser eliminada. La presencia de "vicios" en la tenencia de la tierra, originará tensiones sociales graves; dando oportunidad para el apareamiento de personas con posiciones de privilegio frente a la mayoría de pobladores del Oriente. Este hecho social se observa ya en el Oriente. Por consiguiente, lo que se debe procurar es orientar los programas de colonización de tal forma que no forme pirámides sociales, donde unos pocos están en el vértice y la mayoría en la base de esta pirámide. Se recomienda hacer uso del sistema cooperativista y comunal con un fuerte auxilio de servicios educativos a todo nivel.

Tenencia de la Tierra

Sería altamente recomendable el que se estudie la posibilidad de que la tierra de colonización, nunca deje de ser del Estado, y que los otorgamientos de tierras se hagan en función de lo que esta representa como factor de producción. De tal forma que el colono sería propietario de su lote mientras lo cultive y explote; todos los réditos de su trabajo serían de su propiedad. Estas tierras no podrían ser vendidas a terceros. Este sistema podría evitar las ambiciones de tener tierra por tenerla con el fin de obtener provecho de la "plusvalía" y hacer de la tierra un negocio, que perjudica al verdadero colono.

Futuros Estudios

Las migraciones de personas de la Sierra al Oriente Ecuatoriano, se han incrementado notablemente durante los últimos años; este fenómeno en el futuro se intensificará notablemente debido a las explotaciones petroleras localizadas en esta área. Esta situación obliga a que se realicen estudios, que determinen con claridad y profundidad el fenómeno de las migraciones al Oriente.

Sería de especial interés realizar estudios concretos en áreas como las de "Lago Agrío", a donde los grupos humanos de Sierra y Costa se están dirigiendo en un número apreciable; movimiento que está creando problemas sociales de magnitud.

Otros estudios de apreciable interés serían los relacionados con la organización campesina, adecuada para programas de colonización y las áreas prioritarias y estratégicas de establecimiento humano en áreas de colonización.

No se puede desdudar el estudio de centros de desarrollo comunal y capacitación para la colonización.

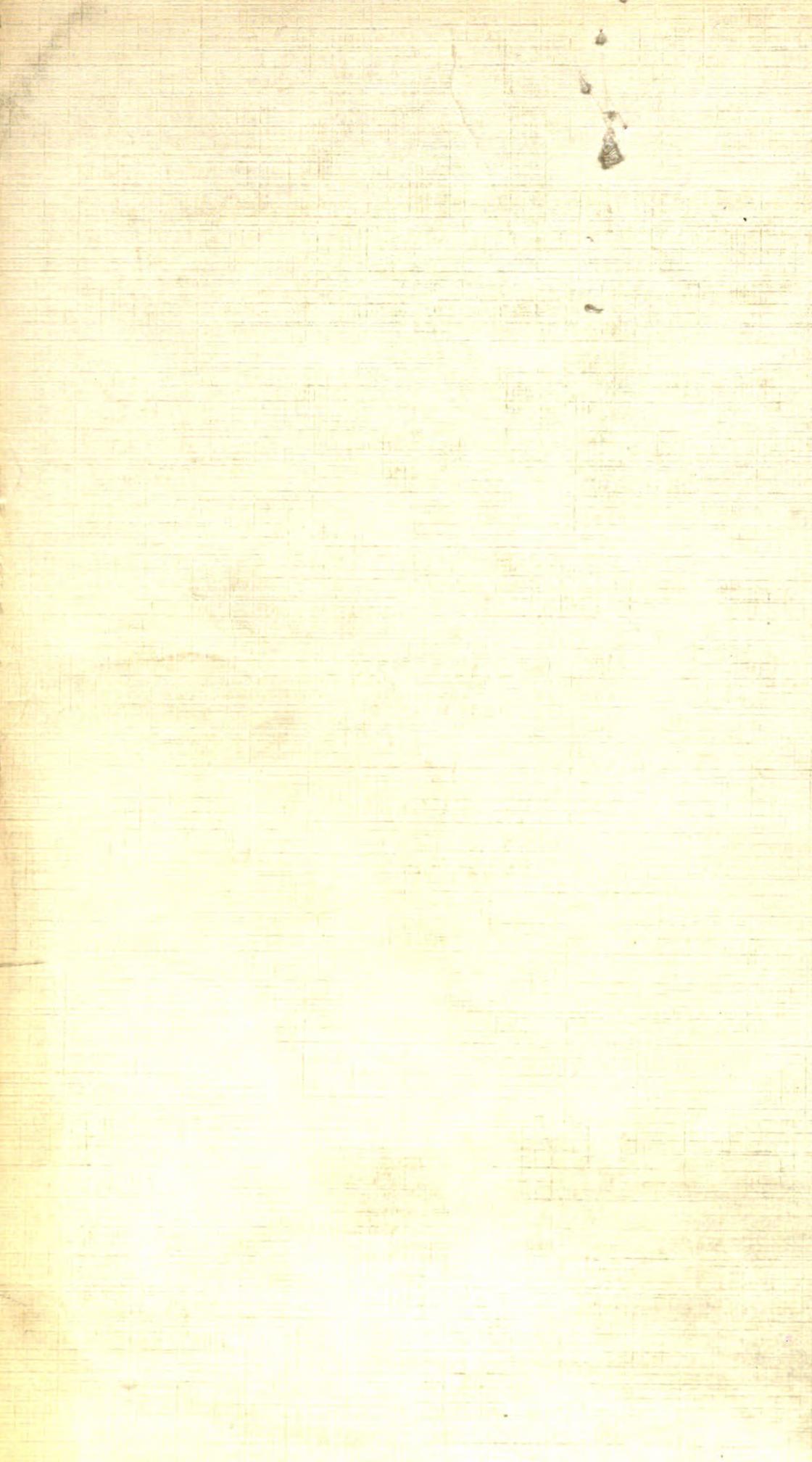
BIBLIOGRAFIA

1. ACOŞTA, S.M. Por la Conservación de las Tierras Andinas, la Erosión en el Ecuador y Métodos aconsejados para su control. Quito, Editorial Ecuador 1952 pp.29
2. AGRAMONTE, R. Sociología. La Habana. Tomo I-II. Editorial Cultural S.A. 1947. s/p.
3. ALERS-MONTALVO, M. Pucará: un estudio de cambio. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Lima, Perú. 329 p. s/f.
4. ARROYO, R. A. Informe a la Nación. Quito, Ministerio de Educación. 1970.
5. BERTRAND, A.L. y Asociados. Rural Sociology. New York, Mc. Craw Hill Book company Inc. 1958 p. 68-70.
6. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Progreso Socio-Económico en América Latina. Décimo informe anual. 1970 402 p.
7. BINNS, B. O. Colonización con fines Agrícolas, Roma, FAO cuadernos de Fomento N°9. 1952. 43 p.
8. CENTRO DE RECONVERSION ECONOMICA DEL AZUAY. Censos de población de las Cooperativas Pablo VI y 24 de Mayo del Proyecto de Colonización Upano-Palora. 1970 p/v.
9. _____. Programa de Colonización Cooperativista Upano-Palora. Cuarto Informe Trimestral Abril-Mayo-Junio 1971. 8 p.
10. _____. Programa de Colonización Cooperativista (Policopiado). 1970. 23 p.
11. _____. Programa de Colonización Cooperativista Upano Palora. Cuenca, Informe trimestral Julio-Agosto-Septiembre 1971. 10 p.
12. _____. Sección Colonización. Informe de labores 1970. Cuenca 1971. p/v.

13. COMITE INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRICOLA. Ecuador; tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola. Washington. Unión Panamericana, 1965 539 p.
14. CISNEROS, C.C. Demografía y Estadística sobre el Indio Ecuatoriano. Quito, Talleres Gráficos Nacionales, 1948.
15. CONFORTI, E.A. Colonización, reforma agraria, migración interna. Consideraciones, sugerencias, propuestas. Quito. Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, 1960. 128 p.
16. ECUADOR, INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION. Colonización Nor-Oriental del Ecuador. Quito, 1971. 26 p.
17. _____ . Ley de Procedimiento Agrario. Quito. 1971 16 p.
18. ECUADOR. JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA. Segundo Censo de la Población y Primero de la Vivienda. Quito. 1962
19. ECUADOR. OFICINA NACIONAL DE CENSOS NACIONALES. Tercer Censo de Población y segundo de vivienda. Datos provisionales. 1974.
20. ECUADOR. JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA. La población del Ecuador. Sus principales características. Quito, 1969. 62 p.
21. _____ . Códigos para la división territorial de la República del Ecuador. Quito, 1969.
22. ECUADOR. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. Anuario de Estadísticas Vitales, 1969. Quito, Ecuador. 1971.
23. GARCES, V. G. La Sociología Rural en América Latina. Quito, Editorial Universitaria. Universidad Central del Ecuador. 1962.
24. GOODE, W.J. y HATT, P.K. Métodos de Investigación Social, México, Editorial F. Trillas S.A. 1967. 469 p.
25. GROSS, N. The differential characteristics of acceptance and non acceptance of an approved agricultural technological practices. Rural Sociology, Vol. XIV, N°2, June 1949. p. 148-156.

26. MACTURE, P.M., y PASE, CH.H. Sociología. Madrid, Editorial Faenos. S.A. Trad. José Cazorla P., 1968.
27. MERLO, J.P.M. Estructura y crecimiento de la Población. Primera Edición. Quito, Ecuador, Junta Nacional de Planificación y Coordinación. 1967.
28. NAVAS, B. y MUÑOZ L. Sociología Rural. Quito, Facultad de Agronomía y Veterinaria. Universidad Central del Ecuador. 1969. 70 p.
29. OGBURN, W. y NIMKOFF, M.F. Sociología. Madrid. Editorial Aguilar IV.Ed. 1961.
30. ORBE, G.R. La población rural ecuatoriana. Quito, Talleres Gráficos Nacionales. 1966.
31. PEREZ, G.H. Colonización e Inmigración en el Ecuador. Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana. 1954. Quito. 259 p.
32. RIBADENEIRA, G.A. Estudio de Algunos Factores Socio-culturales que influyen en la adopción de Prácticas Agropecuarias en el Anejo "San Miguelito", Prov. de Tungurahua, Tesis Ing. Agr. Facultad de Agronomía y Veterinaria Universidad Central. Quito. 1971.
33. SAMPER, A. Estructura lógica del Artículo Científico Agrícola. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Turrialba, Costa Rica. Materiales de Enseñanza en comunicaciones N°13. 1964. 24 p.
34. SLOCUM, W.L. Sociología Agrícola. México, Unión Tipográfica Hispano Americana (traducción). 1964. 531 p.
35. SMITH, L.T. Sociología de la Vida Rural, Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Argentina. 1960. 646 p.
36. VELA, C. La Colonización como medida coadyuvante de la Reforma Agraria. (Poligrafiado). IERAC-FAO-ICIRA. 1965. 9 p.
37. VIDART, D. Sociología Rural. Barcelona, Salvat Editores. la Edición vol. 2 1960. pp. 908-917.
38. UNTERRICHTER, C. Las limitaciones al desarrollo rural y el papel de una eficaz política colonizadora para vencerlas. Quito IICA, Materiales de Enseñanza 131, 1970. 4 p.
39. WILSON, M.C. y GALLUP, G. Extensión Teaching method and others factors that influence adoption of agricultural and name economics practices, Washington, Extension Service 1955.





IICA C